Año XVII—Núm. 4834 | Buenos Aires, Miércoles 10 de Noviembre de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

# LA NACION

BIBLIOTECA NACIONAL

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1.50 mensual |
| Provincias | " 1.00 " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | " 2.00 " |
| Otros paises | " 2.50 " |
| Número suelto | " 0.05 |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

## LA NACION

### Ley suprema

Hemos hablado ya lo suficiente de higiene. La prensa y las reparticiones públicas encargadas de velar por la salud del pueblo la han preconizado en todos los tonos.

No está demás repetir la misma prédica; pero la magnitud del peligro actual requiere sobre todo accion.

Ya se sabe que la higiene resguarda al hombre, que le indica los medios de conservar su vida, que le da las reglas para poder combatir la influencia maligna del clima, que enseña la manera de preservar la salud de todos; pero de lo que ahora se trata, es de extinguir el mal que hace algunas víctimas en la Boca, llámese como se llame.

No queremos penetrar en el terreno reservado á la ciencia, en lo que respecta á la determinacion de la enfermedad reinante en aquel barrio; pero no dejaremos de encarecer la necesidad que existe de destruir ese enemigo, sea cual fuere su nombre técnico, desde que al favor de las condiciones insalubres en que dicho barrio se halla, amenaza propagarse á los demás.

La Boca es en su estado actual un gran foco de infeccion. Así la mina, pronta á reventar de un momento á otro, está á los piés de esta misma capital que solo puede salvarse de la contaminacion mediante la adopcion y ejecucion de medidas enérgicas, activas y acertadas.

Se sabe donde está el enemigo, y se sabe tambien de antemano cual será su marcha y cuales sus estragos, si no se le sale decididamente al encuentro, se le ataja el paso y se le destruye en el mismo paraje donde se manifiesta.

Hay, pues, el deber de combatirlo con hechos, de obra, y no solamente de palabras, por medio de medidas que no se practican ó que solo se hacen á medias.

El objetivo principal consiste en impedir su propagacion, extinguiéndolo si es posible, y no en limitar sus estragos ó sus víctimas, despues de introducido en todos los barrios de la ciudad.

Se herirán seguramente importantes intereses con la ejecucion de medidas radicales; pero ninguno más grande que la conservacion de la salud pública, ninguno más trascendental que la continuacion de sus crecientes progresos.

¿Qué importa la paralizacion de las operaciones comerciales que se verificaban por el puerto del Riachuelo, qué importa el desalojo de una casa, de veinte, de cien, y que importa, en fin, hasta la destruccion de las mismas, si de ese modo se salva la salud de todos, se asegura el desarrollo siempre activo de los intereses de todos y se consolida el progreso y la riqueza del país?

En estos casos no puede haber vacilaciones, ni hay que perder tiempo.

Ayer hemos dado la fórmula concreta para preparar la accion comun. Dijimos que se necesitaba subordinar todas las funciones que se referian á la higiene y salubridad de la ciudad á una direccion única para que la accion que se desenvuelva sea rápida, oportuna y eficaz.

Al gobierno, pues, incumbe dar esa organizacion en el sentido indicado. Ahora bien: ordenadas debidamente todas las fuerzas que pueden concurrir á la obra, ¿cómo se tiene que proceder para lograr resultados benéficos?

Esta es la cuestion.

Sábese que la intensidad del desarrollo del cólera, como de cualquiera otra enfermedad infecciosa, depende en gran parte de la naturaleza del terreno, pues háse demostrado que todo gérmen morbífico importado se torna estéril en ciertas localidades que se hallan en buen estado de salubridad.

Puede tambien establecerse que las buenas ó malas condiciones del agua destinada á la economía humana, determinan la mayor ó menor intensidad del mal; por consiguiente, agua y suelo contaminados son elementos propicios para el desarrollo del cólera y de cualquier otra enfermedad de carácter infeccioso ó contagioso.

Snow, estudiando la mortalidad de Lóndres en una de las epidemias de cólera, estableció en presencia de la estadística que en los barrios servidos por agua defectuosa, 71 casas sobre mil eran atacadas por la epidemia, y en los barrios donde se recibia mejor agua la proporcion era de cinco apénas sobre las mil.

Virchow hizo observaciones en el mismo sentido con ocasion de la epidemia que sufrió Berlin en 1866.

Evidentemente el cólera no hace camino en ciertas localidades. Forster ha demostrado con cifras indiscutibles que donde no existen pantanos ni las deyecciones humanas pueden contaminar el aire, no penetra fácilmente, y si lo hace, sus víctimas son limitadas.

Cítase con este motivo, el caso de Manchester que perdió en 1832 con motivo del cólera 890 habitantes, 1115 en 1849, y despues de mejorar sus condiciones higiénicas, perdió solo 50 en 1854 y 88 en 1866.

Por razones idénticas, Glasgow, cuya mortalidad colérica habia alcanzado al 14 por mil en 1832, á 10.6 por mil en 1849, no perdió más que 0.16 por mil en 1866.

Liévin constata un hecho análogo relativo á la benignidad de la epidemia del cólera en Dantzig, constantemente maltratada por este flagelo, mediante las obras de salubridad ejecutadas en 1869.

No hay necesidad de insistir en ejemplos de esta naturaleza, conocidos generalmente, y si los traemos es para presentar como de relieve estas dos conclusiones fundamentales:

1ª Que esta poblacion puede combatir con éxito cualquier epidemia, porque sus condiciones higiénicas en general no son propicias para la propagacion de éstas.

2ª Que la Boca puede convertirse de foco de infeccion, en foco de muerte, si no se adoptan medidas radicales y enérgicas en precaucion y en prevision de la posible invasion del cólera morbo.

De la Boca nada hay que decir al respecto. Todos saben y conocen bien sus horribles condiciones higiénicas. En cuanto á esta ciudad, repetimos que sus condiciones higiénicas, en sentido general, no son malas.

Desalojados ó bien saneados, los conventillos, segun el caso, y hechas idénticas operaciones con las fondas, las caballerizas, los tambos y otros establecimientos de condiciones más ó ménos insalubres, la ciudad quedaria en estado de fácil defensa contra cualquier flagelo.

El aire que respiramos y el agua de que nos servimos son reconocidamente buenos.

Nuestras casas, por regla general, espaciosas y de un solo piso, no contienen aglomeraciones inconvenientes. Los patios son grandes y llenos de plantas que purifican la atmósfera.

La misma extension de la ciudad es efecto de la tendencia á vivir en mejores condiciones higiénicas, y así sucede realmente. Se vive en esta ciudad con mucho aseo, y no existe aquí esa clase proletaria, verdaderamente desheredada, que ni come, ni viste, ni duerme en condiciones sanas.

No hay, pues, causa grave de alarma, si bien la hay para no dejarse cruzar de brazos.

La Boca, que es el foco actual de infeccion, debe ser el blanco.

En nombre de la salud pública, que es la ley suprema, debe procederse al desalojo no solo de las casas, sino tambien de las manzanas que se hallan en mal estado de salubridad y que pueden servir de una manera propicia al desarrollo de todo gérmen morbífico.

El congreso debe votar sobre tablas un millon de pesos, renunciando á su dieta extraordinaria, para la ejecucion de las medidas que se adopten.

En la Boca misma, encuéntranse enormes depósitos de tablas y de otros artículos de construccion para levantar albergues á los desalojados.

Hay, sin ir léjos, magníficas localidades donde establecerlos.

Es necesario adoptar esta medida, tan luego como los casos sospechosos aumenten allí.

La ley suprema de la vida así lo impone.

## LA SESION DE AYER

### SANCION VERTIGINOSA

DE LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA Y MARINA

**CONTINÚAN LOS AUMENTOS**

*LAS LEYES DE IMPUESTOS*

A la 1.30 p. m. se reunió ayer la cámara de diputados, entrando á ocuparse de la discusion del presupuesto del departamento de guerra.

Las partidas del proyecto de la comision que han sido modificadas son las siguientes:

Subsecretario, de 400 á 500.
Auditor de guerra, de 400 á 500.
Oficial mayor, de 250 á 300.
Directores de seccion, de 200 á 250.
Escribientes, de 52 á 60.
Director de la oficina de contabilidad, de 200 á 250.

La partida de edecanes del ministro quedó reformada así:

Para sobresueldo de cinco edecanes á 50 pesos, 250.
Para gastos de etiqueta de id á 50, 250.
Ordenanza, 40.

Déjase así sin efecto la designacion del grado que deben tener esos edecanes.

Al oficial mayor de la comisaria de guerra se le aumentó á 300 $; tenia 250.

Para fallas de caja y gastos de la oficina de pagos de la comisaria, se votaron 100 $ en vez de 50.

Para gastos y fallas de caja de dos habilitados pagadores y cuatro auxiliares, á 25 cada uno, se votaron 150 mensuales.

La partida para viáticos fué reducida de 1000 á 750 $.

Al guarda almacen 2º de la comisaria se le aumentó de 112 á 200 $.

Al ecónomo del hospital militar se le votaron 250 pesos, gana 200 pesos; y al secretario contador se le aumentó de 100 á 180.

El número de jefes y oficiales del estado mayor de reserva que gozan de la mitad del sueldo quedó fijado así:

60 tenientes coroneles á 125.
67 sargentos mayores á 75.
49 capitanes á 62,50.
12 tenientes 1os á 56.
21 tenientes 2os á 49.
4 subtenientes á 46.

El Sr. Lainez fundándose en que cuanto más caro se paguen, ménos serán los jefes superiores que se autoricen, propuso que se fijase la siguiente escala de sueldos: teniente general, 1000 $; general de division, 800; general de brigada, 600; coronel, 400.

Combatió el aumento el general Mansilla, especialmente en el propuesto para los coroneles. Estos ganaban más, relativamente, que los generales.

Julio César, agregó, ha dicho: el que tiene plata tiene soldados: yo puedo decir: el que tiene soldados tiene plata.

Pido, por consecuencia á la comision que no acepte la mocion del Sr. Lainez, no solo por las razones expuestas, sino porque el aumento no se hace extensivo á los que más necesitan de él.

La comision declara que insiste en los sueldos que ha fijado.

Sr. Escalante—Yo no solo me opongo al aumento que se propone, sinó que votaré en contra de los fijados por la comision, que al modificarlos ha pretendido tener más competencia que el P. E.

Sr. Calderon (miembro informante)—Como la comision no es modesta, declara que en esto del ejército tiene tanta competencia como el P. E.

Sr. Escalante—Su competencia es un poco menor.

Sr. Calderon—Prueba es de que la tiene igual y de que su criterio es perfecto, cuando tres veces ha modificado su despacho.

Sr. Escalante—No se sabe ni prueba buen criterio modificar tres veces un despacho, ó si prueba no tener ninguno.

Se vota la escala de sueldos propuesta y resulta negativa.

A todos los capellanes de las divisiones militares se les fijó el sueldo de 82 $ asimilándolos á subtenientes.

Llegados al inciso 9º, rancho, propuso la comision los siguientes aumentos:

7500 raciones de tropa á 10 pesos en vez de 9.
620 id de familia á 6,56 en vez de 6,30.
8188 id de vicios á 2,43 en vez de 1,80.

Se restableció la partida para la compañía de zapadores, que la comision habia eliminado del proyecto del poder ejecutivo, la cual constará de un capitan, un teniente 1º, un teniente 2º, un sargento 1º, seis sargentos 2os, seis cabos 1os, seis cabos 2os y 87 soldados, con igual sueldo á los que tienen los de su clase en el ejército.

En el colegio militar se restableció la cátedra de derecho internacional con 120, aumentándose á 82 $ el sueldo del capellan que, como sus demás colegas, gana 50.

En el inciso 13, inválidos, el Sr. Lainez propuso que se les pagase sueldo íntegro y con arreglo á los que se pagan en la actualidad en el ejército.

El Sr. Tagle se opuso á la mocion, en la forma hecha, en vista de la ley sobre pensiones militares.

Aceptaba que por analogía se les pagara sus pensiones de retiro, en el tanto por ciento que la ley referida les acuerda, con arreglo á los sueldos que los de igual grado tienen actualmente.

Se opuso el Sr. Mansilla.

La caridad provee á las necesidades de los inválidos. Todos pueden verlos pidiendo limosna y todos sabemos que serán muy pocos los que se la rehusen.

Sr. Lainez—Eso de someterlos á que la caridad provea á sus necesidades es exponerlos al hambre, puesto que la nacion no les costea ningun asilo.

Sr. Tagle—He aceptado la indicacion del Sr. Lainez porque importa muy pequeño desembolso. Yo no les he aumentado antes de ahora, porque la ley me lo impedia. La forma que propuse salva la dificultad.

Sr. Mansilla—Yo no me fijo en que el aumento importe mucho ó poco. Lo que quiero es evitar que se hagan movibles estos sueldos que la ley fija.

Sr. Lainez—Si los jefes y oficiales en servicio necesitan mayor sueldo porque hoy son mayores las necesidades, igual necesidad sinó mayor sienten esos inválidos cuyas pensiones de retiro se les pagan por el presupuesto de 1865.

Sr. Mansilla—Las pensiones de inválidos deben ser fijas, porque sino mañana, si por apuros del erario se decretase una disminucion general en todos los sueldos, ellos estarian expuestos á sufrir las consecuencias.

Sr. Gil—Se les rebajaria como á todos.

Yo no veo violacion de la ley, porque en esto como en la naturaleza no hay nada inmóvil.

Sr. de la Barra—Y el presupuesto es una ley y por esta se puede derogar aquella.

Se vota el aumento propuesto por el Sr. Lainez y resulta afirmativa.

El Sr. Villamayor propuso que se les diera rancho, como á los que están en servicio activo; pero habiendo declarado la comision que así se hacia, aquel retiró su indicacion.

Terminada la discusion del presupuesto de guerra se pasó acto continuo al de marina.

En este se hicieron los siguientes aumentos:

Subsecretario de 400 á 500
Oficial mayor de 250 á 300
Directores de seccion de 200 á 250.
Escribientes de 52 á 60.

Sin modificacion se aprobaron los incisos del 2º al 10 inclusive.

En el inciso 11 se propuso y fué aceptado un auxiliar para el comisario de la escuadrilla del rio Negro. Se restableció la partida correspondiente al vapor Limay que la comision eliminó la cual importa al mes 770 $.

Para la instalacion del varadero y talleres en el rio Negro se votó una partida de 800 $ mensuales.

Se restableció en el presupuesto para 1887 la partida de 150.000 $ que figurando en el vigente aun no ha sido invertida, la cual se destina á la adquisicion de un trasporte de guerra.

El sueldo de los subcomisarios de Puerto Deseado, Santa Cruz, Tierra del Fuego é isla de Los Estados fué elevado de 124 á 150 $.

El sueldo del oficial mayor de la comisaria de marina fué elevado de 250 á 300.

Llegados al inciso 17 el diputado Olmedo propuso se aumentase á 500 $ el sueldo del presidente del departamento nacional de higiene, que hoy tiene 400, en atencion á la competencia especial que el puesto requiere.

La comision en coro—¡Aceptado, aceptado!

Sr. Estrada—Pediria al señor ministro de marina tuviese la bondad de darme algunos datos para formar juicio respecto á la conveniencia de conservar este inciso 17. Oigo las censuras más graves contra la conducta del departamento nacional de higiene al cual se acusa de haber permitido la entrada del vapor Perseo que se cree es el causante de la situacion aflictiva y peligrosa en que se encuentra hoy la capital de la república.

Desearia saber tambien cuál es en realidad el estado sanitario de la capital, y si tienen ó nó algun fundamento las querellas de la opinion pública contra este departamento de higiene.

Señor ministro de marina—Siento en el alma no poder complacer al señor diputado, pero si puedo asegurarle que como soldado he tomado, en cuanto de mí depende, todas las medidas que era conveniente tomar.

Por otra parte, este presupuesto no ha sido confeccionado por mí, sinó por mi ilustre antecesor, y pienso por lo tanto que quien podria satisfacer completamente al señor diputado es la comision de presupuesto.

Sr. Mansilla—Yo voy á contestar algo más. No es el departamento de higiene el culpable de lo que pasa en la Boca y que muchos dicen que es cólera. Lo que hay es que el pánico se ha esparcido; que al solo anuncio de cólera el más valiente se siente extremecido y la consecuencia del miedo son esos extremecimientos que sentimos en el bajo vientre. (Risas generales.)

No puede echarse la culpa al Perseo que hace un mes entró en este puerto, sino á las malas condiciones higiénicas de la Boca y especialmente á esa municipalidad que no sirve para nada; que si en mí mano estuviera la eliminaria, esa municipalidad para la cual votaria un auto de fé, porque cuantos más fueran los quemados, mayor seria el espectáculo.

El departamento de higiene no tiene culpa de lo que pasa. Se le ha tomado ahora por blanco de los ataques; pero eso sucede porque aquí, como en todas partes, las multitudes llevadas por el miedo piden una víctima y le ha tocado el turno al departamento de higiene de caer bajo esa ley fatal. Mañana serán los médicos y las boticas.

Señor presidente (al Sr. Estrada)—El señor diputado ¿desea que se vote el inciso?

Sr. Estrada—Sí señor, porque las explicaciones que se han dado no me satisfacen.

Se vota el inciso 17 y es aprobado, así como el aumento de 100 $ propuesto para el presidente del departamento.

Se aumentó á 150 $ el sueldo de 80 que tiene el médico de sanidad del Rosario y el de Bahia Blanca que ahora tiene 120.

Al ingeniero del arsenal de Zárate se le aumentó de 258 á 300 $.

Por mocion del Sr. Olmedo se aumentó á 500 el sueldo del prefecto marítimo que tiene actualmente 450.

Al encargado de la mesa de entradas de la prefectura se le puso 80 en vez de 52. Al de la mesa de sumarios se le votaron 100.

Se crearon los empleos de auxiliar del práctico de la prefectura con 80 y el de auxiliar del inspector de bahía y ribera con 80.

En la subprefectura de San Nicolás se creó un inspector de ribera con 80.

Al subprefecto de Santa-Fé se le aumentó 8 $ quedando con 200 y la dotacion de marineros fué elevada á 20; actualmente es de 12.

Todos estos aumentos eran aceptados por la comision antes de que el que los proponia hubiera concluido de fundar su indicacion.

No se discutia absolutamente.

Concluido el presupuesto de marina, el presidente manifestó que se iba á entrar á las leyes de impuestos y que el ministro de hacienda se encontraba en antesalas.

El secretario dió lectura de un proyecto firmado por varios diputados poniendo en vigencia para 1887 las leyes de impuestos que rigen en el presente año.

El Sr. Civit fundó el proyecto.

Las modificaciones que la comision ha introducido en los proyectos que remitió el P. E. no tienen gran importancia. Por otra parte, cualquiera modificacion que se introdujera en esas leyes no reportaria ningun beneficio al erario.

Los que hemos presentado el proyecto leido creemos que será mucho mejor dejar en vigencia las leyes que rigen actualmente.

Sr. Del Viso—Como firmante del proyecto, hago mocion para que sea considerado sobre tablas.

Sr. Gallo—Que se cumpla el reglamento.

Señor presidente—Así se hará.

Se va á votar el despacho de la comision y si fuera rechazado, la cámara resolverá si este proyecto ha de considerarse sobre tablas.

Se vota el despacho de la comision y es rechazado.

Sr. Demaria—Hago indicacion para que el proyecto leido pase á comision.

Se vota si se considera sobre tablas y resulta negativa.

Votado si pasa á comision, resulta afirmativa.

Sr. Teran—¿Y cuál es el asunto á la órden del dia para la sesion de mañana?

Señor presidente—Las leyes de impuestos, si la comision, como es probable, se expide en el proyecto que pasa á su estudio.

En seguida se levantó la sesion.

## DE CLAUDIO CABALLERO

### EN CAMPO AJENO

**LA CARTILLA DEL CÓLERA**

(Reproducido de La Nacion del 29 de octubre de 1885)

Génova, setiembre 23 de 1885.

Señor director de La Nacion:

Envio por este correo un trabajo que merece ser leido por todos.

Es la traduccion de un opúsculo que acaba de ver aquí la luz pública sobre el cólera asiático, tratado el asunto popularmente, es decir, prescindiendo del tecnicismo de que por lo general se usa en estos casos, y no pocas veces se abusa.

Es su autor un profesor de nota en el mundo médico italiano, y en este escrito del cual se ocupan con elogio los diarios, recomendándolo los hombres de ciencia, nos cuenta lo que es el cólera, dónde reside, cómo se introduce en todas partes, de qué manera obra en estas y sobre el organismo humano, cuáles son los medios eficaces de librarse de él, y otras cosas no ménos importantes.

¡Plegue al cielo que nunca el adusto mensajero de las orillas del Ganges visite nuestras playas! pero—como lo dice el autor, hablando de Italia—que si viene, sepamos como aconsejan la ciencia y la experiencia conducirse á su respecto para sustraerse á su accion maléfica.

Mucho bien puede reportarse de estos conocimientos que no son el fruto de la labor de un hombre, y sí el resúmen completo, claro y sincero de lo que el mundo sabe en el dia sobre materia que tanto interesa á la humanidad entera; y en todo caso si la suerte quiere que no haya oportunidad de aprovechar la leccion—enderezada más al pueblo que confiesa su ignorancia que á los sabios que suelen disimularla,—convendrán conmigo los lectores de La Nacion en que nunca está demás saber tales cosas aunque no sea más que para hablar de ellas cuando la ocasion se presente, ó no hacer un papel triste cuando otros hablan.

Estas consideraciones me han inducido á dedicar algunas de mis horas italianas á verter al idioma patrio el opúsculo en cuestion, poniendo su publicacion bajo los respetables auspicios de la corporacion á cuyos altos y nobles fines más directamente responde.

Creo de este modo ser más útil á La Nacion y al país que describiendo el Duomo de Milan ó la Basílica de San Pedro.

Y pues el precioso trabajo del Dr. Primavera ha de llegar á esa en la estacion de su nombre, crezcan para él las flores de la popularidad, como en Europa, y con protectores tan poderosos como La Nacion y el consejo, quiera Dios encaminarlo á producir frutos sazonados.

Claudio Caballero.

## Orígen y profiláxis doméstica del cólera asiático

### EXPUESTOS EN FORMA POPULAR

POR EL DOCTOR

*CAYETANO PRIMAVERA*

QUÍMICO-MICROSCOPISTA DEL HOSPITAL CLÍNICO DE NÁPOLES

*Traduccion puesta bajo los auspicios del departamento nacional de higiene de Buenos Aires*

POR

CLAUDIO CABALLERO

### PREFACIO

Se ha escrito y hablado tanto sobre el cólera asiático, especialmente en estos últimos dos años, que han concluido por perder la cabeza, tanto la gran mayoría de los médicos, como de los profanos.

Por lo demás, esto sucede siempre que una cuestion eminentemente técnica se pone á la órden del dia.

Yo me propongo con este pequeño opúsculo remediar tan gravísimo inconveniente poniendo las cosas en su lugar; y de este modo espero poder demostrar que si existe en el mundo una enfermedad epidémica contra la cual puede el hombre, aún hallándose en el más íntimo contacto, *garantirse con una seguridad casi absoluta*, esta es precisamente el tan temido cólera asiático.

Espero que este no se haga ver más por Italia ni este año ni nunca; pero si algun dia intentase nuevamente amenazar con sus estragos acostumbrados, que al ménos la parte inteligente de la nacion sepa de qué armas valerse para tenerlo á raya.

Nápoles, setiembre 1885.

El autor.

### I

**Orígen del cólera asiático**

El agente provocador del cólera asiático consiste en un ser viviente particular y pequeñísimo, visible solamente con el microscopio de gran poder aumentador; baste decir que quinientos individuos de esta especie, puestos en fila uno despues de otro en el sentido de su longitud, ocuparian apenas el espacio de un milímetro.

Estos individuos que precisamente por su extremada pequeñez llevan el nombre genérico de *microbios* ó *microorganismos* se llaman más propiamente *bacterias* ó *bacilos*, porque se presentan generalmente, bajo el microscopio, como otros tantos pequeñísimos bastoncitos; y como los bacilos del cólera asiático son en su mayor parte ligeramente arqueados de manera que los hace asemejarse más ó ménos á las comas, su denominacion especial es la de *bacilos-comas*, ó mejor dicho, *bacilos virguliformes*.

Conviene sin embargo saber que una pequeña parte de ellos, uniéndose de dos en dos por uno de sus extremos, toman una forma que se parece á la letra *s*; y tambien que otra parte, no tan pequeña, puesta en condiciones favorables, se desarrolla notablemente en longitud y adquiere una forma espiral que se aproxima mucho á la mitad anterior de la parte metálica del tirabuzon, justificando el nombre de *spirilli*.

Los microbios colerígenos, por lo tanto, son en su mayor parte bacilos virguliformes, y el resto bacilos eseformes ó espirales. (1)

Estos séres han sido descubiertos recientísimamente, esto es, en 1883, por Roberto Koch, de Berlin, no obstante que desde 1854 nuestro lamentado Felipe Pacini habia ya hablado de *microbios colerígenos*; solo que, en el grado de imperfeccion en que se encontraban entonces tanto la microscopia técnica como la bacteriologia en general, Pacini confundió los varios microbios del cólera asiático con otras especies, y sobre todo con los microcoquios ordinarios de los excrementos humanos en putrefaccion, lo que originó la poca importancia dada despues á su descubrimiento, y el olvido casi general en que ha permanecido.

Como quiera que sea, lo cierto es que hoy los microbios que nos ocupan, gracias á los trabajos de tantos hombres de ciencia, y en particular del sabio aleman ya citado, se conocen ya tan bien como pudiera desearse para nuestro objeto.

Y en verdad, se sabe en primer lugar que tienen ellos una patria fija, donde existen *perennemente*, y donde al mismo tiempo se prolifican por separacion *(scissione)* ó segmentacion transversal de un modo maravilloso, especialmente en la estacion estival; patria que está en la India asiática, constituida por la zona meridional y muy palúdica del gran Delta formado por los dos famosos rios Ganges y Brahmapoutra.

Se sabe además que estos mismos microbios pueden vegetar y multiplicarse considerablemente en casi todas las otras regiones de la tierra; pero solamente por pocas semanas ó pocos meses, ó cuando más de uno á tres años seguidos.

En tercer lugar, nadie ignora ya que el medio ordinario que naturalmente los transporta vivos á *grandes distancias* no es ni el aire ni el agua, ni mucho ménos la electricidad, sino el hombre mismo que ha sido atacado, ó sea el coleroso ó colérico, el cual, haciéndoles un recibimiento adaptadísimo en el propio intestino, donde rápidamente se multiplican casi al infinito, los depone en seguida con los excrementos y algunas veces tambien con los vómitos, donde quiera que llegue, y hace esto no solamente cuando la enfermedad está bien desarrollada, sinó cuando se encuentra sea en el estado incipientísimo ó de pródromos, en la forma de una simple diarrea ordinaria, sea en el de incubacion. *A pequeñas distancias*, además, los microbios pueden ser transportados vivos no solamente por el mismo coleroso, sinó por cualquier objeto que haya sido *ensuciado* por dichas materias excrementicias, y el mismo tiempo se haya conservado más ó ménos *húmedo*. De aquí que, cuando el triste morbo ha entrado en una ciudad puede propagarse de mil maneras por las casas y por los alrededores.

Así, este agente propagador á pequeña distancia ha sido alguna vez el contenido de un algibe, en el cual habíanse difundido, de la letrina próxima, cierta cantidad de excrementos colerosos; en otra ocasion han sido la cobertura, ó la toalla, ó el colchon más ó ménos impregnados de las mismas materias y no bien secados; en otra las patas de un perro, ó de un cerdo, ó de una gallina, contaminadas en la via pública; y una vez las moscas que habiendo estado á su vez en contacto con dichos excrementos, fueron poco despues á posarse sobre un pedazo de dulce ó de queso, ó de carne fria; otras... la mar de cosas análogas.

Es fortuna que los microbios colerígenos sean de aquellos que mueren pronto con el secamiento, el cual de ordinario no sobreviven por más de dos ó tres horas, y muy rara vez un dia entero, lo que atenúa muchísimo su poder para el mal. Y de hecho, suponiendo por un momento que la vitalidad de estos séres no sufriera absolutamente por el estado de sequedad, como sucede con tantas otras especies de microbios, tendríamos, entre otras cosas, esto: que todas las deposiciones coléricas caidas sobre el pavimento de las piezas, ó depositadas en las vias públicas, ó por tierra en cualquier parte, secándose despues de algunos dias perfectamente, ó reduciéndose á un polvisco incorporado á la atmósfera, irian á infectar á todos indistintamente por medio de la respiracion, aún á grandes distancias con la ayuda del viento.

Y téngase bien presente esta propiedad de los microbios colerígenos, ya que de la ignorancia reinante á su respecto han surgido tantas ideas y frases erróneas, además de ciertos métodos ridículos de desinfeccion.

En una palabra, incurren en grave error todos los que piensan que el aire de una pieza, ó de una casa, ó de una ciudad, donde existen colerosos, está infectado ó puede infectarse con gérmenes colerígenos activos; estos gérmenes ó microbios pueden muy bien hallarse suspendidos en dicho aire; pero solamente en el estado de polvisco, bien seco, esto es, cuando están ya muertos.

Por consiguiente, decir: *aire infestado de cólera* será una hermosa frase poética, pero no expresa absolutamente la verdad; como quemar azufre en medio de las calles de una ciudad atacada por el cólera podrá producir cierta alegría en el pueblo, ó una sensacion sofocante, ó algun estornudo de los vecinos; pero no, no salvará ni un solo hombre del morbo epidémico.

Volviendo á tomar ahora el hilo de nuestro discurso, podemos en cuarto lugar afirmar que la ciencia experimental ha descubierto tambien que las temperaturas bajas hasta diez grados bajo cero, y más bajas todavía, no matan los microbios coléricos, paralizando tan solo temporáneamente su vitalidad, la cual suele comenzar á despertarse apenas vuelve el ambiente á los dieciseis ó diecisiete centígrados, restableciéndose más enérgica que nunca en el ambiente tibio mantenido entre los treinta y los cuarenta grados.

Por lo contrario, la temperatura alta, aunque de poco más de cien grados, los mata instantáneamente, y la misma agua caliente, *con algunas horas de tiempo*, concluye tambien por matarlos completamente.

Sabemos en quinto lugar que es otro hecho establecido é importantísimo—siempre con relacion á estos microbios—que viven y se multiplican estupendamente en los líquidos alcalinos en general, mientras se entorpecen ó se paralizan totalmente en la mayor parte de los ácidos, en los cuales, sin embargo, conservan por más ó ménos tiempo su vitalidad intrínseca, hasta que llegando á entrar y á reponerse en un líquido alcalino, recuperan súbitamente toda su energía; existiendo además un líquido ácido especial y natural que no solo los entorpece y paraliza, sino que inmediatamente los mata irremisiblemente, y este líquido (téngalo bien presente el lector) es el *buen jugo gástrico*.

En sexto lugar se sabe de hoy en más, aun por los profanos, que para nuestros microbios existen pocos desinfectantes químicos que sean dignos de este nombre ó que tengan la potencia suficiente para matarlos verdaderamente, y que de todos modos, entre estos el que prima más por lo moderado del precio y de la dósis, como por la facilidad de la aplicacion, es el sublimado corrosivo en solucion acuosa (hecha con un quinto de gramo de esa sustancia, hasta un gramo entero, segun las circunstancias, y un litro de agua), mientras que las fumigaciones en general no tienen ningun valor, excepto las que se practican en las estaciones de ferrocarril que tienen dos valores incontestables: *castigar* á los que huyen por miedo de los lugares infestados y *martirizar* á una porcion de desgraciados que han debido alejarse por negocios de los mismos sitios.

Y pase el primer valor, aunque el miedo no sea siempre una verdadera culpa; pero ¿es posible que entre nuestros gobernantes no haya aun quien se conmueva ante los tristes efectos del segundo?

¡Y decir que ha habido alguna vez hasta emoptisis (producida por la fumigacion)!

Apuntadas en tanto todas estas noticias, que eran las más importantes para nuestro objeto, veamos ahora como es que el morbo se determina en nosotros, esto es, como sucede que el cólera asiático se origina en nuestro organismo.

Nada es más sencillo que este acontecimiento desgraciado.

Ello consiste de hecho simplemente en que *una cantidad cualquiera de microbios colerígenos vivos penetran en nuestra boca, llegando en seguida á nuestro intestino ténue sin haber sido antes muertos en el estómago.*

Esto es todo.

En la piel no penetran nunca estos microbios, ni vivos, ni muertos; á los pulmones pueden penetrar solamente cuando en este último estado, es decir, cuando no son ya capaces de hacer mal á nadie: y si alguna vez penetran por la via del recto (á causa, puede ser, de un jeringatorio hecho con agua infecta, ó de otro modo) no ocasionan ningun mal, porque quedan oprimidos y destruidos por los microbios comunes de la putrefaccion; ó producen solamente aquellas formas espúreas del cólera, de las cuales se sana casi siempre, sea espontáneamente, sea con la ayuda de algun pequeño remedio, y particularmente con los vejigatorios de ácido tánico.

Por consiguiente para tener el verdadero cólera asiático, los microbios específicos deben, diréio así, *comerse ó beberse* ante todo, y deben, en segundo lugar *eludir la vigilancia del estómago* para llegar vivos al intestino ténue.

Despues, una vez llegados allí, encontrando un jugo suavemente alcalino, comienzan por prolificar alegremente y multiplicarse por millones y millares de millones en el breve espacio de uno ó pocos dias (período de incubacion); en seguida, irritando sensiblemente el intestino, ocasionan casi siempre una diarrea comun (período de invasion ó de la diarrea premonitorial); posteriormente, atacando y mortificando el epitelio ó la primera película interna del mismo intestino, determinan la separacion y se infiltran en la membrana mucosa y sus glándulas. Entonces, por una parte, se presenta en el campo la diarrea suerosa, con la subsiguiente condensacion de la sangre, y por la otra la absorcion de principios químicos benéficos (no bien determinados todavía por la ciencia) que se generan espontáneamente entre los mismos corpúsculos de los microbios específicos: *y es esta mezcla de condensacion y de envenenamiento sanguíneo* lo que da lugar por fin á la forma clásica del morbo (período álgido ó asfíxico) durante el cual se muere miserablemente si una reaccion cualquiera no se apresura á venir pronto en nuestro socorro (período de reaccion), no siempre, por lo demás, para salvarnos, y si frecuentemente tan solo para prolongar los sufrimientos.

### II

**Profiláxis doméstica del cólera asiático**

De todo lo que queda dicho resulta claramente que esta profiláxis no puede consistir esencialmente en otra cosa que esto: 1º en evitar cualquier introduccion de microbios colerígenos vivos en la boca; 2º en conservar fuerte el estómago, fortificándolo allí donde estuviera débil, á fin de que si dicha introduccion se produjese, no obstante todas las precauciones adoptadas, los microbios puedan ser digeridos en él, ó sea muertos, antes de llegar al intestino ténue.

Héaquí ahora las reglas prácticas para obtener estos dos objetos, placiéndome comenzar por lo que se relaciona con el estómago, porque es en mi opinion lo más importante.

**A)**

LO QUE SE DEBE HACER PARA CONSERVAR FUERTE EL ESTÓMAGO Ó PARA FORTIFICARLO EN LO QUE SEA DÉBIL.

El que tiene la fortuna de poseer naturalmente un estómago fuerte puede, durante toda la epidemia colérica, mantenerlo en el mismo estado: 1º no cambiando *cualitativamente* su alimentacion habitual, salvo las preferencias por aquellos alimentos que la propia experiencia le ha enseñado que son para él los más digeribles; 2º no cambiando tampoco el número ni, si es posible, el horario de sus comidas ordinarias; 3º comiendo, en conjunto, cerca de una cuarta parte ménos de lo acostumbrado; 4º disminuyendo discretamente aún la dósis diaria de las bebidas alcohólicas en general (vino, cerveza, licores), ó continuando la abstencion, si por ventura fuese un abstemio (1); 5º evitando los banquetes y cualquier comida que salga de lo regular por lo abundante ó suntuosa; y por fin, 6º evitando asimismo todos los errores que ofenden más ó ménos gravemente la higiene en general (gran abuso de los placeres sensuales ó del fumar, pérdidas frecuentes de sueño, fatigas musculares ó cerebrales extraordinarias, etc.), porque frecuentemente de ello se resienten sensiblemente los órganos de la digestion. De este modo su estómago se encontrará siempre en disposicion de digerir bien cualquier cosa, sin excluir los microbios del terrible morbo si estos por acaso se metieran adentro.

Ni debe temerse, á causa especialmente del tercer precepto arriba indicado, de caer en una debilidad general, porque aun cuando esto se verificase no haria nada, por la sencilla razon de que la debilidad general redundaria toda, en nuestro caso, en beneficio de la mayor fortaleza del estómago, que es la única fortaleza de que tengamos verdaderamente necesidad para triunfar de los microbios. Pero puedo asegurar, tanto por práctica como por teoría, que esta debilidad no le sobrevendrá á ninguno, sabido como es que el hombre en general, especialmente si está sano y más ó ménos en holgadas condiciones, come habitualmente un poco más de lo que le es estrictamente necesario; de modo que disminuyendo algo su racion acostumbrada, no hace al fin de cuenta más que seguir uno de los más sanos preceptos de la higiene elemental.

Pero no todos deben á la naturaleza un estómago fuerte, ni todos habiendo tenido esta suerte, han sabido ó querido conservarlo. De aquí la necesidad algunas veces de fortificarlo.

Ahora bien, á este respecto diré que para alcanzar tal fin bastan casi siempre los seis preceptos poco há formulados, que sirven para mantener la natural fortaleza de los estómagos bien hechos; pero si no bastaran, hé aquí el remedio que se deberia agregar:

Tómese de una sola vez, inmediatamente despues de alguna de las comidas del dia, uno ó dos granos de pepsina pura clorídrica, disuelta en un poco de agua fresca ó envuelta en hostia; y sórbase poco á poco, durante la primera hora de la digestion, un centenar de gramos de una agua aromática cualquiera (hinojo, menta, melisa, canela, etc.) á la que hayan sido agregadas cinco gotas de ácido láctico y otras tantas de ácido clorhídrico, además de una decena de gramos, si causa ello placer al gusto, de un jarabe, ó licor, ó elixir estomacal cualquiera, de alkermes, de limon, de gengibre, de naranja amarga, de quinaquina, etc. De esta manera, hasta un estómago verdaderamente débil puede digerir bastante bien y hallarse en aptitud de matar á los famosos microbios, si por desgracia se presentasen. (2)

**B)**

LO QUE DEBE HACERSE PARA EVITAR CUALQUIER INTRODUCCION DE MICROBIOS COLERÍGENOS VIVOS EN LA BOCA.

Del aire, á este respecto, hemos visto ya que no hay razon para temer cosa alguna, ni aun de aquel que circunda inmediatamente al coleroso, desde que en ningun punto del mismo pueden encontrarse dichos microbios en el estado viviente. (3)

Lo mismo puede decirse de los alimentos cocidos y prontamente comidos, porque aunque hubieran estado antes infestados, no podrian estarlo despues á causa precisamente del cocimiento, regular al ménos. En vez de esto hay que cuidarse atentamente *de las manos, del agua potable*, y *de las comidas crudas ó frias*.

1º Las manos—Es imposible enumerar todas las circunstancias por medio de las cuales se puede, aun impensadamente, ensuciarse las manos en materias colerosas, cuando se vive en un país donde la epidemia ha penetrado; y así como á menudo llevamos el dedo á la boca, con razon ó sin ella y en lo concerniente á la alimentacion se maneja casi siempre la comida, así uno de los medios más frecuentes por los cuales la gente introduce en la boca los microbios colerígenos son precisamente las manos.

No se crea que para ensuciarse las manos con dichas materias debe uno encontrarse siempre en la vecindad de los colerosos graves ó de sus excrementos, como puede decirse de los médicos, de los enfermeros, de los empleados de sanidad, de los visitantes humanitarios, de los microscopistas, de los especialistas analizadores ó cultivadores de microbios en general, de los sepultureros, de las lavanderas, etc., que lo mismo ocurre este ensuciamiento de los modos más extraños.

Así, por ejemplo, varias veces se ha visto que una persona se ha contaminado las manos en la forma de que aquí se trata sencillamente, sacándose los botines, los cuales habíanse casualmente ensuciado en la calle con excrementos coléricos; ó bien yendo á sentarse en una letrina pública en la que habíase sentado primeramente un individuo atacado de diarrea premonitoria, y que habia ensuciado involuntariamente el asiento; ó bien todavía habiendo estrechado simplemente la mano de un amigo que venia de asistir á un coleroso, ó manejando una moneda que pocos momentos antes habia estado entre las manos súcias, ora de un coleroso, ora de un sepulturero, ora de una lavandera, etc.; y así en la inmensidad de casos similares.

Nada es, por consiguiente, lo repito, más fácil que ensuciarse las manos con materias colerosas cuando se vive en un país donde ha entrado el morbo.

Establecido esto, es claro que hay necesidad de tomar sérias precauciones á fin de que de las manos dichas materias no pasen á la boca, precauciones que serán plenamente atendidas: 1º lavándose las manos más á menudo que de ordinario, sea con cualquiera agua de fuente notoriamente pura, sea con una agua cualquiera hervida antes durante unas horas; 2º no poniéndose los dedos en la boca sin necesidad, y por fin 3º desinfectando las manos cada vez que se haya de ir á la mesa, especialmente si la persona perteneciera á aquella categoría que por uno ú otro motivo tiene más ó ménos que hacer en la proximidad de los excrementos de los colerosos.

Esta desinfeccion, por lo demás, se hace teniendo las manos en inmersion por medio minuto antes en una solucion acuosa de sublimado corrosivo, hecha en proporcion de un gramo de esta sustancia y dos litros y medio de agua, y lavándose en seguida perfectamente primero en la misma solucion y despues en agua simple de fuente pura, ó con agua purificada por medio de la ebulicion.

Debe advertirse que la solucion de que se trata, conservada cuidadosamente, puede servir para el uso de más de una vez (4) ó bastar al mismo tiempo para varias personas, como por ejemplo al de toda una familia, siendo la misma excelente para desinfectar los recipientes de las deyecciones de los colerosos (echando en ellos un volúmen de líquido más ó ménos igual al de dichas deyecciones) cuando se lucha con la desventura de tener en casa alguno de ellos.

Debe advertirse además que aquellos que andan mucho en las vecindades de estas deyecciones, como son especialmente los médicos que hacen estudios sobre ellas, deben abstenerse de fumar durante esa especial ocupacion, porque, como lo insinúa juiciosamente De Simone, seria facilísimo depositar con los propios dedos alguna porcion sobre el cigarro ó en la boquilla, la cual podria ser en seguida absorbida por los labios del fumador antes de secarse ó quemarse bien.

2º Agua potable—Cuando el agua potable no proviene de fuente indudablemente pura, y no es al mismo tiempo conducida por tubos completamente impermeables, ni usufructuada tal cual sale del robinete, sinó despues de recogida en piletas públicas donde todos pueden andar con manos y vasijas súcias—como no hace mucho lo vió en España con sus propios ojos el profesor Brunetti;—cuando, decia, el agua potable no está rodeada de todas estas garantías, es siempre peligroso beberla por quien reside en un país donde existe el cólera asiático.

Así se puede afirmar, sin pecar en ello de exageracion como el antes citado profesor de Padua, que en esta especie de epidemia ordinariamente casi *un tercio de las víctimas* reconocen por causa el uso de las aguas potables más ó ménos infestadas de microbios específicos.

Afortunadamente, nada es más fácil que bonificar esta agua, consistiendo toda la operacion en esto: hacerla hervir por algunas horas, poniéndola en seguida á refrescar en botellas semiplanas, y por último sacudirla repetidas veces en estas últimas, para hacerla reconquistar el aire que ha perdido á causa de la ebullicion.

Hé ahí todo.

El agua que recibe este tratamiento, de cualquier pozo, algibe, rio, fuente ó pila que se tome, además de no ofrecer mal gusto alguno, puede ser considerada como perfectamente inócua, por lo ménos relativamente á la infeccion de que estamos tratando.

3º Alimentos crudos ó frios—Por más que parezca fantástico y á primera vista increible, es más cierto todavía y positivo el aserto del profesor Grassi, esto es que *las moscas contribuyen no poco á la difusion de la epidemia colérica, como á la de tantas otras enfermedades infecciosas;* y el campo de batalla donde ejercitan este triste oficio son especialmente los alimentos crudos ó frios.

Las moscas, en verdad, animales eminentemente inmundos, y al mismo tiempo golosos y glotones, pasan indistintamente de los platos más suculentos y exquisitos á las porquerías más asquerosos y repugnantes, y viceversa. Entonces, si estos animales, despues de haberse posado y ensuciado bien en alguna de estas últimas (supongamos que sea precisamente el excremento de un coleroso), alzan el vuelo y van rápidamente á detenerse en un pedazo de carne fria, ó de salchichon, ó de queso, ó de una sustancia láctea cualquiera, ó bien sobre una tajada de melon ó de sandía, ó sobre una fruta picada ó mondada, ó sobre tantas otras cosas que pueden ensuciar con su contacto, es indudable que debe necesariamente suceder que cierta cantidad de microbios colerígenos vivos quedarán depositados en el alimento correspondiente, donde, hallando estos en seguida terreno propicio á su desarrollo, prolifican en breves horas por millones y millones, y así se introducen en el estómago que será poco despues infortunado consumidor de tal sustancia.

Ahora bien: ¿cómo nos resguardaremos de estos daños posibles por parte de las moscas?

Los higienistas y los médicos poetas consideran este problema como una especie de nudo gordiano, y aconsejan el tajo, es decir, recomiendan como precepto *no hacer uso nunca*, durante toda la epidemia colérica, *de alimento alguno crudo ó frio*.

A mi juicio esto seria no solamente una crueldad, sinó tambien un daño, por cuanto aquellos que deberian abstenerse completamente de dichos alimentos, que son tantos, se verian forzados á modificar mucho su alimentacion habitual, lo que no seria conveniente en manera alguna para mantener la regularidad de sus funciones gastro-intestinales; y así con la esperanza de ganar diez correrian el riesgo de perder ciento, porque (recuérdelo bien el lector) *el cólera asiático se determina en nosotros ménos por la introduccion de microbios específicos vivos en la boca, que por la flaqueza digestiva de nuestro estómago*, ó sea por la falta de un *jugo gástrico bueno y abundante*.

Por consiguiente, no se haga caso de los consejos de los poetas, y coman cosas crudas ó frias los que las tengan, pero cuidando siempre que sean de aquellas que los respectivos consumidores digieren fácilmente, y que no hayan sido ensuciadas por las moscas.

Las nueces por ejemplo, las almendras y las avellanas, cuya cáscara se saca en la misma mesa, y que se comen en el acto; las peras, las mieles, los higos y los duraznos de cáscara íntegra, que se mondan tambien en la mesa y se comen en seguida; las sandías, los melones que se sirven apenas cortados; la lechuga, el apio y los rábanos, que se comen despues de haberlos lavado bien con agua naturalmente pura y hervida, etc., ninguno de estos alimentos podrá contener microbios colerígenos, y por lo tanto pueden hacer uso de ellos los que los digieren bien.

Pero seria una gran imprudencia comer, por ejemplo, una tajada de sandía que ha estado expuesta al aire libre en el mercado ó en la casa quien sabe cuanto tiempo, ó una pera podrida y con cáscara dañosa, ó una ensalada de lechuga ó de otra legumbre cruda no bien lavada, ó bien lavada con una agua infecta, y cosas parecidas.

Análogamente no podrán ser infestados por los microbios colerígenos los pedazos de carne fria, de queso, ó de salchichon, etc., y las mismas frutas cortadas y mondadas que no han sido comidas inmediatamente, cuando se ha tenido la precaucion de tenerlo todo *continuamente conservado dentro ó bajo de fiambreras eficazmente protectoras contra las moscas*.

Y pues la oportunidad se presenta para ello, bueno es decir que estos utensilios domésticos, fijos ó portátiles, que son siempre cosas muy higiénicas, en tiempo de epidemia colérica constituyen un verdadero tesoro para las familias, porque les permiten alimentarse *cualitativamente* más ó ménos como en tiempos normales, lo que contribuye no poco al bienestar material de la misma.

Y ahora, repilogando las ideas enunciadas, y para concluir, creo poder afirmar legítimamente que para garantirse del cólera asiático en medio á una epidemia, no se necesita más que esto: 1º conservar fuerte el estómago ó fortificarlo con la ayuda de pocas modificaciones en la dietética habitual, la abstencion de toda grave infraccion higiénica, y algunas sencillísimas medicaciones; 2º evitar cualquier introduccion de microbios específicos vivos en la boca, merced á una atenta vigilancia de las manos, el agua potable, y los alimentos crudos ó frios; dos cosas que un poco de inteligencia y de buena voluntad y con medios modestos de fortuna, pueden ciertamente ser seguidas por cualquiera.

¿Y aquellos que no tienen estos medios de fortuna, y que además se encuentran en la más completa y crasa ignorancia?

En estos pensarán un poco mejor que en el pasado, lo espero, los gobiernos, los municipios, y los benefactores de la humanidad.

Y así la enfermedad que hasta hoy ha aterrorizado más á las poblaciones, concluirá antes de mucho por no aterrorizar más á nadie, haciendo apreciar por todos cada vez más la potencia benéfica de la higiene.

(1) Los que desearen ver los retratos de esta variedad de microbios colerígenos, los encontrarán en la tabla 36 de mi *Atlante di Microscopia Clínica*, en la cual están representados con un aumento de tamaño de seiscientos diámetros, y coloreados con el violeta de genciana, que es una de las tantas tinturas que sirven para hacer resaltar los contornos.—N. del A.

(1) Es doloroso pensar hasta que punto el año pasado, en Nápoles la mayor parte de los ciudadanos inteligentes hacian precisamente lo contrario, haciendo uso insólitamente y abusando de un modo increible del cognac, el rhum, la cenlebra del aguardiente, y demás bebidas análogas y entre tanto últimamente el Dr. Koch, para poder llegar á inocular el cólera asiático á los conejillos de la India, que hasta entonces se habian mostrado refractarios, ha debido *predisponerlos al efecto por medio del aguardiente.*

(2) Algunos querrian que en tiempo de epidemia colérica se tomase á todas horas, aun *inmediatamente antes de las comidas*, un sorbo de una limonada cualquiera, especialmente clorídrica, á fin de que el contenido del estómago se mantenga siempre ácido y apto para paralizar así el desarrollo de los posibles microbios colerígenos; pero estos no han reflexionado en que, con la administracion de los ácidos poco antes de la comida se amenguaria la secrecion del jugo gástrico, es decir, del agente apropiado que no solo paraliza el desarrollo de dichos microbios, sinó que además los destruye seguramente. Por lo tanto, nada de ácidos antes de las comidas, y antes por el contrario, si fuese necesario estimular la secrecion gástrica, un poco de sustancia alcalina, sin preocuparse absolutamente de la aparente contra-indicacion, desde que esta alcalinizacion artificial del interior del estómago no duraria más que un instante, y su daño de todos modos seria compensado con usura por la mayor cantidad de jugo gástrico que se produciria poco despues (comiendo) á causa suya.

(3) En un solo caso, á decir verdad, podrian estos microbios existir vivos en el aire, esto es, cuando encontrándose en una agua sucia, esta fuera nebulizada por el excesivo calor y elevada á cierta altura, como segun Koch sucede en verano cerca de la playa del nuevo puerto de Alejandria, de Egipto; pero este caso ni en Italia ni en toda Europa es verosímil que se verifique nunca.

(4) Yo, el año pasado, cuando hacia los análisis químico-microscópicos de las deyecciones coléricas, me arreglaba de modo que me bastara una de esas soluciones para cuatro ó cinco dias.

## EL TEATRO REAL

### INAUGURACION DE LA TEMPORADA

**Tristezas del oficio de cronista**

### El aspecto del teatro

**"GIOCONDA"**

*LA KUPFER VERGER Y LA PASQUA*

Madrid, octubre 8 de 1886.

Señor director de La Nacion:

La importancia de los sucesos ocurridos en la política nos han privado de tiempo y espacio para decir algo de otros órdenes de la vida madrileña, dignos tambien de atencion porque responden á las manifestaciones del arte que más influyen en el ánimo de las muchedumbres. Hagamos; pues, paréntesis por un dia no más en el amargo relato de las desdichas políticas, y en vez de conspiraciones, motines, fusilamientos, hablemos de aplausos, de públicos entusiasmados, de salas brillantes por el concurso de las hermosuras, de obras de ingénio y de todos los explendores sociales que hacen de Madrid durante la temporada invernal una de las poblaciones más agradables y entretenidas de Europa.

Al describir otra vez más la inauguracion del teatro de la ópera, viénese á nuestra memoria en grata nube de remembranzas la série de años pasados desde que por primera vez nos ocupamos en La Nacion de este mismo acontecimiento teatral.

Dan vueltas los meses sin cesar en el reloj de los tiempos, y los mismos acontecimientos se suceden con una monotonía agradable, porque llevan en sí el sello de las costumbres establecidas por la sociedad, y los envuelve el perfume que exhala la vida al irse evaporando poco á poco.

Aunque las canas no nos agobian con su peso, que peso grave tienen esos cabellos de plomo, muchos años llevamos ya ejerciendo la mision de cronistas; y ¡cuántas veces hemos mirado el negro fondo del tintero esperando encontrar en el brillante pocillo una nueva forma para describir una vieja ceremonia! ¡Cuántas veces próxima á caer del pico de nuestra pluma la tinta, nos hemos detenido un punto esperando que la musa de la improvisacion nos facilitara algo brillante, explendoroso y original con que reseñar estos acontecimientos sociales y presentárselos al público encuadrados entre flores y hojarasca, y bajo un poco de luz que los hiciese más explendentes é interesantes!

La inauguracion del teatro Real pertenece á este género de acontecimientos de la vida madrileña que una y cien veces han estado delante de nosotros pidiéndonos que los retratáramos, que hacen ya sonar, repito, frases mil veces dichas.

Esta mision de la crónica diaria tiene, por lo mismo que hay que ejercerla á destajo, algo de la rutina miserable y cansada con que el caballo del tramvía corre sin cesar por los mismos lugares arrastrando trás sí el pesado vehículo por las líneas de hierro enclavadas en la calle.

* *

El teatro Real es el lujo de Madrid, es el escaparate de nuestra sociedad distinguida y aristocrática. Las plateas y los palcos pertenecen desde antiguo á las mismas familias que antes prescindirian de algo necesario á su existencia que de pagar este tributo á la moda.

Cada una de aquellas estancias adornadas de rojo terciopelo y de florones de oro que se destacan sobre la blanca escayola y la madera barnizada, son algo así como el artístico tiesto en que se cria y se desarrolla un árbol heráldico, lleno todo él de pomposo follaje y de petalantes flores. Los viejos conocedores de Madrid os dirán apenas entreis en el patio del teatro Real quienes son los personajes que ocupan cada localidad distinguida, y escuchando la conversacion de uno de estos antiguos abonados podrian formarse mil historias terribles ó cómicas, que ya os pusiesen la piel de gallina, ya hicieran acudir á vuestros labios las crispaciones de la risa. Cuanto hay de hermoso, de notable, de eminente, de ridículo, de ilustre y de despreciable en la sociedad madrileña, todo ello se exhibe en el teatro Real como en un muestrario curioso y bien clasificado.

La admirable orquesta dirigida por el maestro Mancinelli, autor de la ópera *Cleopatra*, ejecuta la sinfonía de *Gioconda* con una maestría superior á todo elogio y aparecen en escena dos primas donnas notables: la Pasqua y la Kupfer Verger. Cada una de ellas representa un distinto tipo de la belleza. La Kupfer es alemana; hermosura de líneas rotundas, abundancia de carnes bien modeladas; la juventud y la primavera asoman á sus labios carnosos y colorados como los frutos del cerezo. La Pasqua es delgada; su tez mármorea, sus ojos enormes y elocuentes, su pelo negro y su dentadura blanca, que enseña entre las bermejeces de los labios una sonrisa de perlas. En *Gioconda* puede observarse cómo luchan, porque el argumento de la ópera lo requiere, estas dos bellezas en que puede simbolizarse la lucha de las distintas civilizaciones y de dos distintas razas. La raza latina está representada por la Pasqua; las razas del norte están representadas por la Kupfer Verger y no falta abonado que sienta cosquilleos en el cerebro la ambicion de reunir en un abrazo á estas dos civilizaciones que, en el símil de que me valgo, tienen ministros plenipotenciarios tan simpáticos.

Dentro de poco llegará á Madrid el tenor Gayarre, contratado para actuar durante toda la temporada. Ha permanecido durante tres meses descansando de las tareas artísticas en el delicioso valle del Roncal, que le vió nacer. Fortuna no escasa ha sido para el oscuro pueblo del Roncal, el que un dia una robusta aldeana diera á luz allí á Julian Gayarre, porque el rey de los tenores ha conservado un amor increible al pueblo en que le bautizaron; y cuando harto de gloria y de oro, allá, entre las nieblas del Támesis, ó entre las nieves de San Petersburgo, siente acometerle la nostalgia del artista y del patriota, pliega sus alas y vuelve al Roncal, á reposar entre sus compatriotas y entre los miembros de su modesta familia. Mucho debe el Roncal á Gayarre; entre otras cosas, el admirable juego de pelota que á expensas del tenor se ha construido y que ha costado más de 30.000 duros (no 9000 como equivocadamente han dicho algunos periódicos madrileños). El juego de pelota, en suma, vale más que el Roncal, y habrá quien haga el viaje solo por verlo.

Realmente en la sala del teatro Real, recordando las glorias artísticas que de España han salido y que hoy conquistan los mayores lauros en toda Europa, hay motivos de orgullo para cualquier español.

J. Ortega Munilla.

## CABOS SUELTOS

### ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Una aplicacion práctica del micrófono—Para descubrir un derrame considerable de agua en un conducto de 5 kilómetros, formado de tubos de tierra cocida de 0 m.70 de diámetro y á 2 m. de profundidad, M. P. Seubel ha hecho lo siguiente:

Estando el suelo formado de arenisca, el agua se infiltraba sin aparecer en la superficie y para evitar las excavaciones de trecho en trecho, M. Seubel tuvo la idea de emplear el micrófono, suponiendo que le podia indicar el ruido proveniente del derrame.

El aparato aplicado no era otra cosa que una combinacion microtelefónica ordinaria.

Una caja de madera, con forma de paralelipípedo que quedó cerrada en su parte superior por una delgada tapa de madera sobre la que reposaba una lámina de grafito.

Esa lámina estaba bordada de pequeñas cavidades en las que reposaban cuatro trozos de grafito: la parte inferior estaba abierta. La placa de madera estaba ligada á una pila y á un teléfono.

La caja se enterró cerca de la mitad del conducto. El ruido que se oia por el teléfono aumentaba al aproximarse á una extremidad y disminuia en los lados en que existia el derrame, cuya posicion pudo determinarse en una porcion del conducto que no excedia de diez metros.

La electricidad aplicada al acto de herrar caballos indóciles. Se debe al capitan Piace, profesor de la escuela de caballería de Saumur, un ingenioso sistema, que será probablemente adoptado en toda la armada, para herrar caballos ariscos.

Por medio de una brida especial se dan sacudidas eléctricas, cuya intensidad puede ser graduada; la brida se comunica con un aparato consistente en una pila seca y una canilla de induccion cuyo circuito está terminado por dos reóforos.

Los experimentos hechos en un regimiento de coraceros han permitido constatar que con este simple aparato los caballos más indómitos se sosiegan y no oponen más resistencia á la operacion. Los mismos animales, vueltos á llevar poco tiempo despues á la herreria, se han dejado herrar sin la menor resistencia.

Medio para retardar la combustion—Para retardar la combustion de un carbon en ciertas operaciones metalúrgicas, á fin de reducir su consumo, Mr. Robert Ebert, de Dresde, emplea el siguiente procedimiento:

El mineral y el carbon son pulverizados ó por lo ménos reducidos á pequeños trozos. La mezcla ó el carbon solo, es adicionado, antes de introducirlo en el horno, con una sustancia refractaria, como por ejemplo el vidrio soluble que lo protege por un tiempo más ó ménos largo de la accion de la llama, hasta que el mineral haya adquirido el grado de calor conveniente. En este momento, se opera la reduccion y el metal carburado se separa de la masa vitrificada en estado líquido y en forma de pequeñas gotas.

Aplicacion de la electricidad á las fábricas de hilo—La *Revista Universal de Electricidad* señala una feliz aplicacion de la electricidad á las fábricas de hilo. Se la debe á M. H. Buisine, fabricante en Roubaix.

El timbre de un aparato convenientemente adaptado funciona inmediatamente que se corta un hilo. El obrero es advertido en el mismo instante, el telar se detiene y no está más obligado, en cada ruptura del hilo, á recoger toda una partida de su cadena para unirlo.

Las madejas son más regulares, el trabajo más rápido y el obrero no está ya obligado á mantener una atencion absorbente y á efectuar con los ojos una gimnástica dañosa para la vista.

Se dice que esta invencion podrá ser aplicada á los telares mecánicos.

Teléfonos mecánicos—*El ingeniero eléctrico* da los siguientes detalles sobre un teléfono mecánico instalado por el ingeniero Frischen en la usina de Siemens and Halske, entre dos ventanas en los extremos de un patio.

Uno de los ladrillos habia sido retirado en las dos ventanas y reemplazado por una delgada chapa de madera de abeto por cuyo centro pasaba un alambre. Cuando se hallaba á corta distancia de esta placa el sonido se oia en la otra placa opuesta de una manera muy distinta. El alambre hubiera podido ser reemplazado por un hilo de cáñamo; se extendia de una á otra ventana sin la menor tension. En los casos en que la distancia era larga, si el hilo debia pasar por un ángulo, se evitaba hacerlo reposar sobre un objeto sólido cuyo contacto habia impedido la trasmision del sonido: estaba suspendido por medio de otro hilo.

En lugar de reemplazar los ladrillos por placas de madera, es mejor colocar un bastidor de la misma sustancia contra el muro, y hacer pasar el hilo conductor por un agujero practicado en la pared, suficientemente ancho para que el hilo quede libre.

Conservacion de la levadura por desecacion—Despues de haber lavado la levadura con agua, se pone en prensa, se la deposita en espíritu de vino y se la deja por algunas horas. Se la saca del alcohol y se la vuelve á someter á presion. Luego de haber sido así tratada y prensada, se extiende sobre una tela en un sitio abrigado ó se la expone á una corriente de aire hasta que se encuentre seca. Luego se la embotella.

La levadura conservada de esta manera puede emplearse adjuntando simplemente un poco de su polvo al mosto. Segun los experimentos de Kiesewaltar, la levadura conservada por desecacion ó por glicerina desarrolla una fermentacion tan luego como se la adjunta al mosto: la accion de la levadura conservada por el alcohol es mucho más lenta.

Esta levadura conservada posee las mismas propiedades que la ordinaria y la cerveza que produce es exactamente del mismo tipo.

La planta de la tinta—Se trata de aclimatar en Europa una planta originaria de la Nueva Granada y que puede realmente llamarse *planta de la tinta*. Su nombre es *coriaria thymifolia* y da un jugo que los indígenas llaman *chami*. Este líquido, rojo en un principio, toma un bello tinte negro con el contacto del aire y puede servir como tinta para escribir, sin exigir la menor preparacion. No daña las plumas metálicas.

La nevera de los mataderos de Génova—Seria de desear, para la higiene de todas las grandes poblaciones, que los mataderos estuvieran munidos de un depósito frigorífico como el de Génova. Las ventajas que esto reportaria serian considerables del punto de vista de la calidad de la carne para el consumo durante los grandes calores del verano.

El depósito frigorífico de Génova es indiscutiblemente un modelo en su género. Fué establecido bajo la direccion de M. E. Schroder, arquitecto especialista. La instalacion de esta nevera y la construccion de las máquinas responden á todas las necesidades posibles.

La máquina destinada á la produccion del frio fué confeccionada por la compañía industrial Raoul Pictet.

Los dias de abasto, como lo prescribe el reglamento, despues del enfriamiento de la carne á la temperatura ambiente, ésta es depositada en cajas donde queda el tiempo que el cliente lo desea: se conserva sana y fresca, pues la ventilacion fria que hay en los depósitos y la temperatura constante de 4 á 5 grados impiden su descomposicion.

Aplicacion de la electricidad para soldar hierro y otros metales—Para soldar dos partes de un hilo roto sin aumentar su seccion, Mr. Elihue Thomson, el conocido inventor que ha colaborado en la invencion del dinamo Thomson-Houston, se sirve ventajosamente de una corriente eléctrica. Estando las dos partes de un hilo atadas en los dos extremos de una máquina de corrientes alternativas, ligada á una canilla en cuyo circuito se halla una resistencia variable, si se acercan los dos fragmentos y se deja pasar la corriente, las extremidades se funden y quedan unidas.

Mr. Thomson se propone soldar por este medio los ordinarios las grandes piezas en las que la sola corriente eléctrica no es suficiente: la corriente, en este caso, se emplearia para hacer más perfecta la soldadura.

Nueva máquina para votar—En la exposicion obrera se encuentra una máquina para votar muy curiosa, y que será próximamente instalada en el senado y en la cámara de diputados de Francia.

Este aparato tiene por objeto evitar los errores y los cambios de los votantes y acortar el tiempo del escrutinio. Fué inventada por M. Debayeux, que ha empleado en ella la electricidad. Hé aquí de qué se compone este aparato:

Cada miembro de la asamblea tiene sobre su pupitre tres botones de trasmision: Uno para el *sí*, otro para el *no* y otro para la *abstencion*.

Esos tres botones no pueden funcionar sino cuando está abierta la votacion: un pequeño taco movido por la electricidad los retiene y solo el presidente puede dejarlos libres por medio de un pequeño aparato puesto ante él. Una disposicion especial impide bajar á la vez los tres botones, para evitar confusion.

El conmutador es un inmenso plato sobre el que se encuentran tantos contactos como botones existen en la sala, es decir el triple del número de los votantes. Estos contactos están puestos sobre tres círculos concéntricos: uno para los *sí*, otro para los *no* y otro para las *abstenciones*.

El registrador se compone de siete cilindros calados y dispuestos de la misma manera que los que se ven en las ruedas de lotería. Los dos primeros á la izquierda, el cuarto y el sexto, por ejemplo, con los números uno á quinientos, si la asamblea cuenta ese número de miembros; el tercero, quinto y sétimo llevan los nombres de los miembros por órden alfabético. Estos nombres y estos números se pueden mover sobre el radio y aun levantarse de él por medio de unas pinzas movidas por un mecanismo especial. Una hoja de papel que se desliza pasa á la parte superior del cilindro entre una barra guarnecida de cautchut, puesta exteriormente y paralela al eje de rotacion del cilindro. A pesar de la complicacion del sistema, el funcionamiento parece muy simple.

Cerrada la votacion, el presidente impide la trasmision. El propuesto al voto pone en movimiento el conmutador y los cilindros fijos. La misma accion del movimiento hace que los cilindros móviles correspondientes á los *sí*, *no* ó *abstenciones*, segun los casos, avancen: los nombres y los números puestos en la parte superior son arrancados por las pinzas, la hoja de papel se oprime contra la barra-tapon y los números quedan impresos.

Acabada la operacion, se encuentra la hoja de papel en el lugar del primer cilindro, con el número de votantes; el segundo cilindro da el número de los *sí*, el tercero los nombres de los que así han votado; el cuarto da los *no* y el quinto los nombres de los que han votado.

El resultado de una votacion puede ser conocido en ménos de cinco minutos, cualquiera que sea el número de miembros de una asamblea.

La adopcion de este aparato dará á las cámaras una preciosa economía de tiempo.

Una nueva pila seca—Mr. J. L. Roberts que tiende á reemplazar con la pila de permanganato de potasa la pila de Leclanché en los Estados-Unidos, acaba de inventar una nueva pila ingeniosa sin líquido, para los circuitos abiertos.

No es, estrictamente hablando, una pila seca, pero el electrolito se compone de una pasta espesa; fabricada con la composicion, todavia secreta, de dos cales que están en solucion separadamente, pero que forman una masa algo sólida por su composicion. No pierden sin embargo ni su facultad de pegar el zinc, ni sus propiedades conductoras, como los cristales ordinarios.

El nuevo elemento se compone de un vaso exterior cilíndrico de carbon; el zinc puesto en el centro está rodeado de la pasta excitante. Reposa sobre una lámina de vidrio ó de otra materia no conductora de la electricidad, que impide el contacto entre el zinc y el carbon.

La parte superior está completamente cerrada por medio de una cubierta de asfalto mantenida por una tuerca, montada sobre una vuelta de espiral que toca el zinc.

El extremo del carbon está pegado con ayuda de una liga que se dilata por el enfriamiento.

La fuerza electro-motriz de este elemento es de 1,7, y posee una resistencia interior de cerca de un *ohm*.

Esta pila es de una comodidad indiscutible, de una gran propiedad y de muy fácil transporte.

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

### LA SALUD PUBLICA

**MEDIDAS PRECAUCIONALES**

*ALARMAS INFUNDADAS*

Las autoridades han continuado durante todo el dia de ayer ocupándose de adoptar medidas precaucionales.

El gobierno, el consejo de higiene y la municipalidad ponen todo el empeño posible en este sentido.

El Dr. Telémaco Susini á quien habian sido entregadas para el análisis respectivo las vísceras del cadáver del individuo italiano fallecido en dias pasados en el Tigre, conferenció ayer con el gobernador.

Si bien el Dr. Susini no se muestra alarmado, cree que debe reservar su opinion hasta que haya terminado de hacer dicho análisis.

Como se recordará, el Dr. Fernandez, que fué comisionado por el consejo de higiene para hacer la autopsia del cadáver, informó que el caso del Tigre no era de cólera, sino de colerina.

El ministro de obras públicas, de acuerdo con el presidente del consejo de higiene, resolvió ayer:

Pasar una nota á la empresa del ferrocarril á la Ensenada pidiéndole que imparta las órdenes necesarias para que los trenes no se detengan en la estacion Almirante Brown.

Pasar igualmente nota á las empresas de ese y demás ferrocarriles de la provincia, incitándo su celo para que denuncien cualquiera novedad sospechosa que sus empleados observen en los pasajeros que viajan por sus respectivas líneas.

—Dirigir una circular á todas las municipalidades de la provincia, adjuntándoles un número crecido de ejemplares de las instrucciones preventivas confeccionadas por el consejo de higiene á fin de que sean profusamente distribuidas.

—Proveer de letrinas portátiles á los trenes que reemplazarán á las que se usan actualmente, las cuales deberán ser agotadas y desinfectadas á la llegada de aquellos á cada estacion.

Por el mismo ministerio se expidió el siguiente decreto:

La Plata, noviembre 9 de 1886.—Siendo un deber del gobierno cuidar por los medios á su alcance de la salud pública, y de que las enfermedades contagiosas no se propaguen, el P. E.

DECRETA:

Art. 1º Invítase á las personas que viajen á cualquier punto de la provincia, á que denuncien á los mayorales del tren ó á los jefes de estacion, la existencia de algun pasajero que revele síntomas de cólera, para que dichos empleados lo hagan bajar y lo entreguen á la autoridad correspondiente.

El comisionado municipal, de acuerdo con el consejo de higiene, el ministerio de obras públicas y la oficina de inspeccion general, ha puesto tambien en vigor una série de medidas tendentes á colocar esta ciudad en buenas condiciones higiénicas.

Hoy á las 2 p. m. celebrarán una conferencia en el salon municipal los médicos de la corporacion y los de policía á fin de cambiar ideas sobre las demás resoluciones que convienen adoptar en estas circunstancias.

El comisionado municipal se ocupa de confeccionar una lista de vecinos de esta ciudad. Ensenada y seccion Hornos para nombrar comisiones seccionales que se ocupen de practicar visitas domiciliarias y aconsejen todos aquellos procedimientos de aplicacion oportuna.

La casa de aislamiento quedará habilitada de hoy á mañana, en las afueras de esta ciudad.

El ministro de obras públicas, acompañado del ingeniero Benoît y del Dr. Musante, secretario del consejo de higiene, visitó ayer el cementerio de esta ciudad y adoptó diversas medidas para su pronta habilitacion.

Ayer temprano se dió cuenta al consejo de higiene y á la municipalidad de haber fallecido en esta, sin asistencia médica y de enfermedad sospechosa, un muchacho de 14 años, argentino, llamado Nemesio Rodriguez. Los médicos se apresuraron á enterarse del hecho, y una vez practicadas las investigaciones del caso, resultó que el enfermo habia fallecido de peritonitis fulminante.

Más tarde fué denunciado otro caso sospechoso en Tolosa. La denuncia fué hecha al ministerio de obras públicas por el ingeniero Krause, director de la obra de los talleres que se construyen en dicha localidad.

Esta vez se trataba de un súbdito aleman, que habia tomado el tren en la estacion Tres Esquinas (inmediata á la Boca) y habia descendido enfermo en Tolosa, con síntomas sospechosos, alojándose en el Hotel de la estacion.

El presidente del consejo de higiene Dr. Garcia Fernandez y el secretario del mismo se trasladaron sin pérdida de momento á Tolosa. Examinaron prolijamente al enfermo y no encontraron en él ningun síntoma de cólera, conviniendo, por el contrario, en que se trataba de un caso de fiebre tifoidea perfectamente definido.

La noticia, empero, circuló rápidamente por la ciudad exagerada enormemente.

Repetimos que quedó absolutamente comprobado que el enfermo estaba atacado de fiebre.

Sin embargo ha sido aislado, adoptándose precauciones en resguardo de toda eventualidad.

No tiene fundamento la noticia que ha circulado sobre incomunicacion de la Plata con Buenos Aires.

Por ahora el gobierno no piensa en ello y cree que no llegarán las cosas al extremo de adoptar una medida semejante.

La salud pública en La Plata no ofrece por el momento novedad alguna. Ella es la misma que de ordinario.

CONSEJOS AL PUEBLO

El consejo de higiene pública recomienda á los habitantes de la provincia la observancia de los preceptos siguientes:

MEDIDAS HIGIÉNICAS

El mayor aseo posible en las personas, vestidos y habitaciones.

El abrigo, especialmente del vientre y de los piés.

Evitar la insolacion, el frio, la humedad y la fatiga, como tambien los ejercicios excesivos.

La habitacion en piezas espaciosas, bien ventiladas y secas.

El blanqueo de las casas, especialmente de los dormitorios.

Evitar la aglomeracion de personas en una misma pieza, sobre todo durante la noche.

La limpieza y la desinfeccion de las letrinas, sumideros, albañales y del local destinado á los animales domésticos, con las sustancias que en esta instruccion se indican.

Continuar en el régimen de vida ordinaria, exceptuando los alimentos de difícil ó dudosa digestion, como son las sustancias grasosas, fiambres, coles, hongos, pepinos, encurtidos, preparados de cerdo, escabeches y mariscos.

Abstencion absoluta de las frutas, especialmente á los niños.

No abusar de las bebidas alcohólicas, particularmente en las horas de comida, pues estos desarreglos ocasionan trastornos en la digestion que predisponen muy ámenudo á contraer el cólera.

El agua destinada á bebida debe someterse á la ebullicion durante un minuto y ser conservada en vasijas tapadas para librarla del contacto de las moscas.

Como bebidas calientes pueden tomarse las infusiones de té, café, menta, coca, etc.

No hacer uso de medicamento alguno por simple que sea, con el objeto de prevenir la enfermedad, pues la ciencia no conoce sustancia alguna dotada de esa virtud.

MEDIDAS QUE DEBEN TOMAR LOS ENFERMOS ANTES DE LA LLEGADA DEL MÉDICO

Como el cólera se inicia 95 veces en cien por diarrea, deben vigilarse con especial cuidado las funciones del vientre, y al amago del más leve movimiento que no sea lo ordinario del individuo, se tomarán cinco gotas de láudano Sydenham en una copita de agua azucarada ó en media taza de infusion de menta, cada media hora, hasta que se suspenda la diarrea,—en cuyo caso se tomará la misma cantidad cada hora ó cada dos horas. A los niños de 6 á 12 años se les dará la mitad de la dósis indicada, cada hora. A los de 2 á 6 años, dos gotas de láudano en sesenta gramos de infusion de menta,—una cucharadita cada media hora hasta que cese la diarrea. A los menores de dos años una gota en la misma cantidad de infusion por cucharaditas cada hora.

Si la diarrea viene acompañada de vómitos, escalofríos ó ligeros calambres al estómago,—y aunque no se presenten estos síntomas,—si la diarrea es líquida y parecida al agua en que se ha cocido el arroz—el individuo atacado se colocará en cama y se le dará á tomar cada hora una taza de infusion azucarada de menta piperita, con una cucharada del siguiente licor, que los farmacéuticos podrán preparar y expender al público sin receta de médico, en las actuales circunstancias:

LICOR ANTI-COLÉRICO

| | |
|---|---|
| Alcohol de 36 grados | 200 gramos |
| Agua | 300 " |
| Cloroformo | 4 " |
| Láudano Sydenham | 6 " |
| Extracto de ratania | 5 " |
| Esencia de menta inglesa | 10 gotas |

A los niños de 6 á 12 años, se les dará media cucharada del licor.

Si con el tratamiento anterior no se consigue la mejoría que se desea,—sin dejar de continuarlo, se aplicará sobre la region del estómago y del vientre una franela embebida en una de estas dos unturas:

UNTURA

| | |
|---|---|
| Alcohol alcanforado | 300 gramos |
| Tintura de mostaza | 120 " |
| Amoniaco líquido | 15 " |

Mézclese.

OTRA

| | |
|---|---|
| Amoniaco | 20 gramos |
| Cloroformo | 20 " |
| Tintura de opio | 20 " |
| Esencia de trementina | 100 " |
| Alcohol alcanforado | 300 " |

Mézclese.

Si la aplicacion de la franela no fuera suficiente, y por el contrario sobreviniesen calambres y enfriamiento, se darán fuertes fricciones generales con cualquiera de las dos unturas, y si aún á pesar de esto, continuaran los síntomas señalados, se darán baños generales á una temperatura de 40 grados durante 15 ó 20 minutos, continuando despues con las fricciones de las unturas mencionadas.

Se aplicarán grandes sinapismos al estómago y al espinazo, á fin de favorecer la reaccion. Estos sinapismos deben dejarse hasta que produzcan una rubicundez bien pronunciada de la piel.

Durante el ataque la dieta debe ser absoluta;—y despues de pasado, la alimentacion será líquida, en pequeñas porciones y á intervalos de 3 en 3 horas.

Para calmar la sed, deben emplearse las aguas alcalinas gaseosas, soda refrescante, hielo, etc.

Téngase presente que el cólera en 95 casos se inicia por una diarrea; que esta puede prevenirse con el régimen higiénico recomendado,—y que cuando aparece, si se atiende desde el primer momento, la mortalidad queda reducida á la cifra de una enfermedad ordinaria.

DESINFECTANTES

Las principales fórmulas para desinfectantes son las siguientes:

Núm. 1 Para letrinas, sumideros, cloacas y bacinillas:

| | |
|---|---|
| Sulfato de hierro | 500 gramos |
| Bi-cloruro de mercurio | 4 " |
| Agua | 2000 " |

Se diluye esa solucion en un balde de poco más ó ménos seis litros de agua, para arrojarla, por partes, varias veces al dia.

Núm. 2. Para desinfectar la atmósfera de las habitaciones:

Echar azufre sobre carbon encendido, teniendo cuidado de alejarse en el momento de la produccion de los vapores.

Núm. 3. Para uso de los enfermeros:

| | |
|---|---|
| Bi-cloruro de mercurio | 1 gramo |
| Clorhidrato de amoniaco | 5 " |
| Alcanfor | 10 " |
| Agua de colonia | 1000 " |

Disuélvase y mézclese.

Una pequeña cantidad en el agua del lavatorio para lavarse las manos y la cara.

Núm. 4. Para la desinfeccion de casas, tambos, caballerizas, etc.:

| | |
|---|---|
| Sal comun de cocina | 250 gramos |
| Bi-óxido de manganeso | 100 " |
| Agua | 200 " |
| Acido sulfúrico | 200 " |

En una vasija de barro mézclense perfectamente las tres primeras sustancias, agréguese despues el ácido sulfúrico.

Se coloca la vasija en la pieza á desinfectar, de la que se clausurarán las aberturas por espacio de una ó más horas, alejándose uno mientras haya desprendimiento de vapores.

Esta fumigacion es, bajo todos puntos de vista, la más eficaz y recomendable.

Núm. 5. Cubrir las paredes húmedas con algunas capas de alquitran de gas (block).

Núm. 6. Tener constantemente, bajo los muebles y en los rincones de las casas, platillos con polvo de hipoclorito de cal.—La Plata, noviembre 8 de 1886.—Juan Garcia Fernandez, presidente—*Nicolás Musante*, secretario.

**El presupuesto para 1887**—Se están reuniendo firmas en la cámara de senadores pidiendo que sea convocada á una sesion extraordinaria para tomar en consideracion el proyecto pasado en revision por la de diputados poniendo en vigencia para 1887 el proyecto de presupuesto que rige en el presente año.

**Senado provincial**—Por falta de número no se reunió ayer la cámara de senadores.

**Avaluacion de propiedades**—El presidente del Banco Hipotecario se ha dirigido á la direccion de rentas pidiendo se le remita una nómina de los avaluadores de la provincia, á fin de encomendarles la estimacion de algunas propiedades que solicitan ser hipotecadas.

**Propuesta de empleados**—La direccion de rentas ha propuesto para oficial 1º de la oficina de sellos al de igual categoría de la oficina de empedrados Sr. Enrique Scimorno.

Para reemplazar á éste ha sido propuesto el Sr. Daniel Muriondo.

**Mercado Buenos Aires**—Mañana tendrá lugar la inauguracion del nuevo mercado Buenos Aires, construido en la manzana comprendida en las calles 49, 4, 3 y 48.

Es un edificio moderno hecho á todo costo.

**Cámara de diputados**—Está citada para hoy á las 2 p. m. la cámara de diputados. Se ocupará de los mensajes del P. E. solicitando sean tratados en sesiones extraordinarias los proyectos prorogando las elecciones municipales en la provincia hasta despues de las de electores de gobernador y vice y del que autoriza al P. E. para celebrar un empréstito de pesos 2.000.000 con destino á la construccion de los ramales de ferrocarril á la Magdalena y Pilar.

**Candidatura Achaval**—El domingo próximo tendrá lugar en esta ciudad la proclamacion de la candidatura del Dr. Nicolás Achaval á la futura gobernacion de la provincia.

**Venta de propiedades**—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

La Plata—Parte del lote 9, seccion 4ª, manzana X, 10 m. de frente por 40 m. de fondo en 4000 $; lote 26, seccion B, 600 m. cuadrados en 540 $; lote 1, seccion 2ª, manzana U, 600 m. cuadrados en 3500.

Lomas de Zamora—3 hectáreas 37 áreas y 48 centiáreas en 710.

Flores—25 m. 866 de frente por 43 m. 30 de fondo en 800 $.

Barracas al Sud—8 m. 66 de frente por 42 m. 32 de fondo en 2000 $.

Bahia Blanca—337.480 m. cuadrados en 8000 $.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Via Galveston y Valparaiso)

### Conflicto búlgaro

**DECLARACIONES DEL CZAR**

SOFIA, lúnes 8.—El czar telegrafió al general Kaulbars ordenándole exprese su agradecimiento á aquellos búlgaros que habian dado á conocer sus deseos para seguir los consejos del emperador.

El general Kaulbars ha hecho circular en todas partes esta declaracion.

Ha llegado á Burgas un blindado ruso.

**Sucesor del rey de Rumania**

SOFIA, lúnes 8.—El príncipe Fernando de Hohenzollern ha sido proclamado sucesor del rey de Rumania.

**Asuntos búlgaros**

SOFIA, mártes 9.—Se ha proclamado el estado de sitio en toda la Bulgaria.

SOFIA, mártes 9.—El general Kaulbars ha comunicado á los cónsules rusos en Bulgaria para que los hagan conocer del pueblo, las expresiones amistosas del czar por el recibimiento hecho al enviado ruso.

**Evacuacion del Egipto**

PARIS, mártes 9.—*La République Française* dice que en interés de las relaciones entre Francia é Inglaterra, M. Waddington, embajador francés en Lóndres, ha manifestado su opinion á lord Salisbury de que seria de desear que la Inglaterra tomara la iniciativa fijando una fecha para la evacuacion del Egipto.

Antes de haber recibido sus instrucciones M. Waddington para obrar en ese sentido, M. de Freicynet se habia dirigido á los gobiernos europeos pidiéndoles sus opiniones sobre su proposicion. A su debido tiempo Turquia y Rusia contestaron aprobando cordialmente el proyecto de la Francia; Alemania y Austria se han mantenido en reserva mientras que la Italia ha contestado desfavorablemente.

**Un meeting que queda sin efecto**

LÓNDRES, mártes 9.—Los cabecillas socialistas han abandonado la idea de celebrar un meeting en Trafalgar Square para el dia de la procesion del nuevo lord mayor.

**Muerte del jockey Archer**

LÓNDRES, mártes 9.—Murió Fred. Archer, el renombrado ginete, cuatro veces ganador del Derby.

Se dió un balazo durante un ataque de fiebre delirante.

(De la agencia Havas)

**El cólera en Génova**

PARIS, mártes 9.—Faltan datos auténticos para apreciar con exactitud el estado sanitario de la ciudad de Génova.

Los diarios italianos parecen haberse puesto de acuerdo para guardar la más prudente reserva á este respecto para no aumentar la alarma de la poblacion.

**Eleccion del príncipe de Bulgaria**

TIRNOVA, mártes 9.—La Sobranje reunida en asamblea general aprobó plenamente la conducta observada en los recientes acontecimientos por el gobierno de la regencia.

Mañana debe procederse á la eleccion solemne del nuevo príncipe de Bulgaria.

**Remates de lanas en Amberes**

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, mártes 9.—Abrieron hoy en ésta remates de lanas del Rio de la Plata que comprenden de 6 á 7000 fardos.

Considerados en conjunto, son iguales los precios obtenidos en estos remates á los de los remates que se efectuaron anteriormente del 3 al 7 de agosto.

En la sesion de hoy se han adjudicado próximamente 800 fardos.

**Enfermos y defunciones á bordo de La France**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, mártes 9.—El vapor La France, llegado ayer procedente del Mediterráneo, trae á bordo veintidos enfermos, habiendo ocurrido en él ocho defunciones.

Se le dió órden de dirigirse á la isla de Flores, para cumplir cuarentena ilimitada.

Conduce dicho vapor mil seiscientos pasajeros.

MONTEVIDEO, mártes 9.—Publicóse el informe médico oficial respecto al estado sanitario del La France. Resulta tratarse de sarampion benigno. Total veintiun enfermos entre mil ciento ochenta y cuatro pasajeros y tripulantes.

Declárase oficialmente que los pasajeros del Saturno y del Vénus no han tenido el menor contacto con los del La France.

**Viaje de Castelar al Plata**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, mártes 9.—Confírmase la noticia de un próximo viaje al Plata del tribuno español Emilio Castelar.

**Política uruguaya**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, mártes 9.—Los Dres. Pablo De María y Miguel Herrera y Obes han dirigido al Dr. José Pedro Ramirez una carta en la que desmienten haberle escrito condenando su conducta en la reciente evolucion política.

Dicen que aunque no son partidarios de la evolucion, solo ven nobles fines en el nuevo ministerio y creen que es anti-patriótica toda propaganda adversa.

Ramirez sigue recibiendo pedidos de libertad en favor de soldados enganchados contra su voluntad.

Circula la noticia de que un reducido número de legisladores hará oposicion al ministerio. Si esta se acentuara, acarrearia graves consecuencias.

MONTEVIDEO, mártes 9.—El ejecutivo pasó tres mensajes á la asamblea. Uno pidiendo el sobreseimiento de los procesos que se siguen actualmente contra Nicasio Galeano, Bernardo Ferro y otros, por causas políticas. El mensaje invoca el art. 17 de la constitucion. El ejecutivo ratifica en términos elevados, sus propósitos de ámplia conciliacion.

El segundo mensaje pide autorizacion para introducir economías en los presupuestos.

El tercer mensaje pide la liquidacion de los haberes devengados por los jefes y oficiales dados de alta recientemente, segun resolucion reciente de la comision permanente.

La poblacion aplaude estos mensajes, reconociendo los primeros frutos positivos de la conciliacion.

Se ha iniciado una suscricion para facilitar el regreso de los ciudadanos orientales expatriados.

Deuda consolidada, 52 1/2; unificada, 47 1/4.

**Regreso de Montevideo del vapor Vénus**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, mártes 9.—El vapor Vénus sale hoy llevando de regreso los pasajeros que trajo y otros tomados aquí. Son en todo cien personas.

**Precauciones sanitarias en Montevideo**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, mártes 9.—Reina en esta ciudad mucha ansiedad por conocer noticias de esa.

Se ha encargado al ministro Cuestas la trasmision de un parte diario sobre el estado sanitario de esa ciudad y del Rosario.

Anoche llegó Santos del Colorado. En el acuerdo de hoy se tratará de la clausura del puerto para las procedencias italianas.

El Dr. Domingo Parodi ha telegrafiado desde ahí al comerciante de esta plaza Sr. Falice que los casos ocurridos son de cólera nostras.

La escuadrilla nacional recorre la costa para impedir todo desembarque.

El general Tajes saldrá á establecer personalmente en la costa del Uruguay un cordon sanitario militar.

MONTEVIDEO, mártes 9.—El gobierno acaba de decretar la clausura de los puertos uruguayos para las procedencias de Génova.

*La Razon* pide el saneamiento de la ciudad, la inspeccion de sitios sospechosos y el exámen de los alimentos.

El gobierno ha reclamado por telégrafo diplomáticamente contra la clausura de los puertos brasileros á las procedencias orientales. El gobierno brasilero ha contestado que consultará con la junta de higiene, ofreciendo resolver pronto.

El gobierno, de acuerdo con la municipalidad, adopta medidas higiénicas.

El ministro Victorica ha conferenciado con Santos.

El Dr. Victorica ha recibido telegramas oficiales diciendo que Buenos Aires permanece inmune.

El cónsul oriental en el Rosario telegrafió diciendo que ayer hubo diecinueve defunciones de cólera.

Serán rechazados y obligados á salir del puerto los buques á vela, de cabotage, salidos de puertos argentinos despues del 12 de octubre, y admitidos en libre plática, sin observacion ninguna, los salidos antes de aquella fecha.

Los vapores trasatlánticos procedentes de esa en tránsito para Europa, podrán recibir víveres y carbon, debiendo fondear á cinco millas del puerto.

La administracion de correos trata de organizar un servicio postal con esa por medio de vaporcitos. Probablemente el vaporcito Emperor inaugurará el servicio.

Parece que el Dr. Vizca renunciará el puesto de vocal de la junta de higiene, aduciendo que las medidas adoptadas son insuficientes.

**Precauciones en Mendoza—Cordon sanitario en San Juan—Un tren detenido**

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, mártes 9, 1 p. m.—El estado sanitario es inmejorable.

La municipalidad ordenó el blanqueo obligatorio interior y exterior de los edificios.

El servicio de limpieza pública ha sido redoblado.

Han sido nombrados médicos para la asistencia pública gratuita, proporcionándose medicamentos á los pobres.

Las caballerizas han sido desalojadas de la ciudad prohibiéndose en la misma la cria de cerdos.

La municipalidad nombró una junta de sanidad compuesta de tres médicos que aconsejarán las medidas precaucionales que deban adoptarse.

El gobierno de la provincia reune hoy al consejo médico, que debe resolver si se aislará la provincia de las procedencias de esa.

En San Juan se ha establecido un cordon sanitario.

El tren del Trasandino que venia ha sido detenido en la estacion Vedia, por órden del gobierno de San Luis.

MENDOZA, mártes 9, 4.45 p. m.—En este momento el gobierno despues de oir el parecer de los médicos de la localidad, acaba de decretar la absoluta incomunicacion de esta provincia con las de Buenos Aires y Santa Fé, y tómanse todas las medidas para poner la ciudad en el mejor estado de higiene.

**El presupuesto de San Luis**

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, lúnes 8.—La legislatura aprobó un proyecto de ley restableciendo las municipalidades y aprobará mañana el nuevo presupuesto provincial para 1887, en el cual se hace una economía de 16.500 $, quedando por primera vez nivelados los gastos con el cálculo de recursos y sin déficit.

El presupuesto fué confeccionado por el ministro de hacienda.

—Hace un calor extraordinario.

**La salud pública en el Rosario**

**Estado sanitario**

**Precauciones, donativos y ofrecimientos**

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, mártes 9, 2.15 p. m.—El diario *La Convencion* declaró ayer tarde abiertamente la existencia del cólera morbo, en vista de un informe sobre la autopsia hecha á un sospechoso suscrito por los médicos Wernicke, Bully y Capdevila.

Este informe ha sido declarado apócrifo por el intendente municipal S. Tiscornia, y tambien por la comision de higiene compuesta por el jefe político Maciel y los médicos del Campo, Quiroga, Bully y Puiggari.

En el lazareto hay 30 enfermos, resultando la mitad de simples indigestiones.

Hasta medio dia no habia producídose hoy ningun nuevo caso sospechoso.

Una pequeña parte de la poblacion ha salido al campo, quedando toda la demás cercada de cordones sanitarios por todos lados.

Los vapores, ferrocarriles y mensajerias salidos de aquí son rechazados á las pocas leguas.

El estado sanitario ha mejorado mucho, sin embargo.

La poblacion está más tranquila que ayer.

Han ocurrido casos á bordo del Pingo, en viaje á Santa-Fé; en el asilo de inmigrantes de allí y en las colonias Pilar, San Cárlos y otras.

Está lloviendo.

ROSARIO, mártes 9, 4.50 p. m.—La comision popular organizada dió un manifiesto al pueblo, declarando ocurran á ella los enfermos, los que necesiten asistencia, remedios y alimentos. Los miembros llevarán cinta azul con inscripcion en el chaleco.

La enfermedad decreció mucho hoy, ocurriendo solamente dos casos. Diéronse de alta en el lazareto cinco y fallecieron dos.

*El Mensagero* publica las siguientes noticias de último momento: "Ha quedado instalado un cómodo y grande lazareto en los depósitos de los Sres. Sugasti y Rodriguez, que los han cedido generosamente. Tal accion es á todas luces encomiable y merece el reconocimiento del pueblo hácia esos caballeros. Hay ya gran cantidad de catres, colchones, almohadas, sábanas, frazadas, etc., que la comision popular acaba de adquirir, así como los útiles y muebles necesarios.

Hay además los médicos y asistentes que ha ofrecido la sociedad Fratellanza republicana, cuyo generoso concurso se ha aceptado.

Los Sres. Pinasco y Castagnino facilitaron los encerados para cubrir los carros en que se condujeron los muebles. Donaron al mismo tiempo una cantidad de ollas y útiles de cocina.

El jefe político Sr. Maciel entregó á la comision popular la suma de cinco mil pesos á nombre del gobierno.

Las noticias son buenas, hasta este momento. La enfermedad ha disminuido en intensidad, á punto de que desde ayer á las 6 de la tarde hasta hoy á las 3 no se habia dado aviso á la municipalidad de ningun caso sospechoso.

El tren hasta Villa Casilda solo pudo circular desde hoy hasta la estacion Zavalla, que se encuentra á la mitad del camino."

## NOTICIAS

**Salud pública**—Va robusteciéndose en el espíritu público la conviccion de que el estado sanitario no presenta los síntomas alarmantes que por un momento han hecho temer deplorables consecuencias.

De los completos pormenores que en seguida consignamos, resulta que los pocos casos sospechosos ocurridos en las últimas veinticuatro horas se han producido, uno en un queche, otro en la isla de Maciel, otro en Barracas, es decir, en la zona que podria llamarse contaminada, y á la cual está restringido un mal cuyas proporciones no tienen nada de extraordinario.

Esto mismo impone imperiosamente la necesidad de atacarlo allí mismo con incansable energía.

La estadística de mortalidad comparada que más abajo encontrará el lector, demuestra, por otra parte, que el municipio se conserva en condiciones sanitarias relativamente satisfactorias.

Pendiente, empero, la amenaza, deben redoblarse los esfuerzos en pro de la higiene general, con lo cual se asegurará el mejor de los desenlaces á la situacion que atravesamos.

Cúmplenos consignar la satisfaccion con que el público ve las empeñosas tareas llevadas á cabo por empleados como el director de la asistencia pública, el ministro de la guerra, el jefe de policía, el prefecto marítimo, y los médicos, comisiones y agentes diversos que los secundan en el desempeño de la alta mision de velar por la salud pública.

Con obreros tan decididos, deben esperarse satisfactorios resultados, que se imprima perfecta uniformidad á su accion y se encaminen todos los elementos disponibles á la realizacion de lo que es hoy el propósito comun.

Parece al fin que la intendencia municipal, cuya indolencia respecto á la higiene de la poblacion de la Boca ha excedido toda ponderacion, trata ahora, aunque algo tarde, de tomar medidas eficaces para mejorar el deplorable estado de esa localidad.

El Sr. Alvear, que ha visitado la Boca, aunque despues de una gran creciente que limpió algo las calles y los terrenos bajos, habrá podido convencerse de la veracidad de nuestras reiteradas denuncias.

A esa visita y á las novedades que se vienen produciendo desde hace algunos dias en aquella parte, se deben en parte las medidas adoptadas y de las cuales pasamos á dar cuenta.

En nuestro número anterior deciamos que el intendente habia autorizado á la comision de higiene de la Boca para que adoptara todas las medidas que creyera necesarias tendentes á evitar la propagacion del mal que allí existe.

Esa misma comision de higiene fué llamada ayer al despacho del intendente, concurriendo los Sres. Juan M. Natta, Spiro Ungaro, Martin Castelltor y N. Mascias. El presidente de la comision, Sr. Rómulo Venengo, no concurrió por encontrarse ausente.

Una vez en el despacho del señor intendente las personas nombradas empezaron á cambiar ideas resolviéndose por fin lo siguiente:

Hoy concurrirá á la Boca un empleado de las aguas corrientes para establecer cañerías en todos los puntos donde indique la comision de higiene. Esta corporacion tiene la idea de hacer colocar surtidores de aguas en todas las boca-calles de la Boca, pues actualmente esos surtidores están á cada dos cuadras y solo en algunas calles.

La intendencia ha prometido mandar hoy ocho carros para el reparto de agua á la poblacion de la Boca, hasta que las cañerías no estén definitivamente instaladas.

—Será puesto á disposicion de la comision de higiene un carruaje para que aquella recorra constantemente las casas de la localidad y vea los puntos en que es necesario adoptar algunas medidas.

—No se permitirá que pase ninguna clase de verdura de la parte sud del Riachuelo para el consumo de la poblacion de la Boca.

—Será prohibida terminantemente la venta de helados, pues los vendedores de esta mercancia abundan en aquella poblacion y se tienen noticias de que no son preparados con los mejores ingredientes. Idéntica medida debia tomarse en Buenos Aires.

—Se mandará un carro para la desinfeccion de las calles, una vez que la asistencia pública disponga la manera como debe hacerse esa operacion.

—A más de las cuatro bordalesas de desinfectante que han sido enviadas, se mandarán diez cascos más, para distribuirlo gratis entre todas las personas que lo soliciten.

—Se enviará tambien una cantidad de cal para echar á los cadáveres antes de ser sepultados.

—Se establecerá comunicacion directa por teléfono entre la comision de higiene de la localidad y la asistencia pública.

—Se ha dispuesto que la oficina del registro civil correspondiente á esa seccion permanezca abierta desde las 8 a. m. hasta las 6 p. m. Esta medida es motivada porque algunos cadáveres han permanecido insepultos más tiempo del necesario por no haberse podido obtener el certificado de defuncion.

El cadáver de un individuo fallecido ayer, fué llevado inútilmente de Barracas á la Boca, recorriendo un trayecto densamente poblado.

—Algunas otras medidas no ménos importantes se han adoptado para regularizar un servicio de auxilios que puedan requerirse con actividad en cualquier momento.

—El Sr. W. Villafañe, gerente del tramway á la Boca, ha enviado pases gratis á todos los médicos de la localidad y á los miembros de la comision de higiene.

Hemos tenido á la vista el certificado expedido por el Dr. E. Seco, en el caso del marinero Salvador Farochi, italiano, de 27 años de edad, ocurrido ayer á bordo del queche Guazú, segun damos cuenta más adelante.

Hace notar el Dr. Seco que el queche ha estado en contacto con buques que á su vez lo estaban con la isla donde se hallan los talleres del Lloyd Argentino.

Segun informes que hemos recogido, es opinion del Dr. Seco que en aquel parage, ó, más precisamente en el arroyo de Maciel, existe el foco de infeccion de donde emanan los casos ocurridos.

Esta opinion, robustecida por una observacion detenida, es muy digna de ser tenida en cuenta.

Valdria la pena de que una comision de personas competentes visitaran la localidad é inspeccionasen tanto los talleres como las inmediaciones del arroyo, á fin de saber á qué atenerse respecto á la posibilidad de aplicar un enérgico procedimiento de desinfeccion.

En lo que, á nuestro juicio, no debia vacilarse por un instante, es en entregar á las llamas las embarcaciones que, como el Guazú han tenido muertos á su bordo.

El pailebot Alcira, á cuyo bordo se produjo un caso sospechoso del cual dimos cuenta en oportunidad, ha sido enviado á Martin Garcia, debiendo permanecer completamente aislado.

Segun informes recibidos por la autoridad marítima, se sabe que el enfermo que habia á bordo del vapor Pomona se encuentra mejor.

El Dr. Bonani, médico del lazareto de Martin Garcia que lo reconoció, quedó tambien aislado á bordo de ese buque por órden superior.

A bordo del queche nacional Guazú, de propiedad de los Sres. Casares, se enfermó anteanoche á las 12 el marinero Salvador Tarochi, italiano, de 27 años.

Empezó por sentir un gran malestar y despues le vinieron vómitos, diarrea y calambres que lo postraron en cama.

De las 5 á las 9 a. m. Tarochi se sintió más aliviado; pero en seguida se empeoró, falleciendo ayer á las 2.15 en medio de los más acerbos dolores, segun nos han comunicado los médicos que lo asistieron, Dres. Eulogio Seco y José Emiliano Sanchez.

El queche, junto con el cadáver, fué completamente aislado. ¿Qué hace la autoridad que no aplica el fuego en casos como estos? Ahí quedaba ese cadáver, constituyendo un foco peligroso de infeccion.
Es de notar que este buque se encontraba fondeado frente á los talleres del Lloyd Argentino.

Falleció tambien anteanoche el marinero N. Escachimari, que se enfermó la noche anterior en la calle La Madrid 293, enfermedad de la que dimos cuenta en nuestro número anterior.
El cadáver fué sepultado con toda clase de precauciones, siendo préviamente cubierto completamente con cal.

El prefecto marítimo Sr. Mansilla, el subprefecto del Riachuelo Sr. Victorica, los Dres. Seco y Ramos y el ayudante mayor Sr. J. Luis Berguerand, se trasladaron ayer á bordo de la barca noruega Thovaldsen, con el objeto de ver á los ocho enfermos que allí se asistian.
Tenemos el placer de consignar que todos se encuentran muy mejorados y al parecer fuera de todo peligro.

Consta que ayer fué pasado del otro lado del Riachuelo para la Boca un individuo enfermo, cuyo paradero se ignora.

Al local del club de regatas La Marina, convertido ahora por órden de la autoridad en hospital, fueron llevados ayer cincuenta colchones é igual número de almohadas.
No se dice que se hayan llevado camas ni cobijas.
Anoche debian ser conducidos al nuevo hospital uno ó dos enfermos que se encontraban á bordo.
Aunque no tantos como en el dia anterior, ayer continuaron abandonando el Riachuelo gran cantidad de buques de ultramar y cabotaje que no hacian operacion de ningun género.
Salieron tambien algunos buques que habian terminado sus operaciones.

Una enorme cantidad de pescado muerto ha sido recogida por las embarcaciones de la subprefectura y enterrada en un sitio bastante apartado.
Quedaba sin embargo, ayer una buena cantidad, que flotaba sobre las aguas. Bastaria para hacer el proceso de una administracion este solo hecho: que ha sido menester una profunda perturbacion de la salud pública para que sea recogido el pescado muerto que infecta las aguas del Riachuelo.

La autoridad marítima recogió ayer una botella de agua del Riachuelo, en el momento que se daba salida á las aguas servidas de la destileria del Sr. Berisso.
El líquido, que dispidió muy mal olor, será pasado hoy á un químico para que sea analizado.

Ayer tarde se tuvo conocimiento en la subprefectura del Riachuelo de que los prácticos de esa reparticion, Sres. Juan Gaibisso y Simon Carnevali, se hallaban enfermos.
Acudieron en seguida á verlos el subprefecto Sr. Victorica y el Dr. Seco, comprobando este último que la enfermedad de Gaibisso no revestia carácter de gravedad alguna y que Carnevali estaba atacado de diarrea premonitora.
Se les atendió debidamente y se les ordenó un tratamiento conforme á sus estados.

Ayer á las diez de la mañana, fué conducido de la Boca á la casa de aislamiento, un enfermo sospechoso.

El oficial principal de la seccion 19ª, Barracas al Norte, comunicó anoche á las ocho y media, al comisario de la misma que se encontraba de guardia en el departamento, que acababa de detenerse frente á la comisaria una ambulancia municipal, conduciendo el cadáver de un sujeto que habia fallecido de enfermedad infecciosa, segun certificado expedido por el Dr. Serna y que le fué entregado al indicado oficial por el conductor del vehículo.
Tan pronto como recibió este aviso el comisario Villegas, ordenó al oficial, por telégrafo, que inmediatamente remitiera el cadáver á la casa de aislamiento, lo que no pudo efectuarse con la celeridad debida, á causa de que el empleado, luego que dió aviso de lo que ocurria á su superior, habia dispuesto que el cadáver fuera llevado á la oficina del registro civil, que queda en la Boca (!) para que allí se acordase la inhumacion.
Pero la expresada oficina ya estaba cerrada.
Al cabo de una hora la ambulancia se detenia de nuevo frente á las expresada comisaria, de donde salió para la casa de aislamiento.
La víctima era el súbdito italiano Juan Podestá, de 32 años, capataz de los talleres del F. C. del Sud. Vivia en un cuarto de la casa situada en la calle Santa Magdalena núm. [illegible].
Podestá se enfermó ayer á las 3 de la mañana, y se sabe que la noche anterior estuvo ébrio.
Todo cuanto existia en la pieza del fallecido fué entregado al fuego, estableciéndose vigilancia en la casa, que en el acto se mandó desalojar.

Emilio Gaiter, 48 años, argentino, cocinero, tuvo ayer entrada en la casa de aislamiento.
Se enfermó el domingo, con frecuentes deposiciones.
Fué encontrado caido en la calle Independencia y Lorea. La policia lo recogió sin conocimiento.
El comisario Panthou, como el enfermo no tenia familia, lo hizo conducir en carruaje al hospital San Roque, de donde lo rechazaron diciendo que era un caso sospechoso y lo enviaron á la casa de aislamiento.

Santiago Della, italiano, jornalero, fué denunciado como sospechoso á la asistencia pública. Se enfermó en la isla de Maciel, á inmediaciones de los talleres del Lloyd Argentino. Lo asiste el Dr. Vordanovich. Su estado es muy grave.

Manuel Pujol, argentino, de 21 años, marinero de la cañonera Paraná, se encontraba en la cárcel correccional, purgando una contravencion policial.
Fué denunciado como caso sospechoso y visto por el Dr. Rufino, resultó tener una simple indigestion.
Tan leve era el mal, que ni siquiera se le fué levantada la prision, y continúa alojado en la misma cárcel.

Se ha hablado de un caso ocurrido en el hospital italiano.
Trátase del individuo Francisco Bombino de 30 años, que entró en el hospital el 27 de octubre ppdo., atacado de una inflamacion de ombligo.
Habiendo sido acometido de una afeccion intestinal, ayer fué pasado á la casa de aislamiento.

El director de la asistencia pública ha sido autorizado por el coronel Cuenca para solicitar de los empleados y agentes el concurso que llegue á necesitar en el desempeño de sus funciones.
Es verdaderamente plausible la actitud que el jefe de policía ha sabido asumir en las presentes circunstancias, poniéndose caballerescamente á la entera disposicion de las autoridades sanitarias.

En la prefectura marítima se han recibido los siguientes telegramas:
MARTIN GARCIA, 6 p. m.—Llegaron inmigrantes del Washington, en vaporcitos Braza, Victorica y pailebot Santiaguito.—*M. Ojeda*, administrador del lazareto.

COLON, 7.10 p. m.—Reitero consulta sobre medidas adoptadas por cuanto municipalidad y jefatura exigen clausura puerto, para procedencias de esa. Autoridades orientales Paysandú cortaron comunicacion con ésta. Orden que hago.—*A. Gonzalez*, subprefecto.

GUALEGUAY, 7.30 p. m.—*Urgente*—Autoridades locales han determinado no permitir la entrada á las procedencias del Rosario y Paraná, estableciendo cuarentena de observacion para las procedencias de Buenos Aires, puntos que consideran sospechoso. La junta de sanidad desea saber si debe cooperar en el mismo sentido.—*Beracochea*, sub-prefecto.

GUALEGUAYCHÚ, 8.12 p. m.—Junta de sanidad ha quedado compuesta de los Sres. Franco, jefe político; Sr. Vasallo, médico de policía; administrador de aduana, bajo presidencia de que suscribe, subprefecto del puerto—*R. Puebla*, subprefecto.

GUALEGUAYCHÚ, 8.45 p. m.—Cordon sanitario para procedencias del Rosario, queda establecido desde este puerto hasta el Ibicuí, sesenta leguas, abarcando veinticinco arroyos intermedios—*R. Puebla*, subprefecto.

El comisario general de inmigracion Sr. Navarro se ha dirigido al ministerio de marina pidiéndole que sea habilitado el asilo de San Fernando, como el año pasado, á fin de que no se aglomeren los inmigrantes en el hotel de la capital, pues hoy las expediciones son más difíciles en razon de que algunos puertos argentinos han sido clausurados para las procedencias de Buenos Aires.
El general Levalle, con la actividad que ha sabido desplegar hasta ahora, no demorará sin duda, la resolucion del asunto.

Se dice que del vapor italiano Washington desembarcaron anteayer en esta ciudad algunos pasajeros de tercera clase que debian ser llevados junto con los demás al lazareto de Martin García.
De resultar cierta esta noticia, que nos llega por conducto fidedigno, seria necesario que la autoridad marítima redoblase su vigilancia para que estos casos no vuelvan á repetirse.

En vista de la resolucion adoptada por el departamento nacional de higiene, clausurando los puertos argentinos para las procedencias de Génova, varios agentes de vapores han telegrafiado ayer á Italia dando cuenta de esa resolucion para que las compañias no despachen vapores para nuestro puerto.

Los vapores inglés Dante y nacional Litoral que venian á nuestro puerto ayer con procedencia del Rosario, fueron obligados á fondear aislados en la rada exterior.

Los médicos de sanidad que habian recibido en dias anteriores órden de ir al ponton Vanguardia para salir de allí á visitar á los buques llegados de ultramar, ya no cumplirán esa disposicion, en virtud de haber sido derogada mediante valiosas influencias.
El departamento de higiene ha resuelto en consecuencia que vaya á sustituir á los médicos en el ponton Vanguardia el inspector del cuerpo de guardias sanitarios Sr. José Marquez.
Este empleado debe cumplir la órden hoy temprano, embarcándose con un guardia sanitario.

El Sr. Guillermo Samson nos dirige la siguiente carta que merece bien ser inmediatamente atendida por la autoridad:
Señor director de LA NACION—Agradeceré á usted mucho llame la atencion del lord mayor sobre el pestilente pantano que existe en la *fashionable* calle Florida en la esquina de Paraguay.
En este punto, la calle Paraguay se halla á un nivel más baja que las inmediatas, y el rail, nunca usado, destinado al movimiento del puente que la cruza contribuye á detener la corriente del agua.
En este momento, y desde hace algunos dias, hay allí un depósito de agua estancada, cubierto de verdin, en el cual flota un gato muerto. De cuando en cuando algunos peones barren el agua, que despide entonces un olor horrible.
Lo que se necesitaria seria nivelar la calle. El pantano existe en permanencia, y los carruajes de la high life salpican diariamente su inmundo contenido al pasar para Palermo.
Saluda á V.—*William Samson.*

En la esquina de Salta y Puentecito, á una cuadra del puente de Barracas, existe un pantano lleno de agua putrefacta. Tiene una área de más ó ménos 10 metros por 30.

Se nos denuncia que del sitio donde se halla sepultado el padre Arenas, en el átrio del templo de San Cristóbal, se exhalan olores que denotan un activo proceso de descomposicion, en comunicacion con el ambiente.

Llamamos la atencion de la municipalidad sobre un corralon de carros que existe en la calle Piedras entre las de Independencia y Estados Unidos que á más de estar en malas condiciones higiénicas sirve de alojamiento á cerca de setenta caballos.
El olor que del establecimiento se exhala es insoportable.

Las siguientes noticias son recogidas en la direccion de la asistencia pública:
Dando cumplimiento á lo dispuesto por la direccion, de dar el desahogo conveniente á las salas del hospital San Roque, ayer fueron dados de alta gran número de enfermos leves, quedando libres los corredores que se habian habilitado, y regular cantidad de camas desocupadas.
—Diariamente se pasa un parte de las novedades ocurridas al ministerio de R. E. y al departamento nacional de higiene, por la asistencia pública.
—Fueron comisionados los Dres. Rodriguez de Latorre y Zenavilla para que procuren locales donde puedan ser alojados los vecinos de los conventillos á cuyo desalojo se está procediendo, indicándoles visitaran el hospital de mujeres en construccion y próximo á terminarse, así como la cerveceria Panelo.
Los médicos nombrados comunican haber visitado el hospital de mujeres, el que tiene 4 pabellones con 12 salas de 9 por 18 metros; un pabellon para parturientas, de 5 por 50; un salon de 9 por 6 y 18 piezas de administracion; 20 letrinas que pueden quedar listas en 5 dias, teniendo además varios corredores que podrian ser habilitados para habitaciones.
En cuanto á la cerveceria Panelo, comunican no haber podido visitarla por estar habitada por la familia del propietario.
—Se ha encomendado á los Dres. Señorans, Centeno y Escalier la visita de los hospitales extranjeros, debiendo dar cuenta.
Esta medida fué tomada por haber habido la denuncia de que en uno de esos hospitales se habia producido un caso sospechoso.
—Se dirigió una nota á la jefatura de policia para que proceda al inmediato desalojo del conventillo calle Alsina núm. 7, propiedad del Sr. Casares, cuyo conventillo, segun denuncia del Dr. Zenavilla, está en pésimas condiciones higiénicas.
—Se ordenó al administrador de limpieza haga recoger las basuras de la cárcel correccional dos veces por dia.

Anoche á las 8 se reunieron en el local del concejo deliberante los miembros de la comision de higiene y los presidentes de las comisiones seccionales.
Habian sido éstos citados para dar informes de la marcha de las comisiones seccionales, de los elementos con que cuentan y para combinar el modo de funcionar con arreglo á la ordenanza que dispone presida á esas comisiones un miembro del concejo.
Los presidentes, unanimemente, despues de dar las explicaciones pedidas, manifestaron que siendo presidentes nombrados por las comisiones respectivas, y no por el concejo, no podian declinar sino ante ellas su carácter de tales.
El concejo ha quedado en tomar una resolucion al respecto.

En nuestro número anterior anunciamos que el departamento nacional de higiene habia pedido á la autoridad marítima que impidiera la salidad del puerto al vapor aleman Hannover.
Esta medida responde á haberse averiguado que en las listas del Hannover figuraban cuando llegó este vapor 255 pasajeros, habiendo á bordo solamente 240. Faltaban, por consiguiente, 15 personas.
Hace aun más grave este hecho la circunstancia de que la cifra 255 habia sido malamente enmendada en el certificado por la de 240.
El capitan del vapor dice que los pasajeros que faltan desembarcaron en Montevideo.
Hasta tanto se compruebe esta falta no se permitirá la salida del Hannover.

Las siguientes personas han ofrecido sus servicios á la intendencia municipal:
G. Gaebeler, J. Palmar, Paker y Pussi, Pedro Jacod, J. Rufino, T. Bradley, E. S. Lopez, N. Sosa, Dr. E. Abella, P. Rivero, C. S. Lopez, Ramon Gomez, general Julio de Vedia, coronel Cerri, R. A. Cordero, L. Leiva, C. Burgo, E. Burgo, E. R. Etchart, J. Carballido, J. Grassi, E. Massini, J. V. de Vergara, A. Seguí, Daniel Dónovan, D. Dónovan, M. [illegible], L. Muzzio, L. M. Gomez, J. Barros, J. R. Paris, M. Joul, V. Silva, D. Davidson, H. Moyano, A. Sorondo, M. Paunero, coronel Leon Orsnes, E. M. Sanchez, Antonio Richard, E. Velar, E. A. de Toledo, Augusto Meyan, E. P. Galarce, P. J. Llambias, Angel Cuenca, P. Galan, A. Larroque, E. Silveira Leones, P. Crouzeilles, V. Guamavio, Arturo Castaño, Dario Beccar, A. Gonzalez Vilela, E. Zeballos, L. Cárdenas, J. Cibils Buraco, A. Susini, J. Crehuet, M. V. Zamora, Juan R. Sierra, Francisco F. Kraemer, Federico Hartz, Faustino Fuentes, David Argüello, Federico Abad, F. Molina Salas, M. Moyano, A. Parras, Dr. Amuchástegui, C. A. Papsdorf, I. L. Alvarez, C. D. Benitez, M. Cigorraga, P. Cruz, N. Castañeda, J. P. Leguizamon, S. Devoto, Lecetua, J. Heredia, B. Romero, M. P. Meirano, R. S. Dominguez, Adolfo L. Osuna, D. Rezano, J. Cordero, V. Piñero, M. G. Hernandez, J. Bonamé, J. Giacomelli, M. Garcia Mérou, M. Fasterroza, E. Pellegrini, E. Demery, J. C. Molina, R. Saenz Peña, Antonio F. Gomez, Dr. J. M. Espeche, B. Aranzo, J. Lima, G. D. Loaces, coronel Garmendia, M. Viñales, Dr. A. M. Silva, Adolfo de V. Portela, Gregorio Almaestre, J. Veras, coronel Romero, S. Casanovas, Juan J. Duran, Franklin Howe Wilde, E. C. Home, F. Costas, Dr. Robaillos, N. Marana, E. Gouchon, J. Silva Barreton, M. N. Sanchez, E. Berdier, M. P. Gonzalez, V. Sastre, Segundo Flores, Fabian Joulin, F. J. Súnico, B. Ruiz, Dr. Garrigós, Jorge F. Ferrer, Gregorio J. Figueroa, Juan Manuel Bolaija, Eduardo de Esterhary, José Azpiazú, Pedro Monasterio, Justo A. Carriego, Francisco H. Zavaleta, Dionisio J. Schoo, Domingo Schoo, Emilio Casariego, Fernando Cabrera, Agustin Lagos, Julio Llanos, Santiago J. Albarracin, Cárlos Garcia Gache, Cárlos C. de Ezcurra, José B. Peña, Pedro J. Rivero, Mariano S. Barrenechea, Eugenio Llambias, Wenceslao Ojuela, Agustin D. Sierra, Cárlos Sundblad, Celestino Portela, Augusto Belmonte, Cristóbal Ocampos, Dr. Toribio Cárlos Lima, conde Maurice de Voisins, Colomiro Basavilbaso, Francisco M. Fernandez, Juan de Cominges, Guillermo R. Danielli, Cirilo Ortiz, Julio Fernandez, Samuel Navarro, Francisco M. Maizan, Juan F. Justo, Justo Lopez Gomara, Mariano B. Echenagucia, Richard H. Murray, Francisco Gimeno, Tobias P. Cánovas, Dr. E. J. Weigel Muñoz, Torcuato Coronado, Luis Payne, Alfredo D'Almeida, Miguel Rodriguez, Ventura Bustos, Faustino Alsina, Florencio J. Carreras, Felipe Rufino, Pedro Rosales, Luis Argüero, Octavio Bunge, Luis P. Suarez, Victor M. Martinez, Dr. Cárlos Carlés, Dr. Juan A. Garcia Quintana, Dr. Julian M. Fernandez, J. M. Verduga, Cárlos J. Espinosa, Dres. Alberto Castaño y Juan A. Lacroze, Antonio Kuhr, Manuel F. Mantilla, Manuel G. Dantas, Pedro S. Ramos, José P. Masini, Jorge Vallée, Emilio Noceti, Dr. Orestes Carossi, Benjamin Basualdo, Daniel C. Amadeo, Eduardo Penna, Eduardo Beher, José J. Frugoni, César Urien, Manuel D. García Peñalva, José C. Soto, Lorenzo Canessa, Bartolomé J. Cuneo, Amaro J. Cuneo, Martin M. Aispuru, Julian Viola, Horacio Perez Mendez, Emilio Benguria, Raul Harilaos, Pedro J. Vallejo, Horacio Zelada, Alberto Tamayo, Eduardo Ruiz, Luis Richeri, Ernesto Ruiz, Benigno Ocampo, Tomás Santa Coloma, Joaquin Lavallé, Francisco Bargo, Godofredo Huss, Cecilio Cutiellos, C. C. de Ezcurra, Celsio Marenco, Cárlos Rossi, Alfredo Pistonti, Ismael Gomez, general Alvarez, coronel Trifon Cárdenas, coronel Benito Baras, Guillermo Irigoyen, Pascual Quiroga, Juan B. Luqui, Edelmiro Beccaro, Sixto Quesada, G. Pellechi, Octavio Bollini, Héctor F. Varela, Arturo Zamorano, Manuel Correa, J. Rey Grimau, Eduardo Amaro, Martin de Rosa, Miguel Gaudencio, Cárlos Gimenez, Fermin Casas Ocampo, Norberto Piñero, Modesto Sanchez, Juan Dillon, Rufino Rodriguez, Feliciano Rivadavia, Meliton Panelo, Cárlos Varrega, Fernando Arigony, Dr. Señorans, Luis A. Peyret, Marco Calvo, Pablo Gánda, Gregorio Lopez, Joaquin Pedro de Rocha, Alberto Gonzalez, R. Napps, Juan G. Fernandez, Alberto A. de Guerrico, Oscar de las Carreras, T. Wright (hijo), Enrique Chavarria, Eduardo Niño, Natalio Natti, Juan Piñero, Saturnino Marquez, Fernando Garcia, José A. Novaro, José T. Robles, Vicente Ferrer, Abel Miranda, M. Baudrix, J. M. Maraini, Cárlos J. Barraza, J. Paul y Angulo.

Como dato estadístico de palpitante actualidad, y como el mejor elemento de criterio para juzgar el verdadero estado de salud pública en las presentes circunstancias, hemos hecho el cómputo comparativo que en seguida consignamos.
Refiérese á la mortalidad producida en personas adultas por afecciones intestinales durante el corriente mes, comparada con la de los mismos dias, en el mes de noviembre del año pasado.
Las cifras son bien tranquilizadoras.
Hé aquí la mortalidad de adultos debida á las mencionadas enfermedades, que consta en la oficina de sepulturas, desde el 1º del corriente hasta ayer inclusive:
Dia 1º—Guillermo Emerrot, 26 años, aleman, soltero, enteritis, hospital San Roque.
Juan Mazironi, 42 años, italiano, viudo, enteritis, Tucuman 595.
Dia 3—N. N., 60 años, argentino, gastro enteritis, casa de aislamiento.
Juan Ciaccarelli, 44 años, italiano, casado, enteritis aguda, Tucuman 44.
Dia 4—Pedro Pasos Arrieta, 47 años, argentino, casado, cólera nostras, Cangallo 1720.
Dia 6—José Basallo, 39 años, argentino, gastro enteritis, Brown 218 (Boca).
Dia 7—Eustaquio Robledo, 68 años, argentino, soltero, enteritis, hospital de mujeres.
Dia 8—Teresa J. Musso, 26 años, italiana, casada, gastro enteritis coleriforme, Olavarria, sin número (Boca).
Son en todo 8 defunciones, dos de las cuales no han reclamado siquiera la atencion de la autoridad, por haberse producido en condiciones completamente normales.
Entre tanto, en el mes de noviembre del año pasado, encontramos, en los mismos nueve dias, las siguientes inhumaciones:
Dia 5—M. Pérasso, gastro-enteritis.
Dia 7—A. Barrios, cólico.
P. Samelli, enteritis.
Dia 8—R. Sanguinetti, gastritis.
R. Rivolta, gastro-enteritis.
Son cinco, lo cual no hace casi diferencia.
Además, en la estadística mensual de la mortalidad que regularmente consignamos en nuestras columnas, hallamos las siguientes cifras de defunciones ocurridas en octubre y noviembre de 1885:
En octubre: disenteria 3, entero colitis 3, gastro-enteritis 10. Total 16. (Véase LA NACION de noviembre 5/85.)
En noviembre: disenteria 2, entero-colitis 20, gastro-enteritis 65. Total 87. (Véase LA NACION de diciembre 7/85.)
Esta última cifra, que es la que tocaria tomar como base de comparacion, por corresponder al mismo mes en que nos hallamos, da un promedio de casi 3 defunciones diarias por afecciones intestinales, proporcion á la cual, en lo que va corrido del mes, no hemos alcanzado todavia.
No seria, pues, de extrañar que, en definitiva, merced á la enérgica accion desplegada por las autoridades en pró de la higiene, y á las precauciones que cada uno toma para observarla fielmente, podamos consignar al fin de este mes un resúmen muy favorable de la mortalidad general.

Rogamos á nuestros lectores que recorran sin alarmarse la siguiente crónica de seis casos sospechosos ocurridos ayer en la seccion 17ª, ateniéndose al desenlace que consignamos al pié de este acápite:
1º A las tres de la tarde, poco más ó ménos, el comisario Otamendi de la seccion 17ª, puso en conocimiento del jefe de policia, que se habian producido tres casos sospechosos en el conventillo de la calle Santa Fé núm. 969, segun el Dr. Zenaville que habia reconocido á los pacientes.
Eran éstos los vigilantes Juan de la Cruz Romero, Dolores Villamayor y la mujer Josefa Maciel.
Fueron enviados inmediatamente á la casa de aislamiento.
2º A los pocos momentos el comisario Otamendi dió conocimiento al jefe de policia que se le habian denunciado otros tres casos más, ocurridos al lado de la casa del general Vedia, calle Araoz. Agregaba que tomaba las medidas oportunas.
3º A las 5.41 p. m., el mismo comisario hizo saber al jefe de policía que le habia sido denunciado un nuevo caso en la casa de la calle Santa Fé núm. 969.
El paciente era Dª Lucia R. de Chavarria.
Fué reconocida por el Dr. Batilana, resultando que la enferma presentaba síntomas de una enfermedad ordinaria.
Con todo, fué aislada y se desinfectó el conventillo, por los agentes de la seccion 17ª.
El comisario dice en su parte al jefe, que los agentes municipales no le prestaban absolutamente ninguna cooperacion, pues á esa hora aun no habia conseguido que se le enviara la ambulancia para conducir los primeros enfermos á la casa de aislamiento.
Epílogo: Una de la mañana.—El comisario Otamendi habla con el jefe de policía y le da cuenta de que los seis casos de la seccion 17ª no son de cólera ni cosa parecida; que los pacientes se hallan en perfecto estado de salud y que los tres vigilantes han tomado servicio, pues su indisposicion era pasajera.
¡El diagnóstico de sospechosos habia sido hecho á tiro de ballesta!!
Es la mejor noticia de última hora que podamos trasmitir á nuestros lectores.

**La entrada del Perseo**—El Sr. Ataliva Roca, hermano del ex-presidente de la república, ha dicho á cuantos han querido oirle, que el dia antes de bajar el general Roca del gobierno dió órden al presidente del consejo de higiene de no permitir la libre entrada del Perseo.
La órden no fué atendida.
Sin embargo, el presidente del consejo sigue en su puesto, y ni siquiera se ha mencionado que piense renunciar. Lejos de eso, el congreso le ha aumentado ayer el sueldo.
Vivimos, fuera de toda duda, en una época en que toda responsabilidad pública, por grave que sea, se evita con solo estar en buenas relaciones con el poder oficial.

**El Dr. Susini en La Plata**—Por uno de los trenes de la mañana se trasladó ayer el Dr. Susini, á La Plata, y dió cuenta del análisis por él practicado en las vísceras del individuo fallecido en el Tigre.
En su entrevista con el gobernador D'Amico, expuso sus ideas respecto á las medidas sanitarias que conviene sean adoptadas por el gobierno de la provincia.
Se manifestó abiertamente opuesto á los cordones sanitarios, demostrando como eran completamente ineficaces para impedir la propagacion del contagio, contribuyendo tan solo á aumentar el malestar universal consiguiente á una perturbacion cualquiera de la salud pública.
Citó el caso de Italia donde, en vez de impedirse la circulacion de los ferrocarriles, la guardia nacional se encargaba de protegeria, contra las muchedumbres ignorantes que, impulsadas por temores irreflexivos, pretendian detenerlos.
Opúsose asimismo resueltamente á las fumigaciones.
Como medida higiénica para ser adoptada en los trenes, aconsejó el Dr. Susini que las letrinas de los salones fuesen dotadas de un receptáculo con fondo, que hoy no tienen, donde debia de antemano depositarse una solucion fenicada.
En caso de que algunos pasajeros hiciesen uso de la letrina en el camino, deberian las deyecciones ser de nuevo desinfectadas á la llegada, y convendria que esos pasajeros fuesen sometidos á una observacion.
En resúmen, expuso el Dr. Susini su conviccion de que la desinfeccion de las deyecciones humanas era el mejor preservativo contra la propagacion de gérmenes capaces de hacer peligrar la salud individual, aconsejando en consecuencia, como precepto higiénico fundamental, que se impone tanto á las autoridades como al público, el uso de desinfectantes aplicados directamente y sin pérdida de tiempo.
La opinion del jóven é ilustrado médico fué recibida con especial deferencia por el gobernador, y es probable que aceptándola por lo que vale, no se decretará nada respecto de cordones sanitarios y se seguirán estrictamente sus oportunas indicaciones.

**Consejos higiénicos**—El presidente del departamento nacional de higiene ha dirigido á la intendencia la siguiente nota aconsejando la adopcion de ciertas medidas higiénicas:
Noviembre 8 de 1886—Sr. intendente de la municipalidad de la capital, D. Torcuato de Alvear—Tengo el honor de dirigirme á V. S. con objeto de formular en breves palabras, motivándolas, una de las medidas que aconsejé ayer en la conferencia en casa de S. E. el señor ministro del interior que fueron unánimemente aceptadas y que podrian ponerse en práctica desde ya aun cuando la ciudad permanece inmune.
La observacion ha demostrado que el cólera en la inmensa mayoría de los casos no ataca, como parece, de un modo fulminante; que lo precede siempre una diarrea anterior, uno á tres, ó cuatro dias, que se ha llamado *premonitora*, y que curada ésta, aquel no se presenta. De ahí el precepto de prestar mucha atencion á los desarreglos intestinales y solicitar inmediatamente los cuidados del médico.
Pero interin éste se presenta debe el enfermo guardar cama, manteniéndose á dieta y tomar de dos á cuatro gotas de láudano en una cucharada de té á intervalos de media hora, una hora ó más, segun la intensidad de la diarrea. Cualquiera otra preparacion opiada sola ó unida al bismuto podria reemplazar á aquella.
En Lóndres y otras partes de Inglaterra, utilizando aquellas observaciones, se ha conseguido pasar varias veces las epidemias organizando comisiones por barrios, destinadas no solamente á instruir de estos sencillos preceptos á los habitantes, sino tambien para investigar casa por casa la existencia ó no de la diarrea premonitora.
La municipalidad podria entre otras medidas regularizar un servicio que respondiese á esta idea, especialmente para aplicarla en las casas de inquilinato. Saludo á V. S. atentamente. —PEDRO A. PARDO.—*Inocencio Torino*, Secretario.

**Cuarentena indefinida á las procedencias de Italia**—A las 6 de la tarde se expidió ayer un decreto disponiendo que los buques procedentes de Génova y demás puertos infestados de Italia, quedarán sujetos á cuarentena indefinida ó discrecional.
El departamento nacional de higiene habia aconsejado la clausura de los puertos argentinos para las procedencias de Génova, segun lo dijimos ayer.

**Exceso de precauciones**—Por intermedio de un caballero de nuestra relacion, llega á nuestro conocimiento un caso que revela cómo el exceso de precauciones en resguardo de la salud puede dar lugar á resultados enteramente opuestos al bien que se busca.
El propietario de una botica que, á la vez que cuida sus intereses, no es indiferente á los de la comunidad, ha hecho saber al caballero mencionado, para trasmitir á la publicidad, que en su casa de negocio se hace un enorme despacho de soda purgante, á punto tal, que el personal de empleados no da abasto para atender los pedidos.
Provienen estos de personas que se disponen á usar la preparacion como bebida higiénica.
Es, entre tanto, sabido, que no debe hacerse uso, sin necesidad, de bebidas purgantes, dada la constitucion médica reinante.
Bueno es cuidarse; pero cuidados como estos son el peor de los abusos.

**El parte de la asistencia pública**—Publicamos en seguida el parte pasado por la asistencia al departamento de higiene, referente á las novedades ocurridas anteayer y anteanoche:
Buenos Aires, noviembre 9 de 1886.—Al señor presidente del departamento nacional de higiene, Dr. D. Pedro A. Pardo:—Tengo el honor de llevar á conocimiento de V. las novedades ocurridas en el dia y la noche de ayer.
En la casa de aislamiento se asisten tres enfermos, á saber:
Eduardo Moneron, procedente de la calle Cangallo esquina Artes (cortada); Antonio Marco, de la subprefectura de la Boca, marinero; y José Sarriga, de la misma procedencia y profesion.
Independientemente de éstos tengo conocimiento de otro caso asistido por los Dres. Loreto y Boraschi en la calle Lamadrid 293. Se llama Natale Escachimari, es tambien marinero y falleció.
Sin más que comunicar á V. por ahora, tengo el gusto de saludarlo con mi mayor consideracion.—J. M. RAMOS MEJÍA—*J. A. Pillado*, secretario.

**Familias que se ausentan**—La señora viuda de Urquiza fletó ayer á las Mensagerias Fluviales el vapor Silex en la suma de dos mil nacionales, para trasladarse con su familia á la Concepcion del Uruguay.
El Silex zarpó de valizas ayer á las 6.15 p. m.
El general Roca y su familia partiran hoy por el primer tren para la estancia del Sr. D. Gregorio Torres.
Se ha dicho que la familia del Dr. Juarez iria á la estancia de La Paz, en la provincia de Córdoba.

**Las autoridades brasileras y las procedencias argentinas**—Parece que no se confirma la noticia publicada ayer respecto á haber el Brasil cerrado sus puertos á las procedencias del Rio de la Plata.
Los motivos que tenemos para tal suposicion son los siguientes:
El consejero y senador del imperio Alfonso Celso Assis de Figueiredo, que se encontraba en Buenos Aires con su hijo el diputado á las cámaras brasileras, Dr. Alfonso Celso Junior, telegrafió anteayer temprano al baron de Mamoré, ministro en Rio de Janeiro, comunicándole que partiria el dia siguiente, esto es, ayer, en el paquete aleman Bahia y preguntándole si desembarcando en la isla Grande y haciendo allí la cuarentena, podria seguir despues para la capital, tomando el ferrocarril de Angra dos Reis.
Agregaba en su despacho el consejero Celso, que, si no recibia aviso en contrario, procederia como lo indicaba.
Transcurrieron las horas, y á pesar de haber trasmitido la agencia Havas á sus abonados la noticia de la clausura de los puertos del Brasil, no recibieron ninguna comunicacion ni la agencia del paquete Bahia, ni el consejero Celso, ni el mismo ministro del Brasil, baron de Alencar, quien hasta las 10.25 p. m. de ayer no tenia conocimiento de las medidas adoptadas por el gobierno imperial.
En vista, pues, de esta falta de comunicaciones, la agencia del referido vapor resolvió recibir pasajeros para Rio de Janeiro, embarcándose en él, además de los dos representantes de las cámaras brasileras, los agregados de la legacion imperial, Sres. Gonzalves Pereira y Lorena Ferreira, llevando éste su familia.
El paquete Bahia recibió tambien balija para el Brasil.

**Cámara de senadores**—Reunióse ayer la cámara de senadores. Sin discusion se sancionaron los proyectos autorizando al P. E. para pagar al Banco de la Provincia, por los terrenos que cedió con destino al arsenal de guerra y cuarteles de infanteria, la suma de 375.523,71 y para gastar en la construccion del hospital militar la suma de 350.000 pesos.
El proyecto de la cámara de diputados mandando establecer escuelas normales en las provincias de Buenos Aires, Corrientes y San Juan y en la ciudad del Rosario, fué aplazado hasta hoy, á fin de que el ministro de instruccion pública manifieste si no habrá inconveniente en que se creen en otras ciudades de la república.
Por mocion del ministro del interior se consideró sobre tablas el proyecto de la otra cámara autorizando al P. E. para invertir hasta 2.600.000 $ en la terminacion del ferrocarril Andino, adquisicion del tren rodante que necesita, así como construccion de talleres y demás obras auxiliares correspondientes á la misma línea.
Una vez que el ministro reseñó á la cámara la necesidad que tiene esa línea de locomotoras y wagones, así como de instalar convenientemente sus talleres, el proyecto fué aprobado, quedando así definitivamente sancionado.
La cámara celebrará desde hoy, sesiones diarias.

**La inconversion**—Dióse cuenta ayer en el senado de un proyecto de ley del ejecutivo facultando á éste para prorogar el plazo señalado para la inconversion de los billetes.
Hé aquí el mensaje que acompaña el proyecto y el texto de este último:
Buenos Aires, noviembre 9 de 1886.—Al H. congreso de la nacion:
El 9 de enero próximo vence el plazo de 2 años fijado por la ley de 24 de octubre de 1885, la cual autorizó á los bancos á suspender la conversion de sus billetes.
El P. E. no cree que ha llegado aun el momento de restablecer por mandato de la ley el sistema de los pagos en metálico.
El país desenvuelve sus fuerzas productoras con gran vigor, procurando equilibrar la exportacion con la importacion, y el progreso se manifiesta poderoso en todo el territorio de la república.
La produccion nacional, la valorizacion y cultivo de la tierra y la confianza en una paz interior y exterior duradera, comienzan á consolidar y establecer el crédito conmovido por la perturbacion monetaria que apareció en 1885.
Pero se mantiene la depreciacion del billete á causa del agio, que es un mal irremediable que soportan más ó ménos sensiblemente todos los pueblos que lo declaran de curso legal, y porque el país necesita no solo saldar la exportacion con importacion, sino tambien presentar un excedente que responda al servicio de las deudas de la nacion, de algunas provincias, y del capital extranjero empleado, y cuya renta en oro se retira en parte anualmente.
La vuelta á los pagos en metálico debe reposar sobre bases sólidas para que sea duradera. Debe ser decretada por el desenvolvimiento de la riqueza, de la potencia industrial y comercial y por la fortuna acumulada, y no por virtud de una ley imperativa.
Por esta razon, y siendo además un deber del gobierno dar seguridades de que no se operará un cambio violento en las condiciones de existencia de los bancos de emision relativamente á la inconversion de sus billetes, el P. E. presenta á la consideracion de V. H. el proyecto adjunto, que tiene por objeto autorizarlo para prorogar el plazo de la inconversion si lo cree necesario.
No existen todos los datos y los informes requeridos para resolver esta cuestion, y falta tambien el tiempo necesario para que V. H. pueda en las presentes sesiones consagrarle todo el estudio que ella exige.
El P. E. si es autorizado por V. H., como lo espera, pedirá esos informes y resolverá lo conveniente para someter en las primeras sesiones del año próximo todos los antecedentes y el decreto que se expida, á la consideracion y aprobacion de V. H.
En 1885, el P. E. fundándose en los precedentes establecidos, en los sucesos inesperados y en la inminencia del peligro de prolongar una situacion difícil, autorizó la inconversion en ausencia del congreso; pero funcionando éste hoy, no ha vacilado en incluir el proyecto adjunto entre los asuntos de la próroga, y solicitar la facultad para proceder como sea necesario.
Dios guarde á V. H.—M. JUAREZ CELMAN—*W. Pacheco.*
Art. 1º Queda facultado el P. E. para prorogar, si lo cree necesario, el plazo para la inconversion de los billetes bancarios, declarados de curso legal.
Art. 2º En las primeras sesiones del próximo período legislativo el P. E. someterá á la aprobacion del H. congreso las resoluciones que hubiese tomado al respecto.
Art. 3º Comuníquese, etc.
El asunto fué destinado á la comision respectiva.

**Filtros para agua**—La intendencia ha pasado á exámen de la direccion de la asistencia pública, para que informe sobre su utilidad, una docena de filtros que le han sido remitidos por el propietario del Bazar du Ménage y que asegura éste son de fácil aplicacion á los picos de aguas corrientes.
El mismo señor ofrece á la intendencia cualesquiera otros objetos que crea convenientes para fines análogos.

**Instrucciones de la junta de sanidad de Madrid**—Los Sres. Kidd y Cª han impreso en hoja suelta, de formato apropiado, las instrucciones preventivas contra el cólera dictadas por la junta de sanidad de Madrid y que publicamos ayer en nuestras columnas.
La edicion es de 10.000 ejemplares y se dan gratis á quienes lo soliciten en la misma imprenta editora, San Martin 155.

**El vecindario de San Telmo**—Respondiendo á la invitacion hecha al vecindario por la comision de higiene de San Telmo, anoche se reunieron en el local de la comision ochenta y seis vecinos de los más caracterizados de la parroquia.
Despues de cambiar ideas sobre las medidas que reclaman más urgencia, se procedió al nombramiento de subcomisiones compuestas de dos vecinos por cada manzana.
La comision trabaja con celo y actividad recomendables. En la inspeccion practicada ayer, ha encontrado que en la casa calle Perú núm. 507 hay nueve enfermos graves de escarlatina, de lo cual ha dado cuenta á la superioridad.
El vecindario está animado del mejor espíritu y dispuesto á cooperar á los trabajos de la comision.

**"Consejos de oro sobre la educacion"**—Hemos recibido un ejemplar de la bella obrita del Sr. Sastre, correspondiente á su duodécima edicion.
Los Sres. Igon Hnos. han editado esta con todo lujo y con preciosos grabados intercalados en el texto.
Estos consejos, dirigidos á las madres de familia y á los institutores, forman una de las obras mejor inspiradas de su autor y donde éste condensa todo su saber y experiencia de educacionista, en palabras sencillas y claros giros de lenguaje.

**Los servicios de la Sociedad portuguesa**—Anoche se reunieron en el salon de la Sociedad portuguesa de socorros, algunos de los miembros de esta asociacion, con el fin de ofrecer al intendente municipal sus servicios, para el caso de que llegaran á ser necesarios.
Los caballeros que componen la comision directiva de la Sociedad portuguesa y que han adherido á la resolucion, son los Sres. Antonio L. Agrelo, Antonio José da Conceiçao, Climaco dos Reis, Arturo Almier, Bivar da Rocha, Juan Cardoso, Juan M. Ruas, Antonio Rebello, Joaquin Almeida, Eduardo Pereira.

**Un modo original de sanear la Boca**—El Dr. Boeri ha entregado en la secretaria del concejo deliberante un proyecto para sanear la Boca.
Por él se dispone nada ménos que la canalizacion de las calles de aquella localidad, debiendo obligarse á cada propietario, para que los gastos del fisco sean menores, á hacer las excavaciones necesarias en el frente de sus fincas.
Este original proyecto parece demostrar que su autor no conoce ni la localidad que trata de beneficiar, ni, los medios pecuniarios de sus habitantes, ni sobre todo, la condicion peligrosa de las aguas del Riachuelo.

**"El Banco de la Provincia" por el Dr. Lamas**—Acaba de publicarse un importante trabajo, precursor de otro más importante aun, que está destinado á hacer época.
El directorio del Banco de la Provincia habia encomendado al Dr. Andrés Lamas un estudio histórico del establecimiento y de sus operaciones desde su origen hasta el presente. Este trabajo ha sido llevado á término despues de tres años de labor y de investigaciones prolijas y concienzudas, en que el autor ha compulsado el rico archivo del Banco que hasta ahora nadie habia examinado, y que es una mina inagotable de informaciones interesantes. El criterio que ha presidido á la confeccion de esta obra, es científico, histórico, crítico y práctico y el libro tiene bajo estos aspectos tanta novedad y originalidad como utilidad real.
Como preliminar de su obra, el Dr. Lamas ha dirigido al directorio un extenso informe, que es otro libro, con el objeto de que se tengan presentes los resultados á que por la atenta observacion ha llegado, en la confeccion de la carta orgánica que se proyecta. Su título es: "Estudio histórico y científico del Banco de la Provincia de Buenos Aires". Es un volúmen en 8º mayor de 205 páginas.
El Dr. Lamas se exhibe en este libro bajo una nueva faz, revelando una preparacion madura y un penetrante talento de observacion, para deducir leyes de los hechos, que aparte de colocarlo entre los más señalados historiadores concretos de materias científicas en el Rio de la Plata, lo revela como financista y economista de largas vistas, con ideas nuevas ó bien adaptadas y conocimiento profundo de los complicados fenómenos del crédito.
Este libro se divide en cuatro partes, á saber: el informe preliminar explicativo, que contiene un bosquejo histórico del establecimiento; dos capítulos sobre el *crédito* y la *moneda*, que condensan lo más esencial que sugiere el estudio histórico-crítico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y finalmente, las *conclusiones* á que por este método seguro ha llegado.
Son de gran interés las observaciones que se hacen con motivo de considerar este banco, no simplemente como establecimiento de crédito, sino como banco habilitador, siendo lo mismo lo que al respecto dice, al comparar esta forma de préstamo con los préstamos hipotecarios.
Este trabajo interesa á todas las clases de la sociedad, en cuyo interés parece haberse inspirado su autor, y está destinado á ejercer una poderosa y saludable influencia en el desarrollo del crédito argentino, á la vez que en los destinos del comercio del Rio de la Plata.

**Decreto á producirse**—Está proyectado un decreto en el ministerio de marina por el cual se forman dos divisiones con los buques de la armada, dando el mando de la 1ª al contra almirante Cordero, y el de la 2ª al comodoro Somellera.
En seguida se nombrará comandante del Brown á un capitan de navio, por ser esta la gerarquia militar que corresponde á la categoria del buque.
La escuadra de evoluciones se da por disuelta hasta tanto que el gobierno disponga nuevamente los ejercicios navales que han dado motivo á su formacion.

**Los exámenes y el estado sanitario**—Buenos Aires, octubre 8 de 1886—señor director de LA NACION.—Señor:—Teniendo en vista el peligro de una perturbacion de la salud pública en esta capital, nos permitimos suplicar á V. se sirva, por medio del diario á su cargo, insinuar al consejo universitario la necesidad de una medida que modifique la fijacion de la época de exámenes, ya sea apresurándola ó, mejor aun, permitiendo que se den en marzo todas las materias cursadas en este año de estudios, de la misma manera que se haria en el presente mes.
Esta medida es de urgente necesidad para todos los estudiantes.
En el estado actual, atendiendo al régimen ordinario que se observa en las diversas facultades respecto de exámenes, no es posible retirarse de esta poblacion, so pena de esponerse á perder un año de estudios, y, por otra parte, una medida tardía, como seria la suspension de exámenes á última hora, no produciria el resultado á que debe responder.
Esperamos que nuestra observacion no será desatendida.
Saludan al señor director, agradeciéndole de antemano cuanto haga en nuestro favor.—*Varios estudiantes.*

**Reclamos por devolucion de derechos**—El incendio de los depósitos de las Catalinas originó, como se sabe, diversos reclamos presentados ante el gobierno por comerciantes de la plaza que ya habian abonado los correspondientes derechos de aduana, cuya devolucion pedian puesto que no habian podido hacer uso de las mercaderias consumidas por el fuego.
Con tal motivo el procurador general de la nacion acaba de producir el informe que le fué pedido por el ministerio de hacienda, en los siguientes términos:
Señor ministro: La direccion general de rentas opina que si bien en el *terreno árido de la ley* no habria lugar á la devolucion de los derechos pagados por artículos que consumió el incendio de los depósitos de Catalinas, debiera acordarla V. E. por equidad.
El señor procurador del tesoro no admite siquiera la equidad. — "El incendio, dice, ha sido un acontecimiento fortuito, y lo que en tales condiciones se produce no crea derechos ni responsabilidades."—"El impuesto es legítimo, agrega, y su percepcion irrevocable."
Todo esto es muy exacto en el *terreno árido de la ley*, segun la expresion de la direccion general. Pero si en nuestras leyes no se encuentra en términos explícitos el elemento de la equidad, que tan importante papel desempeña en la legislacion de otros países, en Inglaterra y en los Estados-Unidos, él está implícitamente consignado en aquel principio con que los intérpretes de la ley romana corregian su dureza:
"Summum jus summa injustitia."
Será muy justo que el gobierno no devuelva los derechos que ha percibido; pero es muy duro, pero es injusto que el comerciante, á más de haber perdido sus mercaderias en los depósitos que están bajo la vigilancia del gobierno, pierda tambien los derechos que ha pagado por artículos que no recibe.
La direccion observa oportunamente que los derechos se pagan por la introduccion al consumo.
Si los artículos en lugar de entrar al consumo desaparecen, falta la razon de los derechos.
Paréceme que es ya bastante con que el comerciante pierda sus artículos sin que se le grave además con una doble pérdida.
Hay que observar, por otra parte, que el estado nada pierde en la devolucion.
Es natural que los artículos incendiados sean repuestos por otros que á su vez pagarán los mismos derechos.
Resultaria entonces que no haciéndose la devolucion el introductor habria perdido las mercaderias y los derechos, que son casi otro tanto, mientras que el gobierno vendria á percibir dos derechos por un mismo artículo. La aplicacion del principio romano me parece en tal caso clara y fuera de discusion.
Me adhiero, en consecuencia, al parecer de la direccion general—*Eduardo Costa.*

**Inspeccion de la armada**—La junta inspectora de la armada, comunicó ayer al ministerio de marina haber nombrado en calidad de empleados á los siguientes oficiales: tenientes de fragatas, Hipólito Oliva y Leopoldo Funes; alféreces de navio, Félix Ponsati y Enrique Quintana, y alférez de fragata, César Silveira.
Todavia no ha sido designado el secretario general; pero es probable que sea nombrado el Sr. Antonio Goyena.
El ministro aprobó los nombramientos hechos, accediendo tambien al pedido del vapor aviso Vigilante para el servicio de la junta.
Ya hemos dicho que la primera inspeccion será hecha á la direccion de torpedos y talleres navales del Tigre.

**Explotacion del carbon mineral**—El Sr. Juan A. Garcia solicita del gobierno la aprobacion de los estatutos de la Sociedad provisoria de estudios y reconocimiento de terrenos carboníferos en la república, los cuales servirán de base para la sociedad definitiva que se denominará Sociedad hullera argentina.
Por ahora solo cuenta con el capital que representan 500 acciones de 50 $ cada una.

**Cárcel correccional y cárcel penitenciaria**—El ministro de justicia se preocupa de dar forma práctica al proyecto de construir un edificio especial para cárcel correccional, contando con los fondos que para el efecto ha votado recientemente el congreso.
Por lo pronto, se mandará construir la seccion de hombres, prosiguiéndose luego con la de mujeres y la de niños, que forman tambien secciones divididas entre sí.
Para este edificio cuenta el gobierno con una manzana de terreno alto en la prolongacion de la calle Caseros.
La cárcel correccional ocupa actualmente una casa vieja y del todo inadecuada para un establecimiento de su género.
Para mejorar sus condiciones de higiene, se ha disminuido el número de presos, poniéndose en libertad á aquellos que estaban detenidos por causas leves, y recomendando el mayor aseo de los que quedan allí y de las habitaciones que ocupan.
Tanto al médico de esta cárcel, Dr. Arana, como al de la penitenciaria, Dr. Videla, los ha autorizado el ministerio de justicia para poner inmediatamente en práctica toda medida que sea reclamada por la higiene de los establecimientos, sin necesidad de pedir autorizacion para efectuar los gastos que sean necesarios.

**Sociedad minera del Paramillo de Uspallata**—El Dr. A. Bunge se ha presentado al juzgado comercial á cargo del Dr. Garcia solicitando la inscripcion en el registro público de los estatutos de la compañia minera del Paramillo de Uspallata, recientemente formada.
Segun se expresa en los estatutos, se propone la sociedad la adquisicion, reconocimiento, exploracion, explotacion, y comercio de metales, combustibles ú otras materias minerales existentes en el Paramillo de Uspallata y especialmente en el radio de las concesiones hechas al Sr. Hipólito Raymond por la legislatura de Mendoza en 15 de abril de 1884, cuyas concesiones fueron trasferidas á la sociedad de exploracion del Paramillo de Uspallata.
La duracion de la sociedad queda fijada hasta el 15 de abril de 1894, á los efectos de la concesion, y sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos.
El capital de la compañia será, por ahora, de dos millones de pesos moneda nacional, divididos en dos séries de acciones, la primera de 1.200.000 $, distribuida como sigue:
500.000 $ en 1000 acciones de 500 $ cada una, denominadas de trasferencia, que le serán entregadas al directorio de la sociedad de exploracion del Paramillo, cuando dicha sociedad haga efectiva la trasferencia, á favor de la presente compañia, de las mencionadas concesiones y del activo y pasivo de la misma.
200.000 $ en 400 acciones de 500 $, denominadas acciones de reserva, que quedarán en poder de la compañía á los efectos que ulteriormente se determinan.
500.000 $ en 1000 acciones de 500 $ denominadas acciones de capital para ser suscritas por los socios capitalistas.
La compañia quedará constituida y podrá empezar á funcionar luego que hayan sido suscritas 500 acciones de capital, representando 250.000 $.
La segunda, série de 800.000 $ dividida en 1600 acciones de 500 $, será emitida cuando así lo reclame la importancia de los trabajos ó el interés de la compañía, y se hará de la manera que determine la junta general de accionistas.
La compañía será administrada por un directorio compuesto de 5 titulares y 2 suplentes nombrados por la asamblea de accionistas.
El primer directorio se compondrá de los Sres: Dr. Hugo A. Bunge, Ricardo Lezica, Otto Bemberg, Ezequiel Ramos Mejía y Josué Moreno.

**Las expropiaciones para la avenida**—En el juzgado federal del Dr. Ugarriza tendrá lugar hoy un comparendo verbal en el juicio sobre expropiacion de la finca del Sr. Carlos Zuberbühler, situada en la calle Perú, que será afectada por la avenida de Mayo.
En el comparendo las partes nombrarán los peritos que deben tasar la propiedad.

**Concejo deliberante**—Bajo la presidencia del Sr. Cranwell y con asistencia de 15 concejales se reunió ayer á las 3 y 45 de la tarde el concejo deliberante.
El Dr. Dupont pidió que se tratara sobre tablas el proyecto de que era autor, impidiendo las remociones del subsuelo de la ciudad. Discutido el punto, se resolvió pasar el proyecto á la comision respectiva.
Por mocion del Sr. Ocampo Samanés se acordó pasar una nota al intendente para que éste se dirija al departamento nacional de higiene pidiendo su opinion sobre las obras de higiene que pueden practicarse sin peligro para la salud pública.
Se aprobó un proyecto de la comision de hacienda reforzando las partidas del presupuesto con la cantidad solicitada por la intendencia.
El Dr. Dupont pidió se tratara sobre tablas un proyecto sobre organizacion de servicio médico nocturno.
La indicacion fué rechazada.
En seguida el Dr. Boeri hizo mocion para que se dirigiera una nota al intendente haciéndole saber que prévio consejo de la oficina química municipal, debe proceder á desagotar las aguas estancadas que existen en los sumideros de las obras de salubridad, desinfectándolos convenientemente. Así se resolvió.
El mismo señor propuso que se hiciera saber al intendente que el riego de la ciudad no debe hacerse con agua simple sino mezclada con una sustancia química desinfectante. Habiendo dicho un concejal que así se hace desde dias atrás, el Dr. Boeri dijo que se le pasara de todos modos la nota para que constara que el concejo se habia preocupado de ello. (!)
Se resolvió reiterar la nota al intendente pidiendo antecedentes sobre la licitacion de afirmados y solicitar del mismo un detalle circunstanciado del estado sanitario del municipio.
Se pasó á la órden del dia y se aprobaron los siguientes proyectos: concediendo á la sociedad militar de socorros un terreno en el cementerio del Norte por la mitad del precio comun, segun lo solicitaba la asociacion; concediendo gratuitamente un local en el paraje del municipio que la intendencia designe, para elevar en él un monumento al comodoro Luis Py.
A las 5.20 se levantó la sesion.

**Empleados de policia destituidos**—El jefe de policía ha pedido al ministerio del interior la destitucion de un oficial principal, dos oficiales inspectores y un escribiente, por haber cometido faltas graves invocando su condicion de empleados de policía.
El decreto de destitucion quedaba redactado ayer, haciéndose constar en el mismo los nombres de los reemplazantes.

**Suicidio**—D. Juan Stanaro, domiciliado en la calle Larrea núm. 128, se suicidó ayer á las dos de la mañana, arrojándose á un pozo de balde.
Stanaro hacia tiempo que sufria de la mania de las persecuciones y varias veces habia intentado suicidarse, ya empleando revólver ó navaja ó arrojándose al rio.
El cadáver fué extraido por algunos agentes de la seccion 9ª, y reconocido por el médico de policía Dr. Cisneros.

**Empleados de las obras de salubridad**—Con motivo de la renuncia del jefe de la oficina de inspectores de la administracion de las obras de salubridad y del escribiente de la contaduria, Eulogio Zemborain, la comision ha nombrado para el primer puesto al 2º jefe de la oficina de recaudacion, Vicente Letamendi, y para el segundo á Augusto Milberg.
Con la promocion del Sr. Letamendi, se verificaron los siguientes cambios de empleados: El oficial 1º de la oficina de recaudacion, Nicolás Gonzalez, pasó á ocupar el puesto de 2º jefe, el auxiliar 2º Cárlos Andrade, el de oficial 1º, pasando el oficial auxiliar de la oficina de ingenieros, Juan B. Cruz, al puesto de auxiliar 2º de la recaudacion.
Para el puesto de auxiliar en la oficina de ingenieros, ha sido nombrado el escribiente de la misma Juan C. Recalde, y para la vacante que éste deja, Ireneo Garcia.
El ministerio del interior aprobó todos estos nombramientos.

**Remates de lanas**—Publicamos en su respectiva seccion nuestro telegrama de Amberes de ayer á la tarde dando cuenta del resultado de la primera sesion de los remates de lanas del Rio de la Plata y nos complacemos en consignar que ese resultado confirma la gran suba operada en el artículo á mediados del año.
La ligera declinacion que se señaló posteriormente no ha continuado, y el resultado obtenido prepara bien el mercado para la campaña que se inicia.

**Concierto del Cuarteto**—Esta noche tiene lugar en el salon de la calle Cuyo el anunciado concierto de la sociedad del Cuarteto.
El programa se compone del cuarteto núm. 42, en do menor, de Haydn, que contiene las célebres variaciones sobre el himno austriaco, el cuarteto op. 44 Nº 2 en mi menor de Mendelssohn y el quinteto de Schumann, en mi bemol.
La parte de piano de esta última pieza está á cargo del concertista Thibaud.

**Renuncia y nombramiento**—Por renuncia presentada por D. Luis J. Posse del cargo de 2º jefe de la seccion del registro civil, ha sido nombrado para reemplazarlo D. Julio Ramallo.

**Escribientes del registro civil**—La intendencia municipal, en vista de la demora del concejo en resolver el aumento de personal en el registro civil, solicitado por ella, y siendo de urgente necesidad para el servicio la provision de algunos, resolvió ayer nombrar dos escribientes para ingresar en el número de los empleados de aquella oficina.

**Club de gimnasia y esgrima**—La inauguracion de las nuevas secciones del Club de gimnasia y esgrima tendrá lugar en los dias 20, 21 y 22 del corriente.
Con tal motivo se han organizado fiestas en el local, que consistirán en ejercicios gimnásticos, asalto de armas y conciertos, á los que podrán concurrir, además de los socios, las personas invitadas por la comision directiva.

**Plaza Euskara**—Mañana á las 3 p. m. tendrán lugar en esta plaza los dos partidos siguientes:
El 1º entre Juan Brau (de 12 años) á cesta, contra Marquina á mano limpia.
El 2º entre Brau menor, Melchor y Malcorra, contra Brau mayor, Portal y Beloqui, todos á cesta.
La fiesta será amenizada por una banda de música.

**El Villa del Salto**—Hoy sale para el Paraná este vapor de las Mensagerias fluviales.

**Correspondencia**—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:
Noviembre 10, á las 3.30.—*Washington*... Pacífico
11, á las 12 m.—*Aconcagua*. Brasil y Europa
12, á la 1 p. m.—*Orénoque*....

**Inhumaciones**—Ayer se han efectuado las siguientes:
*Cementerio del Norte*
Maria T. Battini, 2 meses, argentina, gastritis, 25 de Mayo 295.
Manuel Costa, 20 meses, argentino, anginas, Comercio 662.
Juana L. Roux, 4 años, argentina, meningitis, Santa Fé 331.
Julia C. Torres, 4 años, argentina, tuberculosis, Cuyo 404.
Regina Madrie, nació muerta, Santiago del Estero 314.
N. Masso, nació muerto, Lamadrid 81.
Ermelinda N. de Correa, 20 años, argentina, casada, fiebre puerperal, Cangallo 831.
Luis Colombo, 45 años, italiano, casado, aneurisma, Las Heras 163.
Brígida Kilieride, 72 años, inglesa, viuda, Concepcion, Lujan 49.
Romeo Moneta, 39 años, italiano, casado, neumonia, Cochabamba 169.
*Cementerio de la Chacarita*
Micaela A. de Alvarado, 32 años, uruguaya, casada, tísis, San José 443.
Salvador Place, 50 años, casado, reblandecimiento cerebral, Alsina 672.
José T. Lloreno, 60 años, español, casado, endocarditis, Piedras 149.
Remigia Lorea, 23 años, española, soltera, tétano, San Antonio 153.
Angela M. de Selso, 50 años, italiana, casada, endocarditis, Rivadavia 650.
Francisco Biagiola, 41 años, italiano, casado, cáncer, hospital italiano.
Antonia Rossi, 18 años, soltero, esclorosis, hospital general de mujeres.
Petrona Bracamonte, 20 años, argentina, soltera, atrofia amarilla, hospital general de mujeres.
Maura, 4 meses, argentina, atrepsia, casa de expósitos.
Regino Alonso, 8 meses, argentino, gastro enteritis, Rodriguez Peña 656.
Candelaria Alvarez, 68 años, argentina, soltera, ascitis, asilo de mendigos.
Josefa Fernandez, 13 años, argentina, soltera, neumonia, Suipacha 688.
Estéban Perazzolo, 10 meses, argentino, crup, Cochabamba 15.
Nicolás Tevola, 7 dias, argentino, tétano, Desteleria 62.
Antonio J. Mautero, 1 dia, falta de desarrollo, Chacabuco 659.
Rómulo Mantero, nació muerto, Chacabuco 659.
Maria Cabrera, 1 mes, argentina, atrepsia, San Juan 910.
Maximiliano Heier, 42 años, aleman, soltero, tísis, hospital inglés.

## EL ECTORAL

### Candidatura Costa

La comision ejecutiva se reune el miércoles 10 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local del comité, Florida 74 (altos).
Se invita á los señores delegados de los comités de campaña á concurrir á dicha reunion por requerir su presencia la naturaleza del asunto que motiva esta convocatoria.—*Los secretarios.* p6 n5

## SOLICITADAS

### A los farmacéuticos

Se convoca á los farmacéuticos de la capital y provincia á una reunion que tendrá lugar el sábado 13 del corriente á las 8 p. m., para tratar asuntos de mucho interés, en la casa calle Rivadavia 652.

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, noviembre 10 de 1886.

METALICO—Una reaccion favorable en sentido de baja se ha hecho notar ayer en la plaza, debido sin duda á que va desapareciendo hasta cierto grado el pánico del primer momento. El contado principió á 130 y declinó hasta cerrar á 128,80.
Para fin del mes ha habido mucha animacion en las ventas. Abrieron los precios á 130, declinaron hasta 126, reaccionaron despues hasta 129 y clausuraron á 128,20.
Para diciembre se colocaron 248.000 $ principiando las ventas á 127 y despues de subir hasta 129 cerraron á 128,20.
Se anotaron vendidos en la
1ª RUEDA
68.500 $ al contado á 130, 129, 129,50, 129, 129,20, 128,80.
10.000 » para noviembre 10 á 128 70.
140.000 » para » 12 á 128.
140.000 » para » 13 á 130, 128, 129, 128, 128,50,
10.000 » para » 15 á 128,50.
1.625.000 » para » 30 á 130, 129, 128,50, 128, 127,80, 127,50, 127, 128, 127, 126, 128, 127, 128, 127,50, 128, 128,50, 128, 128,50, 129, 128,50, 128, 128,20, 128,40, 128, 128,50, 128,20.
248.000 » para diciembre 31 á 127, 128, 128,50, 129, 128,50, 128, 128,50, 128,20.
2.141.500 $
Despues de hora declinó de nuevo aunque poco el oro cerrando para hoy á 128 y para fin del mes á 128,30 anotándose vendidos en la
2ª RUEDA
242.500 $ para noviembre 10 á 128,50, 129, 128,70, 128,50, 128.
62.000 » para noviembre 13 á 129, 128,50.
20.000 » para » 15 á 129, 128,50.
40.000 » para » 25 á 128,50.
2.035.000 » para » 30 á 128, 127, 128, 127,50, 128, 128,50, 128, 128,40, 128, 128,30, 128,50, 128, 128,20, 128, 128,30, 128,20, 128, 128,30, 128,20, 128,30, 128,50, 128,30, 128,20, 128, 128,30.
50.000 » para diciembre 15 á 128,20.
210.000 » para diciembre 31 á 128, 128,30, 128, 128,50, 128,20, 128, 127,50, 128, 127,80, 127,50.
2.659.500 $
CÉDULAS HIPOTECARIAS—Mucha animacion se notó en la venta de estos títulos de la série F, y J, manteniéndose firmes los precios. Se anotaron en la
1ª RUEDA
F 118.850 $ al contado á 75, 75,50, 75, 75,30, 75,50, 75,
G 2000 » al contado á 80,50.
J 114.300 » al contado á 89,40, 89,50, 89,80, 90, 89,80, 89,60.
J 175.000 » para noviembre 30 á 89, 89,50, 90, 89,80.
Despues de hora continuaron sosteniéndose los precios y se realizaron en la
2ª RUEDA
F 6000 $ para noviembre 10 á 75, 75,50.
G 14.600 » » » 10 á 81, 81,50.
J 166.500 » » » 10 á 90, 89,80, 90, 90,20, 90.
J 30.000 » » » 30 á 90.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos iniciaron sus ventas firmes á 235 al contado y subieron hasta cerrar á 237. Para fin del mes las ventas han sido con más firmeza y los precios muy sostenidos. Se anotaron en la
1ª RUEDA
893 acciones al contado á 235, 236, 238, 237.
3250 » para noviembre 30 á 240, 236, 240, 241, 240, 239,50, 240.
Despues de hora se realizaron fuertes ventas para fin del mes sin variacion en los precios de la hora oficial anotándose en la
2ª RUEDA
2200 acciones para noviembre 30 á 240, 241, 239, 240, 241, á 240.
ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera rueda se vendieron:
100 acciones para diciembre 31 á 245.
DESCUENTOS—Los descuentos continúan altos y el papel escaso por lo que los pagarés de comercio, buenas firmas se descuentan de 8 1/2 á 9 1/2 % y las letras de particulares de 10 á 11 % segun plazos y firmas.
CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/2 47 5/8; Francia 5,01 fr.; Bélgica 5,01 fr.; Italia 5,03 fr.; Alemania 4,04 m.; Rio de Janeiro R 1$950 á 1$000; Montevideo 1 á 1 1/4 o/o de premio.

De la revista del señor don Guillermo H. Moores del 16 al 31 de octubre extractamos lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Entrada total de cabezas en la quincena | 14.615 |
| Entradas desde el 1º de enero al 15 de octubre | 339.180 |
| Existencia anterior | 904 |
| Total | 354.699 |
| Total de la matanza en la quincena | 8.954 |
| Id id desde el 1º de enero al 15 de octubre | 187.533 |
| Id id de terneros en la quincena | 1.370 |
| Id id desde el 1º de enero al 15 de octubre | 29.836 |
| Vendido para saladero desde el 1º de enero al 31 de octubre | 4.640 |
| Id invernada id id | 62.094 |
| Extraccion de hacienda grande | 47.596 |
| Id de terneros | 11.110 |
| Existencia | 1.576 |
| Total | 354.699 |

De nuevo tenemos un aumento de mil cabezas en la entrada y con la abundancia ha habido como resultado, un descenso gradual en los precios, haciéndose cada dia, por los fuertes calores y la mayor oferta de buenos apartes, más difícil la venta de hacienda especial. Estimo la baja en esta clase de 10 á 15 pesos carne y sebo.
Se ha notado tambien una mejora general en la condicion de la hacienda que entra, lo cual prueba que en algunos campos las haciendas han arribado sorprendentemente en gordura. Me inclino á creer, sin embargo, que algunas de las haciendas que están llegando han estado en buena condicion y que sus dueños no las han mandado antes, ignorando quizás el buen estado en que estaba la plaza. Lo cierto es que hay una baja de seis á diez pesos en el precio de carne y sebo.
Los cueros han mejorado algo y se venden, los de novillo, por un peso más y los de vaca con una suba de treinta á cincuenta centavos.
Sin embargo de esta baja, los precios son remunerativos para los productores y lo gordo continua con regular demanda.

### Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, noviembre 8 de 1886.
Cambio sobre Lóndres, 21 3/4.
Soberanos, Rs. 11$160.
Maiz, (bolsa de 2 ½) Rs. 4$200.
Tasajo, de Rs. 4$0 á 4$60 el kilo.
Existencia, 1.600.000 á 1.700.000 kls.
Harina, Rs. 15$500 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 14.000 barricas.
Afrecho, Rs. 3000 los 42 kls.
Sebo, Rs. 350 el kl.
Alfalfa, Rs. 70 el kl.
Aceite de potro, Rs. 320 el kl.

Bahia, noviembre 8 de 1886.
Tasajo, Rs. 360 á 440 el kilo.
Existencia, 1.900.000 á 2.000.000 kls.

Pernambuco, noviembre 8 de 1886.
Tasajo 270 á 360 el kilo.
Existencia: 2.000.000 á 2.100.000 kls.

### TELEGRAMAS

Montevideo, noviembre 9.
*A la Bolsa*—Consolidada á 52 1/4, despues de hora á 52 3/4, unificada á 47 1/4.—Hamburgo *Corrientes*. Cádiz *La Regina*. Santa Catalina *Stork Margaretta*, Cardiff *Bananza*.—3000 cueros americanos á 67 1/2 reales. Salen *Vénus, Garrick* y *Corrientes*.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—noviembre 9 de 1886—Entraron hoy á este mercado 30 wagones cargados con los siguientes frutos: 170000 kilos de lana, 2500 docenas de cueros lanares, 2200 id id corderitos, 700 cueros vacunos, 300 id nonatos, 200 id becerros, 100 docenas gamas, 25 bordalesas de grasa, 2500 kilos de cerda de potro y otros muchos.
El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion al dia de ayer.
Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. E. Kenny, A. Alonso, Ll. y Benitez, R. F. Basabilbaso, B. Amrabulo, L. Novoa, Patiño Ham, Cerro Gonzalez, Antonio Ojea, Pedro Cernadas, J. L. Somoza, Giraldo y M., E. Casey, Llobet Hs. y Emilio Saenz y Cª.
VENTAS—Lana madre, los 10 kilos á 3,06, 3,35, 3,60, 3,50, 3,45, 3,80, 4,00, 4,15, 4,20, 4.35 y 4.40 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,80, 3,85, 4.00 y 4,20 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 1,80, 2,00 y 2,00 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo, el kilo á 0,290, 0,304, 0,315, 0,320, 0,340, 0,350 y 0,360 $ m/n.
CUEROS LANARES—De matadero, el kilo á 0,280 y 0,350 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno á 1,70 y 1,75 de $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, el kilo á 0,169, 0,180, 0,200, 0,220, 0,225, 0,230, 0.240 y 0,255 $ m/n.
CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á 3.00 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 4,00, 4,11, 4.40 y 4.50 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De matadero, los 10 kilos á 4.00 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena a 0,60, 0,65 y 0,70 $ m/n.
CUEROS DE BECERROS—Los 10 kilos á 3,60, 3,75 y 4,00 $ m/n.
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos 5.40 y 5,15 $ m/n.
SEBO—De campo, los 10 kilos á 1,20 y 1,44 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos á 2,30 $ m/n.
MAIZ—Morocho sin bolsa, los 100 kilos á 2.30 $ m/n.
SEMILLA DE LINO—Los 10 kilos á 0,35 y 0,32 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Los 10 kilos á 0.35 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—noviembre 9 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 195 wagones cargados con los siguientes frutos: 200.000 kilos lana, 4200 cs. lanares, 1500 id vacunos, 2350 doc. id corderitos, 200 id becerros, 100 id nonatos, 100 id de potros, 100 kilos id nútria, 1000 kilos cerda de potro y otros muchos.
A Barracas al Sud entraron: 1500 capones en pié, 1 wagon de huesos, 20 animales vacunos en pié y 10 caballos en pié.
El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion al dia de ayer.
VENTAS—30.000 kilos lana especial y superior por Bunge á 5,50, 5,15, 4,20 $ m/n; 15.000 id superior M. Mendez 4.50, 4,00; 10.500 id id Bonifacio 4,60, 4,10; 60.000 id id y buena Udaondo desde 3,40 á 4,50; 20,000 id id Casaux 4,65, 3,50; 25.000 id id Leite y Cª. 4,30; 5000 id id Durañona 4,32, 4.30; 8000 id id J. Rodriguez 4,60; 5000 Ortiz 4,50.
LANAS DE BARRIGAS—500 kilos superior por Durañona á 2,20 $ m/n; 1000 id id Casaux 2,78; 200 id id Leite y Cª. 2,10.
CUEROS DE NONATOS—20 campo superior por Casaux á 3,00 $ m/n.
CUEROS LANARES—250 docs. consumo de campo superiores por Durañona 0,370 0,360 $ m/n; 150 id id, P. y Cueto 0,365; 80 id id Casaux 0,360; 50 id id J. de Rey 0,340; 100 id id, J. Ortiz 0,355; 60 id id Bonifacio 0,380; 40 id id, N. y Aguerre 0,340; 100 id id buenos J. Rodriguez 0,300.
CUEROS LANARES DESECHOS—100 docs. superiores, epidemia Bonifacio á 0,270 $ m/n; 50 id id. N. y Aguerre 0,260; 150 id id J. Ortiz 0,270; 100 id id J. Rodriguez 0,250; 80 id id J. de Rey 0.240; 150 d id Casaux 0,260; 200 id id Durañona 0.270, 0,260; 200 id id P. y Cueto 0,270.
CUEROS DE CORDERONES—100 doc. superiores por Durañona á 0.270 y 0.260 $ m/n; 50 id id Casaux á 0,260; 100 id id S. Ortiz á 0,270; 120 id id J. de Rey. á 0,240.
CUEROS DE POTROS—1 campo superiores por Casaux á 2 $ m/n; 10 id id M. Mendez á 1.80; 20 id id M. y Bertoletti á 1,80; 70 id id Durañona á 1,75.
CUEROS DE NUTRIA—400 kilos superiores por M. Bertolotti á 0.90 y 0,85 $ m/n; 50 id id J. Ortiz á 0,85.
CERDA DE POTRO—500 kilos superior y buena por M. y Bertolotti á 6,30 y 6 $ m/n; 200 id id por M. Mendez á 6,15; 100 id buena por J. Ortiz á 6,05; 600 id id por P. y Cueto á 5.95; 500 id regular por Durañona á 5,80.
CUEROS VACUNOS DE CAMPO—130 superiores por E. Acuña á 4,50 $ m/n; 450 id id por M. y Bertolotti á 4,35; 300 id id por M. Mendez á 4,50; 20 id id por Casaux á 4,30; 30 id id por Durañuna á 4.30; 100 id id por P. y Cueto á 430.
CUEROS DE CORDERITOS—300 docenas superior por M. Mendez á 0,80 $ m/n; 50 id id por P. y Cueto 0,80; 500 id id por Durañona 0,80; 500 id id por Lute y Cª. 0,80; 300 id id por Casaux 0,78; 130 id id por J. de Rey 0,75; 200 id id por J. Ortiz 0,78; 500 id id por Bertolotti 0,78, 75.
CUEROS DE BECERROS—150 campo superiores por Acuña á 3,70 $ m/n; 150 id id por P. y Cueto 3,60.

ENTRADAS POR EL FERRO-CARRIL AL ROSARIO—Noviembre 8—*Bancalari*: Asibieri, 250 bolsas afrecho—*Campana*: Rocha, 64 cascos aguardiente—*Rosario*: P. Hahn, 15 lios pieles—*Tucuman*: Brinckman, 206 suelas; F. Uriburu, 145 id; Brinckman, 135 id; J. y Bulter, 204 id; Brickman, 219 id—*Córdoba*: Helguera y Cª., 200 bolsas azúcar—*Rio IV*: S. y Roca, 675 cueros vacunos, 700 id id—*Rio II*: R. J. Parodi, 304 piezas madera, 200 id id—*Rio Lules*: E. Tornquist, 66 cascos aguardiente; P. J. Carbonier, 84 id id—*Villa Maria*: M. y Pfielfer, 14 lios cueros ternero—*Laguna Larga*: J. Demaria, 110 camas algarrobo—*Simoca*: D. Methven, 102 bolsas azúcar, 195 id id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de noviembre de 1886:

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| S. A. Gomez y Cª | F. Gonzalez | Quilmes | 81 |
| Id | G. Suarez | Moreno | 60 |
| Id | R. Arce | Brandzen | 131 |
| Id | A. M. Escobar | Rodriguez | 40 |
| Id | P. Acuña | S. A. de Areco | 54 |
| L. Linch y Cª. | G. Pans | Las Heras | 50 |
| Id | L. Gallegos | Matanza | 11 |
| G. Moores | P. Montes | Ajó | 135 |
| A. Ceballos | E. B. | Cañuelas | 60 |
| F. Rojas y Cª. | L. Arce | Pila | 50 |
| J. C. Boer | W. Alejandro | Tuyú | 11 |
| Id | A. Fuentes | Pergamino | 119 |
| M. Paz y Cª. | N. Madrid | Ajó | 130 |
| Duggan hnos. | M. Peralta | Rodriguez | 85 |
| Id | A. Luna | Las Heras | 44 |
| Id | L. Torrelto | Matanza | 21 |
| D. Esquivel | L. Montaner | Giles | 106 |
| E. Cardenas | A. Rojo | S. A. de Areco | 10 |
| R. Diaz | C. Ferreira | Moreno | 60 |
| Id | J. Olivera | Matanza | 8 |
| J. Davison | C. Delgado | Cañuelas | 48 |
| Id | M. Villalba | Id | 50 |
| S. y Costa | J. Ferro | Lomas | 58 |
| Id | C. Cepeda | Matanza | 37 |
| Id | E. Olivaria | Lujan | 71 |
| F. Rojas y Cª. | E. Piñero | S. A. de Areco | 65 |
| Total | | | 1595 |

PRECIOS—Primeros apartes, 16, 18, 20, 22; segundos apartes, 12, 14, 15; terneros, 6, 8, 13, muy buenos; cueros de vaca, 4 á 5 id de novillo, 5, 7; capones, 1,50, 2 y 2,50.—Matanza de vacas, 545; id de terneros, 63.

### MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Vénus* de Montevideo, *Garrick* de Liverpool, *Corrientes* de Hamburgo.
Anunciase salida para hoy:
*Villa del Salto*, para Paraná, balija hasta las 2 y 30 p. m.
*Paraná*, para Havre, id id id 1 p. m.
*Washington*, para Pacífico, id id id 1 p. m.
*Matapan*, para Burdeos, id id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—noviembre 7
**Devonia**, vap. inglés de 1106 tons. cap. J. H. Bovey de Amberes el 30 de setiembre á Portalis hnos y Cª con 6000 bultos—*Alambre*: Orden 1200 bultos—*Azúcar*: Gandolfi y M. 500 bcas; J. Maupas 107 id—*Baldosas*: J. Solari 203 fdos—*Cerveza*: Arning y H 150 c—*Cigarros*: T. Pietranera 25 c; Damarchi y P. 25 c; L. M. Javari 4 c—*Clavos*: Orden 500 bcas.—*Cristalería*: R. Brill y 100 c; M. Arnold 2 id; La fontaine 3 id; J. Pingel 14 btos; órden 45 c—*Ferretería*: T. Drysdale y Cª. 59 btos; J. Mondolli hnos. 214 c—*Ginebra*: Arning y H. 2500 damajuanas—*Drogas*: S. Duco y Cª. 32 bultos; Moine é hijo 7 bultos; P. Tronge 3 cajones—*Mercancías*: J. Aischmann y Cª. 10 bultos; Wedekind F. 4 c; G. Fernandez 6 c; C. Lasserre 2 c; Pearson y Cª. 34 bultos; J. Menuet 6 c; J. de Boerril c; Pearson y Cª. 3 c; Storni hnos. 78 bultos; Maupas E. y Cª. 20 bultos; Carboni y Cª. 9 c; W. Paats y Cª. 3303 bultos; Shaw hnos. 221 c—*Papel*: Apesteguy hnos. 30 fardos; Mieres T. y Cª. 5 c—*Tejidos*: A. Hopmann y Cª. 3 c; J. Hardy y Cª. 14 c; Ambrosetti hnos. 4 fardos; Mallmann y Cª. 11 c; Hueyo y V. 3 c—*Soda*: Van Herck 2 barriles—*Zinc*: J. Pini R. y hnos. 104 bultos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—noviembre 9
**Minerva**, vapor francés de Colon á J. M. Tulloch en lastre.
**Montana**, vapor inglés del Paraná á Tonkinson y D. en lastre.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

| Noviembre | Vapor | Procedencia |
|---|---|---|
| 10 | *Garrick** | Liverpool |
| 11 | *Dom Pedro* | Havre |
| 11 | *Maurice et Reunion** | Génova |
| 12 | *Ville de Buenos Aires* | Havre |
| 12 | *La France* | Génova |
| 12 | *Matteo Bruzzo* | Génova |
| 12 | *Memphis* (en Montevideo) | Hamburgo |
| 12 | *Titania* (en Montevideo) | Liverpool |
| 12 | *Corrientes* | Hamburgo |

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

| Noviembre | Vapor | Destino |
|---|---|---|
| 10 | *Matapan* | Dunquerque |
| 10 | *Washington* | Pacífico |
| 11 | *Siddons* | Amberes |
| 12 | *Memphis* (de Montevideo) | Pacífico |
| 12 | *Hannover* | Bremen |
| 12 | *Aconcagua* (de Montevideo) | Liverpool |
| 12 | *Titania* (de Montevideo) | Pacífico |
| 12 | *Orénoque* | Burdeos |

NOTA—Los vapores así indicados *, siguen hasta el Rosario

## CENTROS SOCIALES

### Club de Gimnasia y Esgrima

Se avisa á los señores sócios que la inauguracion de las nuevas secciones del Club tendrá lugar en los dias 20, 21 y 22 del corriente.
Con tal motivo se ha dispuesto que en esos dias haya fiestas en el local que consistirán en ejercicios gimnásticos, asaltos de armas y concierto á los que podrán concurrir además de los sócios las personas invitadas por la Comision Directiva.
Los que deseen tomar parte en aquella ó soliciten tarjeta para asistir, deberán dirigirse personalmente á la Secretaria hasta dos dias ántes.—*La Comision.* 1254 p10 n10

### Gun Club Buenos Aires

Grandes premios de 1886, para el juéves 11 de noviembre
Gran premio Handicap á 15 palomas con 4 erradas fuera de concurso y 10 $ m/n de entrada—1er. premio un objeto de arte, 2º id un rifle Winchester, 3º id un objeto de arte.
Premio Dollete, á tres largadas, á 24 y 25 yardas, con 5 $ m/n de entrada. Premio único: un objeto de arte.
Premio Consuelo, Handicap, á 5 palomas, 2 erradas y 5 $ m/n de entrada. Premio único: un objeto de arte.—*El Secretario.* 1238 p2 n10

### Jockey-Club

La comision directiva ha resuelto que en el corriente año, la verificacion de la edad de los potrillos que deben inscribirse para optar á los grandes premios del año, se haga en todo el mes corriente, no admitiéndose la inscripcion de los que hayan cambiado dos pinzas dentro del referido término.
Se previene á los señores propietarios, en bien de sus intereses, que antes del 12 del corriente, deberán avisar en la secretaria del Jockey-Club, donde tienen sus caballos, á fin de que no quede ninguno sin revisar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*El secretario.* 1068 p21 n6

### Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se hace saber á los señores sócios de este Centro, que pueden pasar por la Secretaria, Artes 463 á munirse de sus correspondientes diplomas, conforme á lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886.—*El Secretario.*

## CAMPO NEUTRAL

**La mujer que tiene un pelo abundante**—Undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

### Depósito de vinos de Negrao & Ca.

226 CUYO 226
Vinos finos especiales de oporto, madeira, collares y carcavellos. Vinos de mesa de Oporto y Lisboa. Vinos finos de jerez, manzanilla, carabanchel, etc. Ventas por mayor y menor á precios módicos. 1283 p5 n10

### LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIOS MAYORES
Telegrama—La estraccion de la loteria de 60.000 nacionales se ha efectuado con la intervencion del Inspector y escribano público y numerosa concurrencia.
Tocaron los premios mayores á los siguientes números: 6270 $ 60.000 m/n; 3542: 3000; 12451: 1000; 7085, 1544, 9944, 11039: 500; 12740, 10001, 6824, 5193, 7341, 2755: 200.
Aproximaciones—6269, 6271: 1000; 6266, 6267, 6268, 6272, 6273, 6274: 750.
Terminaciones—1270, 2270, 3270, 4270, 5270, 7270, 8270, 9270, 10270, 11270, 12270: 500.
**Autorizada por ley del 18 de Enero 1861**
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto.
**Sorteos en noviembre**

| | |
|---|---|
| Domingo 14 | $ m/n 10,000 |
| Viérnes 19 | » 10,000 |
| Mártes 23 | » 10,000 |
| Domingo 28 | » 10,000 |

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | | $ 10000 |
| 2 » | 500 | 1000 |
| 3 » | 200 | 600 |
| 5 » | 100 | 500 |
| 20 » | 25 | 500 |
| 42 » | 15 | 630 |
| 927 » | 10 | 9270 |
| 1000 suertes en 12 millares | | $ m/n 22500 |
| Tiene además 2 aproximaciones de | | $ 150 |
| 6 » » | | 100 |
| 11 terminaciones | | » 100 |

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de las extracciones.

### ETIQUETAS

*Se hacen con prontitud y esmero* en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Cª, San Martin 155

CIGARRILLOS "EXCELSIOR" DE LA ABUNDANCIA (Establecida en 1874) 214 RIVADAVIA 216—SUCURSAL: FLORIDA Y CANCALLO M. MENDEZ DE ANDES. 1154 p1 n7

### LIX-KLETT & NIÑO

Corredores y rematadores
Se ocupan de descuentos en los Bancos de la Provincia, Nacional, La Plata, particulares, cambios, etc. compra y venta de terrenos y remates en general; Reconquista 118. 186 p2 n10

## ESPECTÁCULOS

**COLON**—Compañía lírica italiana—Hoy miércoles 10 de noviembre, la ópera en 4 actos de verdi: RIGOLETTO. A las 8 1/2.
**POLITEAMA**—Compañía francesa de opereta y ópera cómica—Hoy miércoles 10 de noviembre, 27ª funcion de abono, la opereta en 3 actos de Offenbach: LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR. Desempeñando el rol principal Mlle. Duran. A las 8 1/4.
Juéves 11, funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono señor Henry Jourdan.
En breve DOÑA JUANITA.
**EDEN**—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—El juéves 11 de noviembre, la opereta en 3 actos de Lecocq: LA FIGLIA DI MMA. ANGOT. Lange: Ana Pavan Moretti; Clarette, Elisa Widmar. A las 8 1/2.
En ensayo: CARNEVALE DI VENEZIA, FATINITZA y STUDENTE POVERO.
**LA FLORIDA**—Juéves 11 de noviembre, inauguracion de los conciertos sinfónicos.—Director A. Patin.
**NACIONAL**—Proximamente debut de la Compañía de novedades de las Folies Bergères de Paris. Espectáculo nuevo en Buenos Aires.
**ANFITEATRO HISPANO ARGENTINO**—Calle de Soria, entrada por Rivadavia frente á la estacion Lacroze—El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto; inauguracion de las ascenciones del capitan Martinez en el globo «Perla de Castilla».—Fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Russo; banda de música dirigida por el Sr. Bellucci.—Los coches del Tramway Central de Lacroze, desde las calles Cangallo y Victoria dejarán á los concurrentes á la entrada del anfiteatro.

## FUNERALES

**Maria Elena de la Barra**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de noviembre de 1886*
Miguel de la Barra, padre; Tomasa O. de Torres, abuela y las familias de ambos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar en las misas que por el descanso eterno de dicha finada, se aplicarán el viérnes 12 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, desde las 8 á 11 1/2 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11. 1250 p3 n10

**Ana A. P. de Artola**
Q. E. P. D.
*Falleció el 31 de octubre de 1877*
Vicente Artola, esposo; sus hijas y demás deudos, piden á las personas de su relacion, se sirvan asistir á la misa que por el descanso del alma de dicha finada se ha de aplicar el viérnes 12 del corriente, á las 9 a. m., en el templo del Salvador; favor á que quedarán agradecidos. 1241 p3 n10

**Santiago Youens**
Q. E. P. D.
*Falleció el 12 de noviembre de 1885*
Fidela Ball de Youens, esposa; sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el eterno descanso de su alma en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 12 del corriente, de 8 á 10 de la mañana. 1152 p5n7

**German Berraondo**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de noviembre de 1886*
Martin Berraondo y Juana B. de Berraondo padres y demás familia ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas que se han de celebrar en el templo de San Miguel el sábado 13 del corriente.
La familia asistirá á la misa de las 10. Unica invitacion. 1221 p5 n0

**Susana Wilson de Mantilla**
Q. E. P. D.
Susana Ceballos Mantilla hija, hermanos políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones, que se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, el dia diez del corriente á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán. Unica invitacion. n6

## AVISOS

**Ama de leche**—Jóven, sana y de leche fresca, se precisa una con recomendaciones: Perú 323. 1274 p3 n10
**Ama de leche**—Italiana, de 6 dias, se ofrece para criar en su casa: Rivadavia 569. 1242 p3 n10
**Atencion!**—Ladrillos de la fábrica de San Isidro, prensados, sin prensar y de medio punto.—Escritorio Corrientes 71. 1260 plm n10
**A los médicos**—IMPORTANTE—Aparatos para hacer oxígeno, último sistema ó sean aparatos de Limousin, se venden en la casa de E. Cuayla y Cª, Rivadavia 36. 1229 p15 n10
**A los pichincheros**—Se venden por ménos de la mitad de su valor, dos mostradores nuevos; Rauncadia 203. 1271 p3 n10
**Al público**—Y AL COMERCIO—Los abajo firmados previene que han vendido desde esta fecha sus muebles, existencias y accion al derecho del contrato de la casa calle Talcahuano 136; y previenen á los señores que tengan reclamos, que deberán hacerlos en el término de 8 dias; pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1886.—*Henry Deeschele y Clotilde Mallot.* 1275 p8 n10
**Al comercio**—Los abajo firmados participamos al público en general y particularmente al comercio con quien estamos en relaciones, que hemos disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Arenas y Cª., quedando á cargo del socio don Facundo Muga todo el activo y pasivo; á la persona que tuviera algun reclamo contra la extinguida sociedad, deberá hacerlo en todo el corriente mes.—Mercedes, noviembre 9 de 1886.—*Ramon Arenas—Facundo Muga.* 1227 p8 n10
**Atencion**—Las personas que quieren pasar una buena temporada de verano en un paraje sano, encontrarán en una gran quinta piezas amuebladas con pension, buenas comodidades, gas, cuarto de baño, lindos jardines; ocurrir para tratar en San José de Flores, calle Constitucion, quinta de la Paz, á 4 cuadras de la calle Rivadavia al Norte. 1236 p8 n10
**Al público y al comercio** EN GENERAL.—Participo que he vendido á D. Ladislao Corral todas las existencias en mercaderias, créditos activos, útiles y demás enseres del negocio de bazar y jugueteria sito Belgrano 508 y 508, quedando á mi exclusivo cargo todas las deudas que existan en contra del citado negocio; los que tengan algun reclamo que hacer, lo efectuarán dentro del término de 3 dias, ocurriendo por el escritorio Victoria 31, pieza núm. 7.—Buenos Aires, noviembre 8 de 1886.—*Alberto Ramirez.* 1237 p5 n10
**Cocinero**—Y mucamo, con recomendaciones, se ofrecen; San Martin 402. 1273 p3 n10
**Cochero**—Y COCINERO—Se precisan; Libertad 472, ocurrir desde las 8 1/2 á las 9 a. m. y de las 2 1/2 á las 3 p. m. 1239 p3 n10

**Cocinera**—Con buenos informes, se precisa Piedad 648, altos. 1267 p3 n10
**Cochero**—Para las Lomas de Zamora, se necesita con buenos informes y práctico; Santiago del Estero 401, de 2 á 4 de la tarde. 1244 p3 n10
**Cocinera**—Con cama, que tenga buenas recomendaciones y no tenga ni marido ni hijos, se precisa; Cangallo 425. 1256 p3 n10
**Cocinera**—Se necesita, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1161. 1247 p3 n10
**Cocinera**—De profesion, se ofrece una jóven inglesa, con muy buenas recomendaciones de su conducta y trabajo, prefiriendo con cama; para tratar, Paraguay 308, cuarto núm. 1. 1248 p3 n10
**Camino real á San Isidro**—Se desea comprar con frente á dicho camino un terreno de 4 á 6 cuadras, se preferirá esté situado entre Saavedra y Olivos; para tratar, Piedad 630. 1284 p3 n10
**Corredor**—Que tenga práctica y mucho conocimiento en la plaza en los ramos de tienda, merceria, peluqueria y sombrereria, se necesita; Piedad 884 (fábrica de corbatas); es inoficioso presentarse si en realidad la persona no reune los requisitos arriba expresados. 1276 p5 n10
**Casa-quinta**—SE VENDE—Debiendo ausentarse el dueño para Europa, se vende una casa-quinta á pocas cuadras de los portones de Palermo y á una cuadra del nuevo pueblo villa Alvear en la calle Serrano y esquina al boulevard Córdoba. El terreno mide 80 varas sobre la calle de Córdoba 43 varas y 35 centésimos por el costado Este y 45 varas por el costado Oeste; la casa consta de seis hermosas habitaciones, galerias, cocina, gallinero, pozo, etc., y tiene al frente un lindo jardin con estátuas, glorieta, parrales; la quinta es toda cultivada, con parras de gran fruto, plantas frutales, etc., precio muy conveniente; para tratar, Paraná 32. 1232 p10 n10
**Crédito Público Nacional**—En el sorteo practicado en la fecha, han resultado amortizados los siguientes números de Fondos Públicos—Ley de 27 de agosto de 1881: Série A números 158, 278, 362, 447, 523 y 751. Série B 539. Série C 122 y 437.—Atrasados—Série A números 3, 145, 368, 386 y 663. Série B 517. Série C 259.—Ley 7 de setiembre de 1882, Série B números 42, 60, 148, 1232, 1479.—Atrasados: Série B números 369, 958, 974, 975, 992, 1032, 1096, 1532 y 1545. Los tenedores de estos títulos deben presentarse ántes del 15 del corriente, para ser pagados.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1886.—*El Tesorero.* 1261 p5 n10
**Casa-quinta en Flores**—Con frente á las calles Via Férrea y General Lavalle, entre Porvenir y Circunvalacion, se vende un elegante chalet, recien refaccionado, con 7 piezas altas y 7 bajas, cuarto de baño, letrina, etc.; independiente del edificio, piezas para el servicio, cocina, cochera, caballeriza, etc.—Edificado en un terreno de 2800 varas, con verja y porton de hierro en los dos frentes, aljibe, aguas corrientes, gas en todo el edificio, un hermoso jardin y en el fondo variedad de árboles frutales, un extenso parral y huerta, su situacion es inmejorable, á 2 cuadras de la Estacion y una de trenvia, tiene al frente la quinta del Sr. Maderna y linda con la del Sr. Arana; para tratar, Belgrano 52, de 11 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 722 p10 n10
**Dependiente**—Para almacen, se necesita, con buenas recomendaciones Suipacha 444. 1272 p3 n10
**"Europa"**—Vapor italiano, ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 8 de 1886.—*El agente.* 1251 p3 n10
**Espléndida quinta**—EN RAMOS MEJIA.—vende una espléndida quinta en Ramos Mejia, que es hoy uno de los mas higiénicos y pintorescos parages del Oeste.—Esta confortable propiedad está situada á tres cuadras de la Estacion del ferro-carril y á cien varas del macadam que va á Moron. Es conocida con el nombre de «Quinta del General Conesa.»
La casa se compone de diez piezas construidas á todo costo, patios y galerias embaldosadas, jardines, gran cantidad de árboles de rica fruta, cochera, caballeriza, graneros, etc., etc.
Esta propiedad se levanta en el terreno mas alto de la localidad y como complemento de todo esto, está dotada esta quinta de aguas corrientes que vienen de la gran noria que hay en la casa.
La casa está pronta para ser habitada.
Por informes pueden ocurrir los interesados á la calle de Reconquista número 21, de 11 á 12 del dia y de 1 á 3 de la tarde.
Los hombres de fortuna que en los actuales momentos quieran hacerse de una esplendida propiedad, no deben dejar pasar la oportunidad. 1268 p3 n10
**Ingenieria**—Para toda clase de trabajos del ramo, como irrigacion de terrenos, nivelaciones y construccion de toda clase de planos, se ofrece un ingeniero aleman, con mucha práctica en el país, tiene buenas recomendaciones de diferentes autoridades; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. v H. 1280 p3 n10
**Muchacha**—Para un matrimonio solo, poco servicio y buen sueldo, se precisa: Andes 285. 1269 p5 n10
**Muchacho**—Se precisa de 12 á 15 años; Libertad 525, puedo presentarse despues de las 10 a. m. 1278 p3 n10
**Muchachos**—Se precisan para repartir «Las Instrucciones anti-coléricas» para las familias; ocurrir Europa 67. 1263 p3 n10
**Mucama**—Que tiene una hermana de 8 años, se ofrece con buenas recomendaciones; cartas á X. X., en la administracion de este diario. 1253 p3 n10
**Matrimonio**—Vasco español, desea colocarse de cocinero y mucama, con buenas recomendaciones de su conducta; dirigirse en Belgrano, almacen del Mercado, ó á esta imprenta á las iniciales V. P. L. 1245 p3 n10
**Matrimonio**—Italiano, sin hijos, se precisa el marido para quintero y la mujer para sirvienta y que entienda algo de cocina; escusado se presenten si no tienen buenos informes; Santiago del Estero 401, de 2 á 4 de la tarde. 1243 p3 n10
**Peluqueria**—ATALANTA. VICTORIA 708. Con urgencia se necesita un buen oficial salonero y al mismo tiempo se habilitará si es competente en la venta; para tratar de 9 á 12 ó de 2 á 6. 1264 p3 n10
**Preservativo**—CONTRA EL CÓLERA.—Filtros nacionales de J. Parody, se encuentran en venta en la Boca, calle Cruzero núm. 7 y en Buenos Aires Salta 14 y Piedad 537. 1233 p6 n10
**Se alquila**—Una linda pieza con balcon á la calle: Charcas 356, esquina Artes, altos. 1252 p3 n10
**Se alquila**—La casa alta General Viamont 134 por 130 $ m/n mensuales; para tratar, Reconquista 140. 1281 p5 n10
**Se vende**—La muy antigua y acreditada barberia con brillante clientela, muy bien arreglada y con toda comodidad, situada en la calle Chacabuco 467, tiene contrata. 1277 p15 n10
**Se alquila**—Para una señora ó un señor formal, una pieza amueblada con pension ó sin ella y cuarto de baño, siendo la familia, único inquilino; Venezuela 223. 1265 p3 n10
**Seccion 5ª**—Frente á la capilla, se vende una esquina con 3 piezas, una cocina, pozo, letrina, alambrado, plantas, con negocio de fonda. *Manuel Suvagiopolo.* 1231 p15 n10
**San José de Flores**—Se alquilan piezas amuebladas ó sin ellos, con ó sin pension; Rivadavia 33, San José de Flores. 1228 p15 n10
**Se necesitan**—Cuartos amueblados, para un matrimonio, es familia inglesa, Belgrano preferido; dirigirse á la casilla del Correo 1030. 1246 p6 n10
**Se alquilan**—Lujosas y ventiladas habitaciones, con vistas á la calle con ó sin pension, para señora ó hombre solo; Paseo de Julio 454, 2º piso á la derecha. 1258 p3 n10
**Se alquilan**—Muy bien amuebladas en una casa decente y ventilada, dos grandes piezas juntas ó separadas; Cuyo 410, altos, única puerta al jardin; Cerrito 286, á donde se da pension si se quiere. 1262 p6 n10
**Se necesita**—Una pieza amueblada con dos camas, en casa de una familia argentina, con ó sin pension, para dos señores ingleses; dirigirse por carta á G. A. en esta imprenta. 1240 p3 n10
**Se previene**—A las personas que tengan composturas en la relojeria de Luis Paturzo, Salta 403, pasen á recogerlas en el término de 15 dias, por tener que ausentarse para Europa. Al mismo tiempo se vende el establecimiento con una buena clientela. 1234 p3 n10
**Se vende**—El vapor inglés «Montana» recien construido, primera clase 100 A Lloyd Inglés; carga 200 toneladas de peso en 8 1/2 pies de calado y consume dos toneladas de carbon cada 24 horas, marcha 8 millas por hora, estando fondeado en frente al muelle de Catalinas, se puede inspeccionar con facilidad por más datos, ocurran á Tomkinson Dungey y Ca., 25 de Mayo 90. 1260 p8 n10
**"Tuscany"**—Concluyó su descarga en los depósitos de Lanús (Costa); la revisacion se efectuará hoy de 1 á 4 de la tarde.—Agentes: *Johnston y Cª.*—Lancheros: *C. Medina y Cª.* 1230 p3 n10
**Un jóven**—Español, con muy buenas referencias y muy práctico en el despacho de aduana, desea hallar colocacion con no tal, bien sea en una casa introductora ó como auxiliar de un despachante particular; dirigirse Paseo de Julio 454, 2º piso, derecha, á las iniciales A. G. M. 1257 p3 n10
**Ama de leche**—fresca de mes y medio extranjera, con buenas recomendaciones, se ofrece; Sauveura 178 1206 p3 n9
**Al público**—Dependientes, sirvientes y artesanos de todas clases, se ofrecen por la Oficina de Trabajo, San Martin 402. 1128 p3 n7
**Augusto Gabastou**—Despacho de aduana, Balcarce 50. 1015 p1m n5
**Adolfo Bry**—Profesor de idiomas y preparacion; San José 85, en Flores. 361 p1m n24
**A los farmacéuticos**—Se vende una farmacia bien situada y con buena clientela; «Drogueria del Leon», Sr. Moreily. 1160 p3 n9
**Alquilanse**—Dos ó tres piezas amuebladas, para hombre solo ó matrimonio, personas de respeto; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales F. G. 982 p15 n4
**Al comercio**—Mi hijo Félix entró á ayudarme en mi trabajo y cobranzas, firmando por mi.—Octubre 26 de 1886.—*Julio Laurent*, Victoria 117. 647 p15 o27
**A los que tengan**—Pájaros y quieran enjaularlos conviene visitar «El Cotibero», Belgrano y Lima, para comprar barato, jaulas bonitas. 285 p13 o23
**Al norte**—Se desea alquilar una casa de 7 piezas y una para sirviente, que tenga gas y agua, no excediendo el precio de 80 $; dirigirse Venezuela núm. 650. 983 p15 n4
**Acaba de aparecer**—Los celos y la electricidad, 1 tomo de 185 páginas, precio 0,50 centavos.—Jacobo Peuser, editor. 952 p6 n4
**Alquilanse**—Sala y dormitorio amueblados, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con gas, aguas corrientes y cuarto de baño; Cerrito 434, entre Charcas y Santa-Fe. 1042 p3 n5
**A las familias**—Que se van al campo y quieran vender sus muebles, en la calle Comercio 527, se compran y se pagan buenos precios, se va á domicilio. 1155 p3 n7
**Alquilase**—A persona decente; una pieza amueblada con pension y se desea dar pension á dos caballeros, en casa de familia seria; Santiago del Estero 212. 1134 p3 n7
**Al comercio**—La razon social Figueroa y Nuttall, queda disuelta de comun acuerdo desde la fecha.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1886.—*Teófilo Figueroa, Enrique Nuttall.* 1124 p3 n7
**Al comercio**—Participamos que con fecha 1º de noviembre del corriente año, han sido nombrados agentes del vapor nacional «Dalmacia», los señores Ros y Tobal, calle 25 de Mayo 35. Buenos Aires, noviembre 4 de 1886.—*Saguier y Cª.* 1115 p3 n7
**Al público**—Se avisa para evitar perjuicios tengan cuidado con ciertos individuos que se ocupan en dañar los reguladores de gas, introduciéndose so pretesto de que les den limosna.—*Un perjudicado.* 1153 p3 n7
**Abanicos**—Y sombrillas de última novedad y de rica clase, negras y de 1/2 luto, espléndido surtido «A la Cruz» Florida 127 y 129; teléfono núm. 601 y panteléfono núm. 825.—NOTA: Esta casa no tiene ninguna sucursal. 1027 p6 n5
**Alfredo Meabe y Ca.**—Corredores oficiales del Banco Hipotecario y comisionistas en general.—Escritorio: PIEDAD 166. 3780 p3m p4
**A los arquitectos**—Maestros albañiles y propietarios.—La yeseria de la sociedad «Union Oficiales Yeseros» tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4380 á 3m n17
**Almacen**—Se vende uno en un barrio inmejorable, paga poco alquiler y hace un buen diario, hoy en la misma con 20 piezas de inquilinato, se vende por asuntos de familia; Alsina 812, esquina. 923 p6 n3
**Atencion**—Trajes de brin, gorras de hilo á la medida de 4 á 8 años, á 3 $ m/n, id. de casimir fino á 4 $ m/n. «Tienda La Guerrera Argentina» Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 1182 p1 m n9
**Armazon**—Grande de cedro y nuevo, mostradores, vidriera á la calle, espejos aparatos de gas, toldo y demás instalaciones, se venden; Alsina y Moreno, con accion al local; dichas instalaciones sirven para varios negocios; ocurrir en la misma casa. 1179 p3 n9
**A las señoras**—Surtidos considerables de percales, zephirs, java, satiné, organdis y muselina pintadas de colores firmes y de gustos nuevos, géneros de lana liviana de altas novedades, pañuelos de granadina; «A la Paz», Tacuarí 20, entre Rivadavia y Victoria. 1220 p15 n9
**A los maestros**—Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para tratar en su escritorio Paraná 575. 1081 p30 n6
**A Vigo y la Coruña**—El 13 de noviembre, saldrá directamente para dichos puertos sin tocar en el Brasil, el vapor de gran porte HANNOVER. Para pasajes ocurrase á sus agentes **Miguel Santiago y Cª**, Piedras 10. 1064 p6 n6
**Artículos**—De metal blanco Reed y Barton.—Juegos de lavatorios, jarras para agua, aceiteras, casanas, aceituneras, centros, fruteras, candeleros, juegos de té y café, soperas, fuentes, bandejas, etc., á precios módicos.—Bazar «La Estrella», Rivadavia 625 á 629. 9892 p30 o19
**A los almaceneros**—Se les previene que los señores A. Cominges y Ca. de la calle Venezuela 127, desde el mes de Agosto del corriente año, no venden ninguna clase de aceites en nuestra fábrica «La Fama».—*A. Laberne y Ca.*, Piedad 824. 9244 p 1m o8
**Al comercio**—Tenemos el gusto de participar que con fecha 1º de setiembre ppdo., ha quedado definitivamente terminada la liquidacion de Trelles, Garcia y Cª, segun escritura pública otorgada por el escribano don Nemesio Escobedo.—*Inocencio Garcia Fernandez.* 683 p15 o29
**A los acreedores**—Del finado D. Anselmo Patricelli carpinteria, calle Corrientes 967, se les cita á la misma casa dentro del término de 10 dias, desde la publicacion del presente, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886. 1036 p10 n5
**Adelaida Mendez**—Partera, Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con todas clase de comodidades, bien servido y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 9695 p1m o15
**Al público**—Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias á retirarlos, trascurrido dicho término, se pasarán al osario general.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p3m o1
**Academia Britanica**—Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm.
**Al bazar "La Estrella"**—RIVADAVIA 625 á 629.—Gran surtido de abanicos, paraguitas, sombrillas, sombreros, formas, velo de monja, satinés, encajes, puntillas, cintas, etc.; precios módicos. 9891 p30 o 9
**Anfiteatro**—HISPANO ARGENTINO.—Se arrienda la boletería por el término de un año mediante la entrega de 2000 nacionales como garantía, el premio de espendicion será de 2 o/o de la recaudacion; informarán Cuyo 106, escritorio núm. 5, de 9 á 5 de la tarde hasta el viérnes 12 del corriente. 1224 p2 n9
**Al comercio**—Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á don Cárlos Noé, mi negocio de afilador, situado Paraguay 541, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo, se me haga dentro del término de 3 dias, en la misma casa de negocio, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, noviembre 8 de 1886.—*Pedro Maffei.* 1214 p3 n9

**Al comercio**—Se vende un negocio con 4 1/2 años de contrata, situado en la mejor posicion formando esquina, la casa tiene 2 hornos mecánicos y varios surtidos de máquinas para el ramo de panaderia y confiteria, la casa se presta para cualquier clase de negocio, por la casa se precisa un capital de 15,000 á 18.000 $ m/n; ocurrir Suipacha 70. 782 p8 o30
**Al público y al comercio**—Aviso haber vendido á Tomás Mendez las existencias del almacen sito Cerrito y General Viamont 415; los que tengan algun reclamo en dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias; pasando los cuáles no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*Salvador Cabot.* 1080 p3 n6
**Agencia**—De colocacion italo-franco-española—Necesita cocineros para las provincias y para fonda, mucamos, sirvientes, peones de confiteria, mozos, carpinteros, toneleros, albañiles, matrimonios, sirvientas, mucamas, cocineras, caballerizos, artesanos, picadores de piedras, peon de cocina y toda persona de servicio, Corrientes 124.—*M. Gamalera.* 1112 p15 n6
**A los estancieros**—Que tengan ovejas enfermas de manquera, se les pide se dirijan inmediatamente á P. Mc. Neave, casa de los Sres Sanchez y Moreno, San Martin 51, Buenos Aires, pues de hacerlo, les será muy conveniente. Testimonios recibidos acreditan que esta cura es la única segura y eficaz, y son: Miguel Duggan, Leonardo Pereira y Emilio Duportal. Tambien se trata por específicos para la cura del gusano y de la sarna. 9417 p30 o12
**A los propietarios**—Y maestros albañiles—Los que suscriben, premiados en varias exposiciones, se encargan de hacer cualquier plano, casas, teatros, hospitales, mercados, iglesias, mensuras de terrenos, etc., hornos para ladrillos del sistema mas moderno, que permite vender los ladrillos á 4 $ m/n el millar, ménos de los otros; se encargan tambien de la direccion y construccion de obras, precios módicos, Paraguay 822.—Arquitectos *Censi y Chidini.* 9748 p1m o16
**Al comercio**—La sociedad que ha existido entre José é Isaías Carpaneto se ha disuelto en la fecha de mútuo y amigable convenio; quedando Isaías Carpaneto hecho cargo del activo y pasivo del almacen sito General Viamont 336 y 338, esquina Suipacha 382; pasados 3 dias de la fecha no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*José Carpaneto, Isaías Carpaneto.* 1127 p3 n7
**Al comercio**—Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor don Adolfo C. Scharzemveber, el negocio de mi propiedad que tengo establecido en esta ciudad, bajo el nombre de Taberne y Bolo, en la calle 50 entre 3 y 4, núm. 59; previniendo que cualquiera que tenga algun crédito contra dicho negocio, deberá presentarse en la calle Moreno 221, en Buenos Aires, en el término de 8 dias, pasado éste no tendrá reclamo alguno.—La Plata, noviembre 4 de 1886.—*Herman Fraus*—Conforme: *Adolfo C. Scharzemveber.* 977 p8 n3
**Al comercio**—Los que suscriben, participan al comercio en general que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de casa introductora de efectos franceses é ingleses, bajo la razon social de Guénon, Charles y Cª., por separacion del socio don Gustavo Guénon, nos hemos hecho cargo de su activo y pasivo, formando una nueva sociedad para la continuacion de los mismos negocios, bajo la razon de Charles Hnos. y Cª.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*G. Charles—F. M. Charles.* 996 p15 n4
**Al comercio**—El abajo firmado, declara haber vendido al señor Domingo Mazoné, el café St. Honoré, sito Suipacha 166; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*J. Costedoat.*—OTRO: Tambien se previene á los señores que tienen baules, camas ó cualquiera otra cosa depositada en la casa, tengan á bien retirarlos en el término de 8 dias, desde la fecha, pasando dicho término no se les atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*J. Costedoat*, Suipacha 166. 1094 p8 n6
**A los colonos y chacareros**—En la colonia Teodolina, pueblo floreciente que pronto será cruzado por un ferro-carril y situado en uno de los puntos más importantes de la provincia de Santa-Fé, lindando con la de Buenos Aires y á 4 y 5 leguas de las estaciones Vedia y Alberdi del ferro-carril al Pacífico y que están á 7 y 8 horas de viaje de esta capital, se venden suertes de chacras de 20 cuadras, á precios sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos; los interesados pueden dirigirse por informes á la calle 25 de Mayo 163. 1066 p1m n6
**Asociacion**—Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Bonnières, Le baiser de Maina; Las corbatas blancas; id La explotacion del secreto; Claretie, Juan Moinas; Feuillet, Un matrimonio en la aristócracia, id Los amores de Felipe; Gœthe, Hermann et Dorothée (aleman, poesia); H. de Kock, Diavolina ó el sesto mandamiento, id; Las trece noches de Juanita; id; Los besos malditos, Kock, (P. de) Un marido infiel; id A lo que obliga un desliz; La sonámbula, Michel: Les microbes humanains, Mendès: Pourdes belles personnes, Neuville: Arrivé par les femmes Verne: L'épave du Chynthia, id Robuz le conquérant, id Matias Sandorf, Virgilio Eneida, Tissot de Paris á Berlin (francés).—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886. 1132 perm. n7
**Barbero**—Se necesita un buen oficial, se le pagará buen sueldo; Charcas 81. 1205 p3 n9
**Breack**—Inglés, recien concluido, hay uno en venta en la cocheria de Paulino Andino y Cª., Tacuarí 178. 706 p15 o29
**Ballenera**—De 70 toneladas de carga nueva en todo su velámen; para tratar; Piedad 136.—*S. Carlevari.* 9985 p1m o20
**Bielli Cárlo Pieto**—Busca á su hermano Luis, que desde hace tiempo se encuentra en la Asuncion del Paraguay; dirigirse Charcas 847. 847 p8 n2
**Botica**—Se vende una bien surtida y bien acreditada, en un pueblo muy importante de la provincia, el dueño la vende por causa de enfermedad; ocurrir Victoria 813. 845 p15 o28
**Bañaderas**—Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p3m o4
**Barracas**—Acaba de aparecer en carteles impresos Arancel de las Barracas de la capital aprobado por la Cámara de Comercio. Se vende en todas las librerias al precio de 20 centavos. San Martin 98—Jacobo Peuser. 12 p3 n9
**Banco Hipotecario**—NACIONAL. El que suscribe, se encarga del pedido de cédulas desde el dia 10 del corriente recibe el banco solicitudes para préstamos—*Mariano Gutierrez*, San Martin 82, escritorio 9 y 6.—Unico teléfono 806. 1013 p30 n5
**Bijou Concert**—MORENO 252—Direccion Félix Cassonet.—Compañía lírica francesa, funcion variada todas las noches; orquesta de 15 músicos bajo la direccion del Sr. Rochet.—Entrada 30 cts.—A las 8 1/4. 9754 p1m o16
**Bañaderas**—De todas formas y dimensiones, necesarios portátiles, bidets y baldes para aguas servidas, esponjas y paños para lavatorios, gamuzas, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9852 p1m o17
**Bancos**—Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerías y vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toilette y de lavatorio; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9850 p1m o17
**Banco Hipotecario**—NACIONAL. Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para la colocacion de cédulas sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio: VICTORIA 31, oficina 22, altos.—*Ernesto Baizan.* 909 p1m n3
**Banco**—HIPOTECARIO NACIONAL. El corredor patentado que firma, participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A. con 7 o/o de interés 1 o/o de comision y 2 1/2 o/o de amortizacion acumulativa, segun lo resuelto por el Directorio para la primera série; por más datos, San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 824 p1m n2
**Baterias de cocina**—Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc., en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9851 p1m o17
**Buque á vender**—Se vende el lugre noruego ALFRED, de 243 toneladas de registro, carga 400 toneladas de peso, cala 11 1/2 piés bien cargado y navega sin lastre; este buque se encuentra en la Boca, en perfecto estado con todos sus velámen, anclas, cadenas, botes y demás accesorios, pronto para salir. Para tratar con el consignatario Sr. Christian J. Erfjord, Cuyo 33. 797 p15 o31
**Baños de mar**—EN MONTEVIDEO—Se alquila una casa de altos completamente amueblada, durante los meses de diciembre á marzo próximo; contiene sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, cuarto para sirvientes, despensa, etc.—Está bien situada en la parte más pintoresca é higiénica de la ciudad nueva, como inmediata de la costa y del mar.—El tramway á los Pocitos pasa por la puerta, y el de los Pocitos á distancia de 5 cuadras; por más datos, ocurrir á Williams y Ca., Cuyo 85 ó en Montevideo á la Oficina del Gas, plaza Independencia núm. 11. 1069 p8 n6
**Banco**—HIPOTECARIO NACIONAL.—Serie A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la 1ª serie A. del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo que se encargará de la tramitacion, con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51, y allí atenderé con todo cuidado y prontitud á los que me confíen.—Las personas del Interior que deseen hacer hipotecas sobre inmuebles, pueden remitirme sus solicitudes y [illegible] escrituras, últimos boletos de contribucion directa y pagados, y certificado de no inhibicion [illegible]—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p60 o26
**Cocinera**—Con buenas recomendaciones se necesita para el campo por algunos meses, ocurrir Piedad 68 de 12 á 5. 1202 p3 n9
**Cocinero**—Se precisa uno de profesion, se prefiere italiano; General Viamont 451. 1140 p3 n7
**Cocinero**—Y un cochero, con recomendaciones, se ofrecen, San Martin 402, de 9 á 12. 1129 p3 n7
**Caballos**—Mansos y sanos, se desea comprar una yunta para carruaje; dirigirse Libertad 653. 1135 p6 n7
**Coupé**—Se vende uno, de 2 asientos, en muy buen uso, para uno ó dos caballos; para verlo y tratar en la cocheria Salta 14. 936 p3 n7
**Carpinteros**—Se precisan oficiales en la carpinteria Santa Fé 87. 1072 p6 n5
**Cocinera**—Se necesita una que sepa bien su obligacion; Cangallo 880. 1061 p3 n6
**Cocinera**—Se precisa con ó sin cama, para el servicio de un matrimonio; Independencia 432. 1085 p5 n6
**Cortinas**—Para puertas y ventanas, esteras blancas, canastas, etc., á precios módicos; Bazar «La Estrella» Rivadavia 629. 9895 p30 o19
**Colegio Negrotto**—DE SEÑORITAS. Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 579. 4010 perm. m22
**Cajas de fierro**—Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y armas para gas: Artes 81, 83 y 85.
**Clodomiro Basavilbaso**—Consignatario de frutos del país y haciendas; Piedad 144. 5780 p2m s26
**Cocinero**—Y repostero de profesion, se ofrece para casa particular, con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña, su sueldo 40 $ m/n; Moreno 291, darán razon. 1166 p3 n9
**Casa-quinta**—Del Dr. Pardo, frente á la estacion del Caballito, del ferro-carril del Oeste, se alquila desde el 1º de diciembre, dia en que la desocupa el actual inquilino; para tratar, Florida núm. 418. 1176 p15 n9
**Casa-quinta**—En Belgrano, se alquila una de 11 piezas, pisos de tabla, cielo-rasos, gas, aguas corrientes y demás comodidades; darán razon, Tucuman 100, en el mismo pueblo. 1123 p7 n7
**Casa-quinta**—EN ADROGUÉ—Se vende una con todas las comodidades, situada en la calle Ascretti, esquina á Rosales; para tratar en la Bolsa de Comercio, escritorio núm. 5, de 12 á 1 de la tarde. 7547 p1m o14
**Consultorio**—MÉDICO-QUIRÚRGICO—Especial para enfermedades de mujeres del Dr. Caballero, ex-interno del hospital de mujeres; Libertad 449, esquina Córdoba.—Horas de consulta de 1 á 3. 9783 p1m o16
**Casa de campo**—Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle San Fernando 6; para tratar, en Buenos Aires, Independencia 474. 106 p13 o28
**Casa**—Se alquila una espléndida con 12 piezas, gas, aguas corrientes, despensa, cuarto de baño, cielo-rasos de yeso, patios de mosaico y todas las comodidades deseables, calle adoquinada, Victoria 713; para tratar, Victoria 796. 886 p5 n3
**Casa para alquilar**—Se necesita una grande con fondo y comodidad para coches y caballeriza, en el perímetro de las calles Rivadavia hasta Entre Rios y Estados Unidos, ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, pieza 16 y 18. 705 p15 o29
**Casas para alquilar**—Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 106; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y muchas propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nunes.* 3340 perm
**Colegio Literario**—Bolivar 149, incorporado al Colegio Nacional.—En este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm
**Carpas y toldos**—De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, bolsas, sin fondo, banderas de todas clases y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las mercaderias se reciben directamente, Piedad 136.—*S. Carlevari.* perm.
**Cocinas económicas**—Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde el número 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9853 p1m o19
**Crédito Público Nacional**—La oficina del Crédito Público Nacional ha tomado nota de las acciones de tierras públicas nacionales núms. 3071 cuotas 2ª 3ª y 4ª pertenecientes á los señores [illegible] que se declaran nulas y sin ningun valor.—Buenos Aires, octubre 28 de 1886.—*El secretario.* 720 p15 o30
**Canarios**—El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que acaba de recibir por el vapor aleman «Bahia», una nueva y magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, verdones, jilgueros y pinzones, todos de canto, como tambien pájaros de adorno de Europa, América, Africa y Australia.—**Adolfo Reiche**, Piedad 74, frente al Banco Carabassa. 220 p1m o22
**Campo**—Se vende en el partido del Pergamino, el paraje denominado «Manantiales» cuartel 4º, alambrado, con poblaciones, aguada permanente, pasto tierno, montes, alfalfa, con 1625 varas de frente por 5000 de fondo ó sean 325 cuadras cuadradas, á 2 1/2 leguas de la estacion Anchorena y 2 de Acevedo; para verlo y tratar, en el mismo campo con Tomás Martinez. 128 p1m o20
**Carmen S. de Dominguez**—MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiéndoles que se hace cargo de hacer vestidos y tapados en 48 horas; [illegible] á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 5814 p15 o19
**Canarios cantores**—Y de cria hamburgueses, holandeses y belgas, de varios precios; surtido de pájaros de la India y Australia, finísimos dorados y plateados á precios módicos.—Introductor: *Fernando Rarias*, calle Cangallo 84, frente al gran café de Paris. NOTA: Los canarios holandeses son de tamaño grande, que muy pocos han sido introducidos hasta la fecha. 9877 p1m o17
**Crédito Público Nacional**—Billetes de Tesoreria—Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre próximo, de 11 á 3 de la tarde, se procederá al cambio de dichos títulos por otros de igual valor, con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo de numeracion de los títulos que se presenten [illegible] aceptarán en otra forma.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El secretario-contador.* 461 p30 o26

# B. CABRAL & Cª

## EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—254 RIVADAVIA 258—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN


**Invernada** Campo flor, aguada permanente, á 3 horas de la capital, con poblaciones, se vende una; para tratar, Piedad 43.—Corredor *Roberto Perez.* 1084 p15 n6

**Inglés** Lecciones en este idioma por un inglés, para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 319 ó Córdoba 527. 226 p1m o22

**Juan C. Cowes** Corredor de cambios, campos y propiedades, Bolsa de Comercio, de 12 á 5 p. m. 176 p15 o21

**Juegos de porcelana** Completos para comedor, juegos para lavatorio, jardineras de lindos gustos; Bazar "La Estrella" Rivadavia 629. 9894 p30 o19

**Julio Bastiani y Ca.** Corredores rematadores y comisiones en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y especialmente de la tramitacion de solicitudes de créditos ante el Banco Hipotecario Nacional, compra y venta de propiedades, campos, etc.; escritorio Piedad 48. 1045 p1m n5

**Jaboneria** En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Huergo, propio para el establecimiento de una jaboneria, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocúrrase al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cº. Ld.", San Martin 36, altos. 2850 i15

**Juan P. Pecotche** Pedicuro. Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 122, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 8 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un liquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y ensaña la dentadura. perm.

**"Lucerne"** Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, nobiembre 8 de 1886, *José Catoni*, lanchero. 1215 p5 n9

**Libreta perdida** Se ha perdido la libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Joaquin Piris 1º 174 fº 494; pueden entregarla en el mismo Banco. 9348 p1m o19

**Libros** En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 333 perm. n18

**Libreta** Ha sido robada una á nombre de Cristina Galerati, perteneciente al Banco de la Provincia, lo que se ha puesto en conocimiento de dicho Banco para que quede sin valor alguno. Octubre 21 de 1886. 255 p 1m o22

**Letras sobre España** — Lorenzo Ruig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

**La madre** De Mercedes Rojas desea saber su paradero, para comunicarle asuntos de familia muy importantes, la persona que dé noticias de ella, será bien gratificada; puedo dirigirse á Chivilcoy, á la administracion de "La Democracia".—*Tomasa Rojas de Tárrago.* 9612 p1m o19

**Lonas para parvas** Y carros, carpas y toldos gran especialidad en lonas de todas clases, mangas á precios módicos.—NOTA: La mercaderia se recibe directamente en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9884 p1m o20

**La Gran China** 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que descen tener una casa para proveerse, deben tener presente **La Gran China.** perm.

**La Gran China** PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

**Licitacion** Se saca á licitacion por el término de 45 dias, la construccion de la iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demás detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaria Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 4 de diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, octubre 20 de 1886.—E. GOROSTIZA, Vice Presidente.—*C. E. Pemniso.* 603 p45 o23

**Lecciones particulares**— Un experimentado profesor se ofrece para dar lecciones de aleman, francés, español y latin, así como de geografía é historia; tambien enseña la teneduria de libros por partida doble y la correspondencia mercantil; dirigirse al domicilio del profesor, Azcuénaga 100, ó en cartas cerrar las con las iniciales J. V. F. á esta imprenta. 9406 p1m o12

**La Popular** Compañía de seguros mútuos sobre la vida— Autorizada por el superior Gobierno Nacional.—Condiciones: Por ingreso y anualidad adelantada $ m/n 10, por anualidad $ 5, por fallecimiento de un socio id 1.—Beneficios: Seguros puede percibirse hasta la suma de 5000 $ m/n subvencion á la vejez con 30 $ m/n mensual; dirigirse á Defensa 47.—Director Gerente ... ALLE 169. 9396 p1m o12

**Mucama** Con cama, se necesita una; Artes 546, altos. 1122 p3 n7

**Mucamos** De comedor y general, se precisan; es excusado se presenten sin buenas recomendaciones; Florida 247. 1180 p3 n9

**Muchacho** O muchacha de 11 á 14 años, se necesita; calle Larga de la Recoleta 188. 1185 p3 n9

**Muebles** Se compran cualquier cantidad para mandar á las provincias ó todo el menage; Comercio 527, se va á domicilio. 1156 p3 n7

**Matrimonio** Se ofrece: el marido es jardinero, planchadora, con buena recomendacion; dirigirse Calle Buenos Aires 70, San José de Flores. 1187 p3 n9

**Maison Morelli et Ca.**— Demande de bonnes ouvrières en robes; rue Florida 237. 1069 p15 n6

**Motores** A VAPOR.—Maquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. o24

**Muchacha** Se necesita una para un pequeño servicio, de 14 á 15 años, se le dará buen trato y 7$ m/n mensuales; ocurrir calle Malavia, esquina á Güemes, hace cruz con el almacen. 1174 p3 n9

**Matrimonio** Con dos hijos, uno de 7 años, y el otro de dos, se ofrecen; el marido inteligente en oficio de quinta, de ingerto, plantas, y la mujer para cocinar, con buena recomendacion; Bolivar 430. 1197 p3 n9

**Maestra** Francesa, señora formal, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio, conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; dirigirse Cangallo 502, altos. 1002 p8 n5

**Madera** Se vende algo suelda de un buque que se deshace en la Boca del Riachuelo, frente á la estacion del ferro-carril, ó se arregla á precio de liquidacion; por más datos, en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9983 p1m o20

**Mulas en venta** En el departamento de Concordia, provincia de Entre-Rios, establecimiento de don Cárlos Anderson, hay en venta 1500 mulas mansas y chúcaras que se venden en todo ó en fracciones de 100 mulas. Para tratar dirigirse á D. Pedro N. Calvento, Concordia. 262 p1m o24

**Mme. Pronato** Modista en vestidos.—Avisa á su numerosa clientela que estando su salud restablecida, se pone nuevamente á las órdenes de las señoras que quieran honrarla con su confianza.—Calle PARAGUAY 536, altos. 239 p1m o21

**Muebles y pianos** En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. Sin corredores, Corrientes 617. 1049 m27 perm.

**Muebleria** Y Tapicería del Progreso, de S. Rud á y Cª; Venezuela 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder cumplir con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros quedará satisfecha. 9919 p2m o19

**Mackinlay & Latham** CORREDOR —Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retroventa, etc.—Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48. 866 perm. n7

**Mata-callos** ó Fenelina, remedio para curar los callos— Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. De venta en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de haciendas y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, para que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. o15

**Oculista** Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm. o30

**OJO** Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 6150 perm.

**Obras del Riachuelo** Licitacion para proveer de carbon y artículos navales.—Por resolucion de la comision administradora de dichas obras, llámase á propuestas cerradas para proveer al tren de dragado, durante el año entrante de 1887, de carbon y artículos navales. La licitacion tendrá lugar el dia 20 de noviembre próximo, á la 1 p. m., en el local que ocupa la comision calle Rivadavia 141, y deberá sujetarse al pliego de condiciones que existe en la secretaria á la vista de los interesados. Dicho pliego de condiciones se encuentra tambien publicado en *La Tribuna Nacional.*—Buenos Aires, octubre 19 de 1886.—*Eduardo Bengurio*, secretario. 9916 p23 o19

**Potrillo** Frison, de 4 años, se vende, es excelente tirador en coche y en carro; Cochabamba 777. 856 p3 n8

**Piano** Se vende uno muy superior de la fábrica inglesa de Broadwood; ocurrir de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 8 de la noche; Arenales 222. 976 p7 n4

**Pieza amueblada** para hombre solo, se alquila una; Rodriguez Peña 404. 1138 p3 n7

**Pulsera** De piedra y oro se perdió el domingo; se cree en la calle Rivadavia. El que la devolviera á Guillermo M. Kechnie calle Bolivar núm. 5 sus será compensado. 1219 p3 n9.

**Por tener** Que atender otro negocio, se vende un despacho de bebidas, con mostradores y armazon nuevo, y un reparto de vinos y licores con buena clientela; se vende junto ó separado, al gusto del comprador; ocurrir San José 30. 1184 p3 n9

**$ 50,000 oro mln** Hay para colocar con hipoteca de bienes raices, hasta 50.000 nacionales á interés de plaza.—*Ang. M. Ventury*, Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 1089 p10 n5

**Protesor** Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones de contabilidad y teneduria de libros, idiomas español, francés é inglés; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 622 p15 o28

**Pintura blanca** Desde un nacional @ barnis carruaje inglés para coches, puertas, etc., 5 nacionales galon y en latas de 20 onzas un nacional.—Agente: *D. C. Kelly*, Artes 734. 9625 p1m o14

**Plano oficial** de la provincia de Santa Fe.—Se vende: San Martin 151, escritorio de Inocencio Zanatta; en la misma calle núm. 90, pieza núm. 8 y en las principales librerías. 9441 p30 o12

**Pólizas** DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p1m o19

**Panaderia** Se vende una muy bien situada con 50 $ m/n de trabajo diario y buena clientela; su dueño la vende por no poder atenderla, condiciones y precio muy convenientes; ocurran al rematador Victor Pechieu, San Martin 31, estudio de los Dres. A. Blosi y A. Bermejo. 1093 p15 n6

**Playa Mar del Plata** Estacion balnearia argentina.—Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos más pintorescos de ese sanatorium argentino, sobre la misma barranca bañada por el Océano Atlántico, condiciones muy convenientes; ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3, de 12 á 4. 1017 p1m n5

**Partera** Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en mi casa, seran bien atendidas con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato, el precio pasen á tratar y verán la rebaja.—Independencia 588. 668 p1m o29

**Pianos** La casa introductora de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes, los que venderá en vista de la gran baja del oro, á precios sumamente bajos; en la misma casa se compran pianos usados y se cambian por nuevos; Tacuarí 95. 472 p1m o26

**Prevenimos** A nuestra clientela que habiendo dejado de formar parte del personal de la panaderia francesa, Buen-Orden 94, el capataz don Juan Dasque, no reconocéremos ningun pago hecho á dicho señor despues de esta fecha; la Buen-Orden, 94. —Buenos Aires, octubre 31 de 1886.—*Pedro Capdeville é hijos.* 917 p8 n3

**Profesora** De nacionalidad española ó sud-americana, se precisa para un caballero extranjero, que sepa los principios del castellano y deseo tomar lecciones en este idioma dos ó tres veces por semana, condicion: absolutamente pura y correcta lengua; sirvase escribir á Ot. 476, casilla del Correo. 1163 p6 n9

**Quinteros** Y matrimonios para todo trabajo se ofrecen para la ciudad y el campo, San Martin 402, Oficina de Trabajo. 1213 p3 n9

**Rieles** De acero de 30 lbs y 18 lbs el metro para via de zorra, se venden "Corralon de las 3 esquinas" Barracas. 321 p1m o23

**Raul Harilaos y Ca.** Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer ... 876 p1m n3

**Se vende** Una fonda central, con contrata, por ausentarse su dueño del pais; ocurrir Esmeralda 122. 1163 p3 n7

**Se vende** Un almacen y fonda, con poco capital, con contrata de 3 años, alquiler barato; para tratar, Brasil 187. 1137 p3 n7

**Se alquila** Una elegante y cómoda casa quinta en el Caballito, calle Real de Flores 496, para tratar, Rivadavia 503. 1079 p6 n7

**Se alquila** Una pieza amueblada y con pension; Defensa 332. 1071 p6 n6

**Sastre** Se precisa un oficial, para pompier; Cangallo 104. 1172 p6 n8

**Se ofrece** un cocinero para familia, honrado y honesto, para la ciudad ó campaña; Alsina 197, con recomendaciones. 1201 p3 n9

**Se precisa** una caja fuerte de segunda mano. Ocurrir por carta indicando precio á Tesorero, Maipú 275. 1200 p15 n9

**Sirvienta** Vasca ó italiana, para los trabajos de casa, se necesita; Cuyo 132, altos. 1150 p6 n9

**Se alquilan** Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 1223 p3 n9

**Se vende** Un armazon bastante estenso con 2 mostradores; ocurrir Victoria 306. 925 p6 n4

**Se desea** Alquilar una casita ó quinta de 5 ó 6 piezas en las cercanías de la capital; dirigirse por carta á F. B. 964 p6 n4

**Se alquilan** Dos piezas amuebladas, en casa de familia, sin hijos y sin inquilinos; Maipú 179, darán razon. 863 p8 n2

**Se alquila** En 90 $ m/n la casa de 8 piezas, etc., Larrea 608, y en 65 $ la casa Larrea esquina á Berutti, de 4 piezas, etc.; para tratar, Callao 827. 1222 p3 n9

**Se vende** El negocio de una de las más acreditadas casas amuebladas y la mejor situada de esta capital, con cinco años de contrata; para nformes, Rivadavia 66, confitería. 1109 p8 n6

**Se alquila** La casa calle Alsina 1424, esquina á Soria, tiene 6 grandes piezas y demás comodidades; para verla, la llave está al lado núm. 1422; para tratar, con el dueño Méjico 106. 1046 p8 n5

**Se alquila** Una casa calle Entre Rios esquina Comercio, primer piso para negocio y el segundo para familia, con buenas comodidades; para tratar, darán razon en la misma casa. 1041 p8 n5

**Se alquila** Un dormitorio ricamente amueblado, con alfombra para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 889 p15 n3

**Se compran** Pianos usados y se paga mejores precios que en cualquier parte por usados que sean; dése aviso Perú 109. 263 p1m o22

**Se alquilan** Cuatro habitaciones cómodas y amuebladas, en la calle Florida 466.—NOTA: Los inquilinos tendrán derecho á los baños y la seguridad de ocupar una casa decente. 308 p15 o23

**Se alquila** En una casa alemana, sala y antesala confortablemente amuebladas con ó sin pension á uno ó 2 hombres solos; para tratar, Rodriguez Peña 81. 562 p15 o27

**Se ha perdido** Una pieza de una máquina en el trayecto de las calles de Buen Orden, desde Cangallo hasta Pavon; el que la devuelva á su dueño, San José 875, recibirá una gratificacion. 1164 p3 n9

**Se ha perdido** Una libreta del Banco de la Provincia á favor de D. Angel Rossi, núm. 155; se ruega á la persona que la hallase devolverla General Brown 36, Boca del Riachuelo, á D. Angel Rossi. 1087 p30 n6

**Se vende** Una fonda, café y posada en muy buenas condiciones, situada en buen paraje, con buena clientela, el dueño la vende por no poderla atender; para informes, San Martin 202. 1040 p5 n5

**Se alquila** El espléndido almacen Corrientes 337, recien edificado contra incendios, con sótanos y toda clase de comodidades para un gran negocio, para tratar, ocurrir Venezuela 180, de 10 á 12 m. 1014 p15 n5

**Se busca** Una casa de familia que tenga bastante fondo, cuyo precio no pase de 200 nacionales, que sea situada entre las calles Defensa á Artes y Venezuela á Corrientes, con contrato no ménos de 5 años; dirigirse Cangallo 50. 913 p8 n3

**Se alquila** Una buena casa para familia particular por 60 $ m/n, tiene 9 piezas, gran cocina y pieza de baño, en la calle Anchorena 703, á 3 cuadras de la Recoleta; para tratar, Uruguay 251. 879 p8 n3

**Se vende** Una confitería, café y billares, con contrata de 4 años, paraje inmejorable y central, á media cuadra del Correo; calle Moreno 165, entre Perú y Chacabuco; su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. 878 p8 n3

**Se compran** Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 301; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 6149 perm.

**Se alquilan** Juntas ó separadas, en casa de buena y corta familia, dos hermosas habitaciones, muy bien amuebladas y pudiendo estar 2 personas en cada una de ellas, solo para caballeros, no hay más inquilinos; Talcahuano 89, bajos. 1129 p8 n9

**Se alquila** Una casa-quinta en la Floresta partido de Flores. La casa tiene 9 piezas bien construidas y á la moderna, dista 4 cuadras de la estacion y tiene un terreno de ... en la calle Libertad núm. 99 en Buenos Aires ó en la panaderia de la "Floresta." 1208 p8 n9

**Sociedad** Territorial "La Plata"—Desde esta fecha el representante de la sociedad en Buenos Aires será don Pascual Costa, Reconquista 17, donde podrán dirigirse las personas que deseen tomar acciones.—La Plata, noviembre 5 de 1886.—*La Direccion.* 1119 p4 n7

**Sepulcros** Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos, con todos los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. 9164 perm.

**Se previene** A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no se procederá segun el reglamento general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 258, último plazo, 1º de ... 9164 v jl31 1887

**Se alquilan** Cuatro leguas de campo superior con aguadas permanentes, á 12 leguas de distancia de una estacion del ferro-carril al Pacífico, estando ya bastante poblado, lindando con un gran establecimiento modelo, todo alambrado, con cuatro casas y á precio módico; dirigirse Lima 492, escritorio del Sud. 614 p15 o28

**Se vende** Un elegante coupé con poco uso, materiales de primera clase, hecho expresamente para avisos y reparto de mercaderias con un caballo superior y sus guarniciones correspondientes, como tambien una americana con pescante á la inglesa, casi nueva, caballo, guarniciones y demas útiles; ocurrir Independencia 466, de 7 á 10 por la mañana y de 5 á 6 por la tarde. 738 p15 o25

**Se alquila** Un buen local á propósito para cualquier clase de negocio, en el gran boulevard Callao entre Piedad y Rivadavia, en las condiciones en que está hoy el local, puede salir de balde por más de 2 años á la persona que lo tome, se vende tambien un negocio de segura utilidad; para más informes, dirigirse al Panorama, Cuyo 353, frente al Mercado, de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. 185 p15 o20

**Se alquila** Una casa muy central, para corta familia, calle Alsina 311, á distancia de 10 varas del gran boulevard Entre-Rios, calle adoquinada, tramway á la puerta, etc. es de mucha comodidad. Compuesta de 9 habitaciones empapeladas cielo-rasos de yeso, celosías de cedro gas en toda la casa, 1º y 2º gran cocina y despensa, 3 patios con baldosas, y en ... con árboles frutales y parras, mide 1/2 cuadra de fondo, con fiador de responsabilidad; dirigirse Victoria 585, "Al hijo pródigo." 1150 p3 n7

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Pildoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito la blenorragia, los catarros y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito único en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8523 perm. 24

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

**Tenedor de libros** Se necesita uno con buena recomendaciones para ser ocupado en una importante casa de negocio en la ciudad de Salta; para tratar, ocurrir al "Hotel la Pâz", cuarto núm. 27. 1099 p8 n6

**Terreno en Junin** Se vende un hermoso esquina, de 50 x 50 varas, en la segunda manzana al Oeste de la plaza principal; ocurrir á P. J. Llobet, San Martin 90 á Alsina 703. 851 p20 n4

**Terrenos y fincas** Radicados en las provincias del interior, se compran; dirigirse para informes, á **Lopez y Gonzalez Campo**, Rivadavia 398, todos los dias de 10 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 271 p15 o22

**Té, té, té** LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339 —Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteléfono 474. perm.

**Terreno en Las Conchas** Con edificio ó sin él, con frente al rio, que no baje de 40 varas, se desea comprar; ocurrir Libertad 133. 1143 p3 n7

**Tienda y merceria** Se vende una con buena clientela, en un barrio céntrico con muy pocos existencias y buenas condiciones, condiciones favorables; dirigirse Rivadavia 190. 1003 p8 n5

**Teneduria de libros** Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble en ménos de 2 meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo núm. 185. 1195 p3 n9

**Teneduria de libros** Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 1118 p3 n7

**Toros tarquinos** Durham, sangre pura y mestizo, carneros rambouillet, sangre pura y mestizo; se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores; para ver esos animales y tratar, ocurrir al mismo establecimiento; para más informes, en Opa 601. 207 p20 o21

**Tambo modelo** ARGENTINO—El único en Buenos Aires instalado como el nuevo sistema del tambo del bosque de Boulogne, en Paris y de las principales lecherias.—**Sala de degustacion:** Abierta desde las 4 de la mañana hasta las 12 de la noche.—*Juan Rabadam*, Esmeralda 245. 428 p15 o26

**Tafetan animal** Este nuevo tafetan recomendado por varios médicos y premiado en la última exposicion, posee propiedades especiales para curar toda clase de heridas y cortes, sin causar molestia alguna, ni dejar cicatriz. Recientes y repetidos experimentos hechos en Europa, han probado que es superior á los demas de su clase, preparados sin seda ú otros géneros, y que desde el momento de su aplicacion quita el dolor producido por la herida, é impide toda inflamacion. Posee la considerable ventaja de adherirse completamente á la herida sin despegarse, y que se puede aplicar á cualquiera parte del rostro sin ser notado. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123. 426 p15 o26

**Un dependiente** Que posee perfectamente el francés, aleman, italiano y con las mejores referencias, busca un empleo en una casa de comercio de la ciudad; dirigirse S. G. núm. 31, en esta oficina. 1121 p3 n7

**Un francés** De 34 años de edad, buen tenedor de libros, y que posee los idiomas español, aleman é inglés, patrocinado por la sociedad de "Proteccion á los Inmigrantes" solicita empleo en una casa de comercio de la Capital ó Provincia, buenas referencias; dirigirse á la sociedad de "Proteccion á los Inmigrantes franceses", de 1 á 5 p. m.; Reconquista 178. 1192 p6 n9

**Una persona** Decente y formal, constructor de caminos y ferrocarriles por muchos años en Europa que tiene una práctica de seis años en las tareas de campo en la República Argentina se ofrece para ser mayordomo de una estancia importante ó director de cualquier otro establecimiento industrial, puede dar todas las referencias necesarias, Dirigirse calle Chile 1632. 1199 p10 n9

**Un matrimonio** Aleman, de corta familia, el marido con práctica de 20 años en el país y con capacidad de atender un establecimiento de campo ó de galponero como tambien de alambrador; la mujer cocinera perfecta, pocos años en el pais, busca una colocacion para el año entrante, testimonios y referencias las mejores; las personas que se interesen por sus servicios, pueden dirigirse por escrito á Alberto Schuass, estancia Santa Clara, del Dr. Udaondo, partido de Juarez. 225 p1m o22

**Vapor** Se arrienda ó vende un vapor de primera clase de 60 toneladas de carga, caldera nueva y todo en perfecto estado, aparente para la navegacion de los rios y especialmente para la costa sud de Buenos Aires; por informes, dirigirse á Montevideo, calle Colon 123. 9985 p30 o20

**Yunta de caballos** Se vende una espléndida yunta de pelo tordillo y como para carruaje, se dá barato; ocurrir Victoria 51, pieza núm. 6. 1120 p3 n7

## Hidrocarburos SULFURADOS

Para la destruccion completa de las

HORMIGAS Y GUSANOS

Preparado por

**A. C. TONNELIER & Ca.**

SE VENDE EN TODAS PARTES

AGENTES GENERALES

Tomkinson, Dungey & Ca.

90 25 DE MAYO 90

1249 p26 n10

## Municipalidad de la Capital

**Adoquinado de la calle Lima**

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 25 del corriente, á las 4 de la tarde, para el adoquinado con adoquines pequeños, de la calle Lima entre la de Rivadavia y la plaza Constitucion.

Las propuestas comprenderán además la provision y colocacion de cordon de vereda y aplicacion de cemento hidrófugo; debiendo señalar precio por metro cuadrado de adoquinado con bordura de cordon y revestimiento de cemento.

Cada propuesta deberá venir acompañada con el sello reglamentario de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 1000 $ m/n, efectuado en Tesoreria Municipal á la órden del señor Intendente.

Las demás especificaciones sobre material y condiciones de construccion, estarán de manifiesto en esta oficina, hasta el dia arriba indicado.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas. Noviembre 10 de 1886. 120 p14 o10

## Historia de las religiones

POR ALEJO PEYRET

En venta en todas las librerias—Precio $ 1,25 m/n

## OVEJAS EN VENTA

Se vende una majada de 2500 ovejas de vientre, en excelente estado y perfectamente sanas; dirigirse San Pedro F. C. R., Estancia La Estrella. 859 p10 n3

## NO MAS BENCINAS

LA MOREINE

**Gran suceso europeo**

Esta agua soberana para sacar manchas, sin olor inalterable; es seguramente de una gran utilidad para todas las familias. Se dá gratis el prospecto y se vende á prueba en todas las peluquerias de Buenos Aires.

PEDIR LA MOREINE 1162 p15 n9

## AVISO IMPORTANTE

Participo al público y á mis relaciones que, debiendo dar principio el Banco Hipotecario Nacional á sus operaciones de préstamos sobre bienes raices en la Capital Federal y Provincias del Interior, recibo órdenes para hipotecas, en iguales condiciones á las que siempre tramito con el Banco Hipotecario de la Provincia, es decir, con la misma actividad.—NATAL T. DE TORRES, corredor; San Martin 73. 1177 p10 n9

## BUQUE EN VENTA

Lugre oriental "Pichincha"

Forrado y claveteado en metal, con dos juegos de velas y demás utensilios, completamente listo para hacerse á la vela. El buque está en el muelle frente á la calle Larga, Barracas, en donde los interesados pueden verlo. Por más informes, ocurrir á WILLIAMS y Cª., Cuyo 52. 1007 p6 n6

## Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 469 p3m o26

## Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

## OCASION

2.0000

Córtes de encajes de hilo bordado

CLASE FINA

Colores crema, crudo, ficelle, etc., con bordado de un metro de ancho, desde $ m/n 1.90 á 2.50 la vara.

Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38 965 p1m n4

## La casa de Maple & Ca

DE LONDRES

**142 á 149 Nottenham Court Road**

FABRICANTES DE MUEBLES

Proveedores de S. M. la reina de Inglaterra y del Gobierno Británico, ofrece sus servicios para proveedor de muebles y decoraciones de los establecimientos públicos y casas particulares.

Al efecto, ha enviado á Buenos Aires varios de sus más competentes artistas y un rico surtido de sedas de la más alta novedad.

Los interesados pueden dirigirse al señor don V. de Tock, hotel de Provence. 425 p12 o26

## Banco Agrícola Comercial DEL RIO DE LA PLATA

**DIRECTORIO PROVISORIO**

Presidente 1º Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Id 2º D. Zoilo S. Piñeyro.

Vocales Dr. D. Guillermo Gelbraith, D. Máximo Paz, D. Jacinto L. Arauz, D. Luis de Irigoyen, Dr. D. Andrés Ugarriza, Dr. D. Camilo Clausolles, D. Justo M. Piñero.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion popular de acciones de la série A. de esta institucion bancaria, en su escritorio provisorio Belgrano 206, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 837 p8 n2

## DOMESTIC

**Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.**

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 2231 perm. e10

## Casa amueblada

Se venden las existencias de una casa muy central, con alquiler módico; dirigirse Corrientes 283. 874 p8 n3

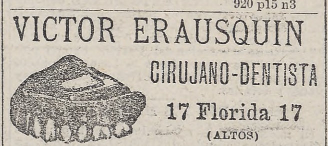
## Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 15 del corriente, se recibirán solicitudes de préstamos sobre hipotecas.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—ALBERTO MENDEZ, Secretario. 920 p15 n3

## VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17 (ALTOS)



**Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.**

## Compañía de Seguros

**CONTRA INCENDIOS**

*LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE*

| Fondo de reserva | Fondos invertidos |
|---|---|
| $ 17.500.000 m/n | $ 30.000.000 m/n |

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

**Buenos Aires, Rivadavia 149**

## BILLINGHURST & LEREÑA

178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. in27

## PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolivar 61

Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 1146 p1m n7

## LA UNION TELEFONICA

**Tiene comunicacion con el**

PUERTO DE LA ENSENADA,

TOLOSA (LA PLATA),

QUILMES, LOMAS, ADROGUE,

FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos. perm.

## BANCO DEL PUEBLO

**Se reparten prospectos y se anotan accionistas en nuestro escritorio Reconquista 158.**

L. M. BEASCOCHEA Hnos. y Cª. Rematadores y comisionistas. 921 p5 n3

## Se mudó G. A. ISARD

DENTISTA



Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.** Teléfono Gower-Bell 684.

## AGUA LÉCHELLE HEMOSTÁTICA

Se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, la *Debilidad*, las *Enfermedades del pecho* y de los *Intestinos*, los *Esputos de Sangre*, los *Catarros*, la *Disenteria*, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor HEURTELOUP, *Médico de los Hospitales de Paris*, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA de LÉCHELLE, en varios casos de *Flujos uterinos* y *Hemorragias* las *Hemotisis tuberculosas.*

DEPÓSITO GENERAL:

Phᶜⁱᵉ G. SEGUIN, calle Saint-Honoré, 378, en PARIS. Buenos-Ayres: DEMARCHI, PAROD1 y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº

## Municipalidad de la Capital

**Licitacion de cordon de vereda**

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 10 del corriente á las 4 de la tarde, para la provision y colocacion de cordon de vereda en la calle de Córdoba entre la de Callao y el límite del municipio, donde se está actualmente construyendo empedrado mixto.

Lo relativo á la clase y dimensiones del material y pormenores sobre la colocacion, se contienen en el pliego de condiciones de manifiesto en esta oficina.

Cada propuesta deberá venir acompañada del sello reglamentario de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 250 $ efectuado en tesoreria municipal, á la órden del señor Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad será resuelta por esta administrativamente salvo los recursos legales.—Noviembre 3 de 1886. 954 p6 n4

## Trilladora PITTS



La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES

Tomás G. Foley & C

**Casa introductora de máquinas de agricultura é industria**

**TACUARI 28 á 32**

536 mart. juév. y dom. a8

## CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Loberia y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ á m/n hasta 80 $ m/n. 3545 p1 año el

## GRAN Hotel del Progreso

AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable restablecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

## MAR DEL PLATA

General Pueyrredon

Encontrarán nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para poner su casa á la altura de las primeras de su género.

En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.

Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, lo casa proporcionará los elementos necesarios.

A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruages en la estacion para conducir á los señores pasajeros, hasta el Hotel á su llegada, como á la estacion á su regreso.

Asimismo, para evitar demoras y molestias á los viajeros, la casa se encargará de recojer los equipajes en la Estacion.

Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 p1m n3

## ANTIGUA CASA BURGOS

MORSALINE & Ca.

Importante liquidacion de alhajas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Aros, Anillos, Pulseras, Prendedores, Alfileres, Brillantes, Y piedras finas.**

FLORIDA Y CANGALLO 717 p10 o30

## Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de

Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

**Plaza de la Independencia**

**Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo**

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cº. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

## SE VENDE

2 TRILLADORAS—Con sus motores de 10 caballos, de la afamada fábrica Clayton, casi nuevas.

15 SEGADORAS—En buen uso, de las fábricas de Wood, Adrians y Buckey.

20 ARADOS—De dos rejas, de las fábricas de Collings y Howard, en buen estado.

1 MOTOR—De 4 caballos, casi nuevo.

1 CALDERA—De vapor, casi nueva, de 8 caballos.

1 CARRO ELASTICO—De 4 ruedas, liviano y en buen uso.

20 RASTRAS DE HIERRO—En buen uso.

5 APLANADORES—En regular estado.

Todo á precios sumamente moderados.

Dirigirse á los corredores

**Andreu & Labró**

RECONQUISTA 179 895 p8 n3

## Casa EN VENTA

**Se vende una magnífica casa, calle Belgrano 660; para verla y tratar, de 1 á 2 de la tarde.** 853 p10 n4

## Cerveza alemana

MARCA RAUTERT

MAINZ

El jefe de la oficina química municipal certifica que la muestra de cerveza alemana marca RAUTERT, MAINZ, introducida por los señores ARNING y HUTZ, tomadas en su depósito calle Cuyo 105, por empleados de esta oficina, en una partida de (40) cuarenta cajones, ajustándose en un todo á lo dispuesto en el art. 3 del decreto reglamentario de fecha 25 de noviembre de 1884, han sido sometidas al análisis, químico obteniéndose el resultado siguiente:

| Nº del certificado 893 | Muestra de 1 cajon | Muestras de varios cajs. |
|---|---|---|
| Nº de las boletas de análisis | | |
| Densidad | 11.410 | 11.410 |
| Alcohol por 100 | 1.020 | 1.015 |
| Extracto seco por 1000 | 5.40 | 5.85 |
| Cenizas id id | 67.68 | 67.49 |
| Azúcar reductor id id | 2.28 | 2.24 |
| Acidez en S O⁴ H² id id | 5.74 | 5.74 |
| Acido salicílico y bórico y sus sales | 1.96 | 2.20 |
| Acido sulfuroso y sus sales | no tiene | no tiene |
| Observacion polarimétrica | no tiene | no tiene |
| Calificacion | x 8.60 | x 8.60 |
| | bueno | bueno |

De los datos que anteceden, se deduce que la cerveza analizada es

**Apta para la alimentacion**

y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4 del decreto reglamentario antes citado, se expide el presente firmado en Buenos Aires, á 5 de noviembre de 1886.—Firmado: P. N. ARATA.

Unicos introductores

ARNING & HUTZ

Calle CUYO 105, altos 1207 p8n9

## JEREZ

Vinos de la gran bodega de los hijos DE **Bartolomé Vergara**

**Extractores y cosecheros de Jerez de la Frontera—Una de las más acreditada de Jerez**

Gran surtido de las clases siguientes: Jerez oloroso, amontillado pasado, seco muy viejo, manzanilla superior, moscatel, Pedro Ximenez, fintilla de Rosa, Jerez espumoso, Oporto 1815, 1860, 1875, ginebra, licores franceses, coñac y champagne.

**ARTES 52**

BUENOS AIRES 1193 p4 n9

## Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

**Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.**

EL CORREO DE PARIS

**Periódico semanal, de actualidades ilustradas**

Esta nueva publicacion ilustrada, en español, aparece semanalmente en números en 4º de 16 páginas, y en todo el texto como sus preciosas láminas, quedan á cargo de escritores y artistas afamados. Formará al año dos tomos de más de 1000 grabados.

El primer número de esta publicacion apareció el 1º de Julio de 1886, y se reciben suscriciones desde esa fecha.

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital

Por semestre $ oro 6 ó su equivalente

Por año " " 12 " "

Interior

Por semestre $ oro 6.50 ó su equivalente

Por año " " 13 " "

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

## JUAN SHAW E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfa fa, abrojo, cardo, etc.

La segadora Osborne núm. 3 para trigo, lino, etc.

La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, moras y trilladoras Rotey.

Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.

Arados de todas clases.

Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

## T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162 perm.

## MOTORES BAXTER

Se acaba de recibir de 4, 6 y 8 caballos de fuerza, en casa de los únicos agentes:

**J. K. Theobald & Ca.**

197 BOLIVAR 197 125 p1m

## BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

**Série A de 1000 ps. fts.**

95 339 894 1206 1503 2265 2418 3519 4958 5436 6245
219 634 1076 1431 2111 2350 2908 4075 5105 5822

**Série A de 400 ps. fts.**

79 3021 5002 8382 10117 14249 19051 25063 31004 38187
233 3155 5014 8424 10308 14881 19433 25618 31542 38421
450 3215 5463 8557 10422 15074 20084 25623 31853 38436
952 3288 5706 8673 10631 15166 20266 26240 31991 38544
974 3504 5805 8762 10690 15858 20898 26360 32081 38668
1042 3906 6064 8997 11006 16035 21021 27027 32122 41037
1101 4248 6141 9109 11162 16103 21808 27358 32376 41374
1317 4365 6449 9172 11186 16582 22061 28063 32531 42592
1333 4433 6635 9182 12556 16730 22505 29202 33138 43537
1573 4470 6655 9377 12709 16865 22892 29508 33331 44121
2114 4571 7020 9456 13323 17080 22934 29919 34485 44601
2129 4605 7455 9599 13551 18021 23230 29966 34548 44775
2325 4628 8203 9694 13632 18292 23563 30112 35731 44870
2532 4705 8299 9794 13797 18648 23779 30356 37151 45288
2896 4753 8326 10042 14039 18751 24033 30524 38105 45754

**Série A de 200 ps. fts.**

37 1000 2484 2647 3119 3600 3690 4063 5065 6108
63 1707 2493 2888 3268 3617 3761 4199 5084 6125
247 2214 2519 2733 3438 3632 3778 4201 5625 6225
291 2332 2524 2761 3351 3654 3787 4255 5798 6286
669 2349 2616 2890 3610 3680 3841 4795 5807

**Série A de 100 ps. fts.**

4 1342 1818 2867 3655 3893 4552 4777 6219 7340 8828
465 1354 2113 2868 3969 3927 4577 4797 6425 7359 8659
657 1367 2346 2933 3692 4206 4594 4800 6480 7658 8728
748 1456 2360 3020 3707 4297 4595 5146 6538 7826 8804
757 1536 2467 3067 3741 4338 4618 5149 6818 8004 8903
978 1665 2537 3349 3783 4385 4627 5435 7033 8244 8953
1105 1676 2613 3411 3837 4471 4619 5962 7199 8328 9020
1193 1687 2650 3646 3891 4531 4695 6089 7276 8555

**Série A de 50 ps. fts.**

851 1173 1390 2005 2367 2650 3200
1215 1602 2160 2486 2729 3971

**Série B de 1000 ps. fts.**

434 607

**Série B de 400 ps. fts.**

663

**Série B de 100 ps. fts.**

109 268

**Série E de 1000 ps. fts.**

234 2293 3377 5002 6101 7353 7919 9146 10038
1139 2303 3447 5006 6630 7474 8056 9180 10125
1222 2822 3478 5311 6731 7744 8487 9557 10156
1413 3212 3602 5617 6910 7762 8550 9576 10600
1793 3258 3646 5736 7152 7771 8647 9614 10616
2162 3288 4462 6022 7160 7844 8655 9658

**Série E de 400 ps. fts.**

822 1682 2595 827 4664 6039 7218 8343 9568
1101 1822 2673 3931 4827 6155 7290 8728 9827
1150 1853 3062 3938 5072 6303 7466 8901
1152 2326 3384 4095 5209 6322 7694 8971
1362 2429 3354 4359 5365 6609 7962 9038
1662 2533 3715 4489 5646 7140 7963 9095

**Série E de 200 ps. fts.**

865 1187 1529 2622 3059 3623 3989 4321 4665
992 1246 1578 2894 3386 3706 4112 4379
1136 1398 2601 3053 3387 3916 4243 4452

**Série E de 100 ps. fts.**

515 906 1364 1839 2041 2246 2736 3164 3541
651 1191 1669 2005 2107 2707 2882 3428 3561
820 1356

**Série E de 50 ps. fts.**

106 1412 2332 2599 2686 2719 2775 2806 2841
1309 1954 2576 2642 2718 2721 2783 2808 2849
1403 2058

**Série F de 1000 ps. m/n**

46 486 1371 2770 3577 5014 5502 6745 7470
209 793 1452 2993 4462 5128 5518 6921 7543
237 974 2659 3390 5004 5264 6269 7421 7657

**Série F de 400 ps. m/n**

108 1879 2589 3920 5628 7096 8946 10029 11357 13183
340 2208 2644 4174 6643 7882 9240 10154 11972 13242
459 2222 3002 4461 5872 7960 9317 10335 11977 13377
625 2393 3015 4524 6079 8073 9434 10342 12259
1003 2482 3126 4740 6281 8154 9613 11358 12268
1043 2496 3174 5064 6410 8374 9752 10487 12617
1060 2551 3411 5155 6644 8389 9805 10508 12829
1352 2583 3536 5590 6950 8930 9857 10610 12900

**Série F de 200 ps. m/n**

36 277 469 873 1495 1612 1859 2085 2398 2649
43 309 536 1060 1498 1646 1918 2096 2414 2753
48 357 626 1065 1545 1699 1950 2237 2540 2782
54 370 632 1169 1567 1753 1982 2293 2585 2847
89 401 833 1221 1590 1794 2058 2325 2625 2941

**Série F de 100 ps. m/n**

27 603 1455 2744 3602 4396 5210 5712 6494 7498
81 705 1508 2942 3724 4574 5217 5876 6506 7820
210 887 1629 2995 3774 4629 5308 5884 6632 7889
405 933 2081 3148 3820 4638 5340 5933 6920 8011
465 1081 2193 3435 3872 4796 5368 6055 7060 8228
472 1095 2262 3441 3991 4875 5407 6136 7174 8324
508 1260 2379 3452 4119 4980 6470 6165 7179 8325
594 1399 2442 3590 4265 5006 5608 6437 7197 8530
598 1405 2711 2585 4278 5096 5704 6439 7455

**Série F de 50 ps. m/n**

103 365 960 1295 1991 2725 3134 3419 3939 4621
127 368 972 1392 2171 2838 3177 3535 4250 4767
130 377 1072 1472 2256 2929 3181 3579 4312 4803
218 469 1146 1483 2346 2937 3277 3628 4328 4835
262 593 1172 1495 2448 3030 3286 3760 4441 4876
267 620 1178 1583 2463 3052 3290 3878 4452 4882
311 665 1206 1702 2501 3093 3292 3887 4486
315 669 1239 1904 2531 3105 3322 3897 4501
354 739 1253 1907 2549 3110 3365 3913 4620

**Série G de 1000 ps. m/n**

176 1642 1789 2231 2933 3125 3521 3833 3948 6321

**Série G de 400 ps. m/n**

90 1260 1508 2912 4338 6210 7917 9133 11694 12693
317 1469 1824 3580 4623 6474 8388 9496 12227 13189
725 1471 2627 3729 5462 7470 8460 10266 12236 13597
880 1491 2814 3926 6022 7817 8704 11484 12260 14248

**Série G de 200 ps. m/n**

88 258 889 856 1077 1281 1561 1802 2056 2248
132 313 422 863 1179 1278 1721 1866 2070 2267
192 336 729 1012 1120 1537 1735 1963 2140 2383

**Série G de 100 ps. m/n**

202 507 1669 1962 2229 2864 3076 3401 3817 4605
347 673 1684 2053 2317 3040 3363 3444 3925 4738
414 681 1952 2067 2776 3059 3385 3718 4069 4763

**Série G de 50 ps. m/n**

249 467 646 860 1150 1453 1595 1796 2119 2758
338 495 755 889 1185 1468 1623 1844 2463 3083
430 538 811 1082 1432 1511 1624 2020 2542

**Série I de 1000 ps. m/n**

1308 2082 4791 5137 5335 5910 6432 7108 7598 8474 9358

**Série I de 400 ps. m/n**

7 1145 2802 4781 6319 7645 9006 10114 12427
200 1422 3236 4921 7150 7944 9082 11099 12493
237 1652 3785 5045 7308 8018 9132 11440 13303
290 2004 4485 5512 7380 8183 9492 11744 13571
357 2625 4779 6086 7466 8276 10037 12411 13788

**Série I de 200 ps. m/n**

4 400 651 1259 1386 1623 1842 2275 2785 3120
184 434 855 1330 1513 1640 1978 2309 2841 3228
588 537 885 1340 1575 1724 2034 2410 2976 3461

**Série I de 100 ps. m/n**

33 958 1433 2277 2587 3192 3785 4326 5540 611
80 1037 1456 2312 2689 3195 3889 4771 5638 6222
192 1137 1635 2318 2702 3317 3893 4805 5724 6309
280 1180 1778 2349 2883 3319 4344 5071 5765 6827
318 1273 1807 2356 2960 3454 4489 5166 6045 6709
491 1414 2192 2593 3072 3470 4512 5318 6094 6762

**Série I de 50 ps. m/n**

3 204 474 635 785 925 1133 1569 1769 2061 2543
6 274 523 644 844 928 1227 1623 1902 2171
54 327 546 717 849 962 1247 1643 1927 2412
113 395 547 742 872 983 1274 1688 2023 2431
121 408 577 749 875 995 1440 1761 2031 2464
180 472 610 754 911 1018 1441 1763 2040 2502

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

**Série A de 1000 ps. fts.**

329 636 1445 1818 2362 2590 3405 3494 4476 5361
610 646 1598 1918 2484 8266 3438 3977 4525 6355

**Série A de 400 ps. fts.**

70 5229 9114 14802 19863 23670 33252 42251 4535
649 5935 9233 14826 20318 28892 33456 42312 4537
923 6385 9418 15154 20751 28909 33739 42339 4533
2232 6666 10168 15364 22576 28910 33507 42470 4541
2289 6694 10639 15433 22726 28911 36343 42753 4542
2270 6979 10648 15701 22965 28976 38360 42882 4542
2397 7510 11020 15709 23646 22979 36263 42888 4562
2823 7585 11358 15928 24151 23869 37082 42890 4574
3184 7643 11565 16442 24363 29834 37411 43037 4581
4031 7692 12003 16526 24433 30110 38201 43066 4585
4246 7743 12395 16650 24872 30589 38202 43290 4591
4694 7838 12704 16775 26635 30646 38361 43322 4591
4727 7963 12707 17660 26687 30695 39144 43404
4938 7963 13595 18062 26670 31939 40434 43675
4989 7967 13823 18641 27205 32400 40572 43812
5205 7970 14081 18955 27888 32605 40575 44123
5213 7371 14140 19165 28143 32948 40724 45316
5218 9006 14510 19725 28144 33153 41759 45321

**Série A de 200 ps. fts.**

163 825 1429 1886 2296 3113 3371 4149 4403 4959 5917 6705
176 930 1584 1948 2726 3179 4133 4312 4693 5107 5980 6237

**Série A de 100 ps. fts.**

183 994 2046 3134 3926 4821 5123 5949 7145 7701
404 999 2073 3228 4104 5117 5294 6123 7163 812[illegible]
408 1318 2511 3401 4463 5118 5583 6866 7503 856[illegible]
830 1364 2830 3502 4635 5120 5774 6875 7513 891[illegible]
891 1928 3041 3743 4786 5121 5792 7082 7619 9031

**Série A de 50 ps. fts.**

238 829 1081 1885 2637 2894 3043 3755 3395
665 849 1137 2265 2628 2928 3520 3788 3919
693 942 1679 2636 2869 3037 3547 3799 4010

**Série B de 1000 ps. fts.**

1 523

**Série B de 400 ps. fts.**

8 408

**Série B de 100 ps. fts.**

93

**Série C de 400 ps. fts.**

836 839

**Série E de 1000 ps. fts.**

182 4213 6903 7613 8561 9653 10171 10404 10751
172 4458 6739 7692 8583 9723 10261 10488 10759
198 4634 6906 7843 8610 9726 10269 10489 10772
1253 4931 7180 7889 8611 9791 10270 10510 10824
1740 5027 7187 7940 8689 9318 10271 10548 10832
1765 5248 7199 7992 8975 9845 10274 10583
1991 5332 7234 8043 9024 9850 10380 10601
2302 5543 7241 8198 9144 9903 10384 10628
2418 5676 7410 8290 9463 10111 10406 10630
2885 5776 7411 8438 9469 10116 10445 10634
3204 6037 7434 8549 9580 10124 10463 10711
3635 6090 7458 8554 9587 10129 10454 10750

**Série E de 400 ps. fts.**

146 1973 3044 4101 4935 5964 6919 8484 9508
242 2000 3048 4117 5226 6027 7034 8469 9637
1066 2030 3056 4139 5353 6100 7052 8490 9643
1272 2397 3147 4178 5394 6104 7058 8522 9715
1285 2443 3224 4180 5482 6141 7063 8534 9716
1291 2451 3263 4280 5663 6254 7067 8710 9718
1294 2462 3357 4322 5673 6304 7099 8714 9721
1300 2477 3476 4326 5692 6442 7102 8718 8722
1415 2549 3717 4344 5718 6497 7347 8826
1615 2617 3719 4362 5720 6543 7624 8912
1642 2631 3749 4418 5745 6554 7695 8913
1606 2634 3796 4439 5778 6593 7704 8986
1639 2684 3826 4460 5782 6726 7813 8999
1738 2892 3861 4519 5842 6734 8184 9151
1746 2900 4023 4756 5910 6831 8214 9494
1848 2912 4091 4760 5915 6835 8317 8535
1890 2967 4097 4904 5977 6894 8440 9606

**Série E de 200 ps. fts.**

26 570 1026 1503 2117 2663 3149 3635 4083 4464 4758
30 583 1325 1580 2153 2687 3231 3723 4104 4491 4828
481 882 1374 1640 2471 3058 3499 3793 4382 4635 4948
525 1025 1378 1834 2643 3130 3568 3999 4448 4727 4969

**Série E de 100 ps. fts.**

34 142 998 1776 2496 2736 3037 3106 3257 3408 3544
65 557 1289 1782 2637 2968 3041 3153 3260 3410 3575
103 577 1457 2193 2555 2915 3064 3172 3275 3412
110 711 1696 2323 2577 3029 3078 3221 3289 3491
273 718 1760 2411 2605 3031 3079 3230 3331 3537
415 760 1764 2442 2608 3032 3090 3250 3378 3538

**Série E de 50 ps. fts.**

29 112 826 1383 1627 2016 2340 2512 2708 2733 2821
30 492 964 1435 1812 2114 2345 2515 2711 2739 2827
33 495 1086 1450 1813 2262 2496 2616 2712 2745 2837
44 503 1184 1548 1821 2267 2582 2638 2714 2748 2345
73 665 1334 1575 1871 2327 2583 2641 2716 2759
74 698 1381 1625 1939 2335 2610 2673 2723 2814

**Série F de 1000 ps. m/n**

117 1029 1700 2140 2407 2370 4229 4993 6327 7233
119 1344 1800 2241 2482 3371 4296 5488 6958 7419

**Série F de 400 ps. m/n**

357 1619 2227 4103 4964 8181 8431 9783 13429
647 1787 2529 4551 6086 8387 9616 10098 13622
1396 1973 3901 4662 7853 9423 9731 12191

**Série F de 200 ps. m/n**

118 727 938 1008 1317 2005
399 935 941 1316 1378 1944

**Série F de 100 ps. m/n**

271 374 491 1362 2432 3401 3461 4783 6866 771
311 398 570 1723 2486 3410 3490 5783 7022 807
348 487 1220 2152 2488 3438 4487 5931 7023 830

**Série F de 50 ps. m/n**

53 416 574 1189 1578 2461 3019 3213 4287 4302 4321 4344
77 525 885 1488 1716 2907 3038 3439 4295 4307 4341 4569

**Série G de 1000 ps. m/n**

2281 2988 3893 4264

**Série G de 400 ps. m/n**

118 355 602 2987 7723 13096

**Série G de 200 ps. m/n.**

2199 2392

**Série G de 100 ps. m/n.**

549 562 727 2334 2557 2646 4286 484

**Série G de 50 ps. m/n.**

103 509 981 1733 2944

**Série I de 400 ps. m/n**

251 3319 4115 4180 6192 6229

**Série I de 200 ps. m/n**

79 85

**Série I de 100 ps. m/n**

918 1668 1822 2495

**Série I de 50 ps. m/n**

40 687 744 820 1316 1630

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario. 6684 p30 a28



**¡No más dolores de cabeza!**

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion: se venden solamente en la joyeria Lamarque, Victoria 57.

## REUMATISMOS

**Remedio sin rival!!**



**Tres dias!!** Bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver con el remedio milagroso **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

## SORDERA

**TODOS** los que no han nacido con esta enfermedad se pueden curar radicalmente con las célebres **Gotas Divinas** del Dr. Buchouser, de Hamburgo. Es el remedio más poderoso para curar la **sordera, zumbidos** y cualquier dolor de **oidos**, aun existiendo desde algunos años! Hay prospectos en 6 idiomas.

## ¡NO MAS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **6 minutos**, sin el menor *peligro*, quedando liso como un *espejo*, con la afamada **Pasta del Harem** de **Mme. Rachel**, de Bruselas.

**ALMORRANAS** Cura radical y para siempre, con el Pluvio de Java del Dr. Wandick, de Amsterdam. Prospectos en 6 idiomas.

## GONORREAS

**¡No más inyecciones y flores blancas!**

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam; son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

**Depósito** de las 5 especialidades arriba mencionadas: Drogueria de **Gibson, Roton y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 1161 p15 d p m n0

## IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77





## MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 72, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

## FRIED KRUPP

ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.

35—MAIPU—35 8272 1 p s al0

## DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

**En el análisis** de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en los principales mesas de Buenos Aires, son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

**Estos exquisitos vinos** se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

**Nombre de las marcas: Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

**Cordero Nº 1**—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.

**Los precios son módicos**

**El Chateau Cordero**—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El **Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero, **Perla Argentina**—Una Perla Argentina.

**PÍDASE**

**Un Chateau Cordero.**
**Un Cordero.**
**Una Perla Argentina.**

## A los señores médicos DE LA CAPITAL

En vista de la deficiencia general de los certificados de defuncion, de la diversa forma en que son expedidos y para el mejor servicio del estado civil de las personas, en lo que á defunciones se refiere, así como tambien para el adelanto de la estadística, se les recuerda:

Que deben observar la nomenclatura de las enfermedades causas de defuncion, confeccionada por la Direccion General de la Asistencia Pública obedeciendo al art. 4º del Decreto de la Intendentia, fecha junio 30 del corriente año, así como tambien los siguientes arts. de la Ley del Registro Civil.

Art. 69—Además de las formalidades exijidas por esta ley para extender la partida de defuncion, será necesario el informe médico si hubiese facultativo en el lugar.

Art. 70—El facultativo que hubiese asistido en la última enfermedad, y á falta de él, cualquier otro que se llame al efecto, estará obligado á examinar el cadáver y expedir el certificado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 71—El certificado expresará en cuanto sea posible el nombre y domicilio del difunto, la causa inmediata de la muerte y el dia y hora en que tuvo lugar debiendo el facultativo expresar si estas circunstancias le constan por conocimiento propio, ó por informes de tercero.

Se les ruega tambien quieran extender los señores médicos los certificados en los formularios impresos de que encontrarán siempre ejemplares en las oficinas del Registro, en las que tambien hallarán la nomenclatura de las enfermedades.

Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Jefe del Registro Civil.* 518 p30 o26



## MOTORES, CALDERAS Y MAQUINAS

En general para todas clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50

Samuel York & Ca.

8110 s22p2m

## Ferro-carril del Sud

Tren adicional á San Vicente

Desde el 7 del corriente, el tren de pasajeros que sale de Constitucion á las 7 p. m. para Burzaco, seguirá hasta San Vicente todos los dias domingos y feriados y regresará observando el horario siguiente:

| SALIDAS | | |
|---|---|---|
| Constitucion á las | 7 | p. m. |
| Burzaco " " | 7.50 | " |
| Glew " " | 8.05 | " |
| San Vicente " " | 8.23 | " |
| **REGRESOS** | | |
| San Vicente á las | 8.28 | p. m. |
| Glew " " | 8.51 | " |
| Burzaco " " | 9.05 | " |
| Constitucion " " | 9.55 | " |

Plaza Constitucion, noviembre 4 de 1886. SAM ABBOTT, gerente. 1065 p6 n6

## EXTERMINADOR DE Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES

Murray & Seedorf

84 RECONQUISTA 84 8021 perm s10

## LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE

Talabarteria y lomilleria

Almacen de suelas y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

## Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

EXTENSION DE LA LINEA HASTA GALVEZ

La seccion de la línea desde Rosario hasta Galvez, quedará abierta al servicio público desde el 1º de noviembre próximo.

Las cargas remitidas desde Buenos para las estaciones pueden ser entregadas en la estacion Retiro, desde la fecha.

Las cargas que se manden desde el Rosario para las mismas estaciones, debe ser entregada en el galpon nuevo de esta compañía, situado en la esquina de las calles Pueyrredon y Las Heras.

Por datos, tarifas, itinerarios, etc., ocúrrase á la administracion, Piedad 205 1/2,—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. 464 p15 o26

## La VELOUTINE

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

*Polvo de Arroz especial*

PREPARADO AL BISMUTO

POR CHᵉˢ FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

## PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.

NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN. *Venta por mayor, en* **PARIS, 30, calle Saint-Merry,** *y en las principales Farmacias.*

## JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.

Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

**DEPOSITO**

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

## PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

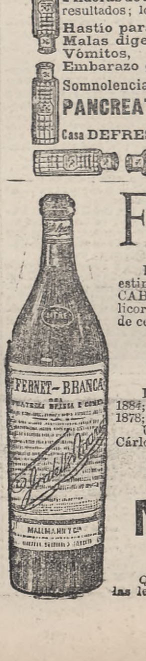
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

| | | |
|---|---|---|
| Hastio para la comida, | Anemia, | Gastralgias, |
| Malas digestiones, | Diarrea, | Ulceraciones cancerosas, |
| Vómitos, | Disenteria, | Enfermedades del higado, |
| Embarazo gástrico, | Gastritis, | Enflaquecimiento, |

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

**PANCREATINA DEFRESNE** en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.



## FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

**FERNET BRANCA**

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALMANN & Cª

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca

## LA PROTECTORA DEL HOGAR

**Sociedad nacional de seguros sobre la vida**

SAN MARTIN 82, ESCRITORIO 10 Y 12

Capital social 500,000 pesos nacionales

CAPITAL SUSCRITO 100,000 NACIONALES

Los estatutos fueron aprobados por el Gobierno Nacional en 7 de octubre de 1885, y la adicion creando el capital por acciones, el 1º de Setiembre de 1886.

**La sociedad funciona desde el 1º de noviembre de 1886,** con las séries de seguros de 1000 y 6000 nacionales, y ha abierto la suscricion á las séries de 2000 y 10000 nacionales.

**Desde el 1º de enero de 1887,** funcionará con un capital de reserva de 500,000 nacionales y con un capital suscrito de 100,000, que es el valor de la primera série de acciones que está ya casi cubierta.

El seguro en esta sociedad es propiamente una herencia que deja el que se asegura al que ó á los que designa en la póliza, como beneficiarios. Se obtiene, depositando mensualmente un nacional por cada mil que se quiere asegurar.

De manera que el que quiere dejar una herencia de 1000 nacionales deposita mensualmente un nacional, el que quiera dejar 4000 deposita cuatro; el que quiera dejar 10,000 deposita diez y así sucesivamente.

En los seguros de importancia, puedo disponerse que su valor sea entregado en una propiedad y si á los beneficiarios no les conviniera la que la sociedad les entrega están autorizados á buscarla á su agrado y tratarla para ser abonada por ella, hasta la concurrencia del valor del seguro, art. 46 de los estatutos.

Por la adicion á los estatutos, despues de permanecer los asegurados dos años en la sociedad empiezan á gozar de dividendos anuales, correspondientes al 33 o/o de las utilidades producidas.

Al primer aviso que se dé por tarjeta postal ó por teléfono Gower-Bell núm. 739, se constituirá uno de los agentes de la sociedad al domicilio del que lo solicite, á dar las explicaciones necesarias ó formalizar el seguro.

DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACION—Presidente D. Enrique Urien, Vice 1º D. Belisario Roldan, Vice 2º Dr. D. Bonifacio Lastra, Tesorero Dr. D. Martin Spech, Secretario Dr. D. Enrique S. Quintana.

JUNTA DE VIGILANCIA—Presidente D. Pedro Agote, Vice Dr. D. José M. Cantilo, Secretario Dr. D. Antonio Bermejo, Vocales Juan Lanusy D. Juan A. Buschiazzo, Administrador General Manuel Condomí. 1193 p13 n9

## ACEITE Hígados FRESCOS de BACALAO de HOGG

*Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios*

Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA | EXIJASE en el rótulo el sello azul de ESTADO FRANCÉS

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el Extranjero, en todas las principales Farmacias.

## RUSTON PROCTOR & Co

LINCOLN, INGLATERRA

Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras



Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

**Motores**—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

**Calderas**—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.

**Bancos de sierra**—Automáticos.

**Bombas**—Centrífugas.

**Desgranadoras**—De maíz á hélice.

**J. & F. Howard, Bedford**—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

**Harrison Mc. Gregor & Ca.**—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.

13 CALLE CHACABUCO 13 o31 290

## QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16,600 fr. — Seis Medallas de Oro.

ELIXIR VINOSO

El **Quina-Laroche** no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Reunir la totalidad de los principios de las **tres Quinas** y hacer un **Elixir** muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del **Quina-Laroche**, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

**Paris, 22, rue Drouot,** y en todas las Farmacias de esta localidad.

## JULIO DARTE & Cª

89 CHACABUCO 89

**BUENOS AIRES**

**Importante casa introductora**

**Especialidad** en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.**

**Especialidad en coronas y velos de novia, sederias, damasco** de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.**

**Pañuelos** de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo.** Gran surtido en **corsets. Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.**

Inmenso surtido **cintas Tonkins de Otteman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasia de crespon y gazillas, terciopelo y raso negro y color.**

**Especialidad** en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado**, como **dibujos y bastidores.**

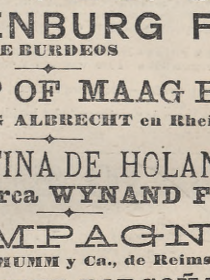
Gran variedad en **géneros de lana y algodon,** para vestidos. **Pana negra y de color.** Gran surtido en **merceria, coronas fúnebres y jugueteria** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.**

La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

## VIN DE VIAL

| TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE | A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL |
|---|---|
| *El Tónico* más enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas. | *Compuesto* de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso. |





El **VINO de VIAL** es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad critica, el Ajamiento, la Languidez, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fácilmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

*Depositarios en* **Buenos-Ayres:** DEMARCHI, PARODI y Cº; — ZINERONI y Cº; — A. EASTMAN y Cº.

## Parfumerie Ozea Wm Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.



| | |
|---|---|
| Ozea Aceite. | Ozea Jabon. |
| Ozea Cachet. | Ozea Polvos. |
| Ozea Vinagre. | Ozea Fijador. |
| Ozea Esencia. | Ozea Pomada. |
| Ozea Agua para los dientes. | Ozea Cosmético. |
| Ozea Agua para el tocador. | Ozea Brillantina. |
| Ozea Pasta para los dientes. | Ozea Cold Cream. |

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

**Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.**

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

## BAGNERES DE BIGORRE

Es una Estacion termál de las mas ricas que puedan hallarse (Dr DURAND-FARDEL) AGUAS SALINAS, SULFATADAS, CALCICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES Y SULFUROSAS

**EL AGUA SULFUROSA DE LABASSERE**

Es la mas ricamente mineralizada de las Sulfurosas Sódicas (PETREQUIN y SOCQUET). — Tiene el primer lugar de las Aguas Sulfurosas destinadas á la exportacion (FILHOL). — Tiene una superioridad indisputable, sobre todas las demás Aguas Sulfurosas conocidas, para la exportacion y para su uso lejos de los manantiales (CAZALAS). — Puede estár embotellada tres años sin alterarse (OSSIAN HENRY).

Lo que dá al **Agua de Labassere** una indisputable superioridad, para la exportacion, sobre los demás manantiales similares, es que, estando fria en el manantial, *no pierde calidad alguna* de las que tiene por el hecho de ser embotellada.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; — ZINERONI y Cº; — A. EASTMAN y Cº.

## MALLMANN & Cª

**Buenos Aires y Montevideo**

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS

DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

**De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg**

GINEBRA FINA DE HOLANDA

**En porrones—Marca WYNAND FOCKINK**

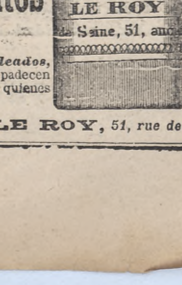
CHAMPAGNE

**De JULES MUMM y Ca., de Reims**

**Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN**

## AVISO

Las Píldoras Purgantes LE ROY





Frasco Grande 5 francos

Frasco Pequeño 1 fr. 50

Una NOTICIA explicativa acompaña cada Frasco.

Convienen á las Personas ocupadas: *Empleados, Militares, Obreros,* etc., etc.; á las que padecen *Estreñimiento habitual,* y á todas aquellas á quienes repugnan los Purgantes líquidos.

*Farmacia* **COTTIN**, *Yerno de* **LE ROY**, 51, *rue de Seine*, **PARIS.**

# AGUA D'HOUBIGANT

**AGUA DE TOCADOR** la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia.
PARIS

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

MALES de ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
*Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles*
CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL
ELIXIR GREZ
TÓNICO-DIGESTIVO
*á la* **Quina, Coca** *y* **Pepsina**
Admitido en todos los Hospitales.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

COMPAÑIAS NACIONALES
**DE SEGUROS**
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
**La Segunda Argentina**
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

# ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

**El Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.
**El Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
**El Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*
*Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.*
**Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.**

Ferro-carri portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphaia



Parainformes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

**Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar**



# ARADOS DE SUECIA
TODO DE ACERO
Primer premio: GRAN MEDALLA DE PLATA en la Sociedad Rural Argentina de 1886
**Arado número 9 EL COLONISTA, todo de acero, de una rueda**
*De la fábrica renombrada de Ofverum, en Suecia*
Se los recomienda por ser superior á cualquiera otra clase de arados introducidos en el país. Su uso da excelentes resultados en toda clase de labor, sea en tierra blanda ó dura. Son los más baratos.
FABRICA OFVERUM, SUECIA
Representante de la fábrica: E. A. ADDE, Esmeralda 330, (de 1 á 2 p. m).
Unicos agentes para la venta en la República Argentina: **Moore & Tudor, 93 Maipú 95.**
254 p4 losviérn o22

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES
y todas las afecciones de las *Vias Respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
PARIS, *Farmacia* **ROBIQUET**, 23, *calle de la Monnaie.* — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO
y todas las Afecciones Nerviosas se curan inmediatamente con las **Píldoras ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.** — *Exíjase sobre la caja el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.*

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA CUADRO
**CHOCOLAT MENIER** de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

# PIEDRAS ARTIFICIALES

**Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.**
Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda
**Más barata, más sólida y más linda**
QUE ES POSIBLE HACER
Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica, etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.
Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.
Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en
**Casa del señor Federico Gándara**
**CALLE BOLIVAR 415**
**Escritorio del señor Raul Harilaos**
**CALLE SAN MARTIN 69**
**Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos**
**Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265**
2892 d p m j16

MARCA C R C REGISTRADA
**CORTI RIVA & Cª**
Importadores de
TRILLADORAS Y MOTORES
DE
RANSOMES SIMS & JEFFERIES
DE
ATADORAS DE HORNSBY
**Guadañadoras inglesas**
y norte-americanas
CORTADORAS DE LINO, & &
CALLE 25 DE MAYO 151
BUENOS AIRES
9420 losmárt. o12

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS




UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cª. MONTEVIDEO

# AL PUBLICO
**OFICINA**
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
**Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.**
**Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas**
**La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.**
**Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.**

La compañia de Máquinas de coser
**NEW HOME**
OTRO
**Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.**
**Marcas registradas "New-Home" y "Standard"**
**Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.**

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
**NEW HOME**
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
**NEW HOME**
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser **NEW HOME.** Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
**Venezuela 338, Buenos Aires**
JUAN SHAW
**Rincon 21, Montevideo**

# FRANZ CLOUTH
**Fábrica Renana de artículos de goma**
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania
SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE
**Artículos de goma**—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
**Correas de goma y algodon-goma**—(Invencion privilegiada de Clouth.)
**Capas para cilindros**—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
**Artículos de goma volcanizada**—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
**Artículos de hoja de goma fina**—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
**Suspensores-torniquetes**—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
**Cintas aromáticas rojas**—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
**Cubiertas impermeables**—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
**Artículos de guta-percha**—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes, envasadores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica. 4429 p12 jl28 c 15 dias

# AGENJO SILLIMAN
# LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.
Fíjarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.
Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantías absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.
Setiembre 1º de 1886.
PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

**SUSPENSORIO MILLERET**
**Elástico**, sin Banda bajo los muslos. *Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.*
REGISTRADO
Vendajes de todos los sistemas.
MEDIAS PARA VARICES
MILLERET, LE GONIDEC, Sucesor, Paris, 49, calle J.-J. Rousseau

## EDICTOS

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á la VIUDA DE SAN É HIJO, se hace saber á los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la secretaria del que suscribe por 15 dias, para que durante este término puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*A. Julio Blanco*, secretario. 1125 p6 n6

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los, que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—*Juan A. Valls.* 782 p30 o31

---

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOMÉ NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Roque Repetto.* 815 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaria del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no comparece.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicouret* Cabildo, 2º patio. 7955 p15 19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ASUMPTA FERRO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir las acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 9260 p30 o9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANTONIA MARCONE DE ABATE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886.—*Juan Rodriguez*, secretario 9007 p30 o5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO OLIVA y RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, octubre 11 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 9989 p30 o20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA CARREGA DE TORRES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1886.—*Roque Repetto.* 9354 p30 o10

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don BALTOLOMÉ LANATA, se hace saber á todos los acreedores que el estado de gradacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario, por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 406 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, del concurso formado á FRANCISCO ARCOLANO, se hace saber á los acreedores en virtud del art. 1686 del Código de Comercio que el estado de graduacion queda depositado por 15 dias en la Oficina actuaria.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 332 p15 o23

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. PEDRO ZAMIT, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, por el presente y por el término de 15 dias que habiéndose presentado por el Síndico Definitivo el estado de grados y preferidos, queda depositado en la oficina actuaria por el término expresado de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2º patio. 231 p15 o22

## VAPORES

**Línea "Houston" de vapores** Semanalmente entre Liverpool y Rio de la Plata—Los siguientes vapores de primera clase serán despachados:
HERACLIDES, comandante Dover, para Dunkerque y Liverpool. Este rápido vapor lleva médico y camarera, los pasajeros tienen toda clase de comodidades y el servicio combinando á la vez el lujo y el confort, como en los mejores paquetes conocidos. Los pasageros serán desembarcados en Plymouth, ahorrando así tiempo.
TUSCANY, comandante Hetherington, para Amberes y Liverpool —Hay excelente comodidad para un número limitado de pasageros.
Los vapores de esta línea han sido construidos á propósito para la carrera y como son de primera clase, pólizas pueden efectuarse á bajo precio.
Por pormenores de fletes y pasajes, ocurrase á los agentes *Johnston y Ca.*, Reconquista 207. 1255 n10

**La Platense 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:**—Salidas de Buenos Aires:
**Para Salto y escalas**, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.
**Salidas de Buenos Aires para Montevideo** á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.
**Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas**, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.
**Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones:** El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray y Tulloch—General Manager.**

REBAJA DE PRECIOS
La Compañia "La Platense" ha resuelto establecer desde mañana una rebaja en los precios de sus vapores de la carrera de Montevideo y el Uruguay.
Hasta nueva disposicion los pasajes de Buenos Aires á Montevideo se cobrarán como sigue: 1ª clase ida $5 papel en vez de $ 6; id id ida y vuelta id 8,75 id id id 10; 2ª clase ida $ 2,50 id id id 3.
Los precios de los pasajes al Uruguay quedan rebajados en la misma proporcion. 1080 p8 n6

**Mensagerias Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, capitan M. de Boisse; saldrá el 12 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martin Donos*, Reconquista 175.
Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plazada de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—*Nota:* La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
**Carrera del Alto Paraná**—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes, Sábados de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.
**Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion**—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

**Royal Mail-Steam Packet Company** Mala Real Inglesa—
Para Amberes el rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de Noviembre, haciendo escalas en **Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballo de fuerza—Capitan
Saldrá el 1º de Diciembre 1886, haciendo escalas en **Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 822.

**Mensajerias Fluviales** A VAPOR | **Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.
*50 o/o de rebaja*—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

**La Veloce** Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá el de la Boca, para Génova y Nápoles.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.
Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

**Sociedad General** Trasportes Maritimos á Vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 18 de noviembre.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de ida y ps. m/n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por mas informes, dirigirse á los consignatarios.—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

**Navegacion General Italiana** Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 1, 15 y 23 de cada mes.
El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 15 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.
Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.
El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 1º de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.
**Notable rebaja**—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacer venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

**E. D. RISSO** Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—**LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL:** con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, saldrán de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.
La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.
**LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ**—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.
Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente una cada semana en los dias que al pié se **PARA CORUMBA, ASUNCION y escalas**—El vapor nacional CISNE, saldrá de Balizas el juéves 11 del corriente, á las 10 a. m.
Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

**Lloyd Argentino** Compañía Nacional **de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 4 vapor *Rio Paraná*; dia 7 vapor *Taraguy*: dia 11 vapor *Rio Uruguay*; dia 14 *Mensagero*; dia 18 vapor *Guarany*; dia 21 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 28 vapor *Taraguy*.

---

**Vapor paquete nacional "Proveedor"**
Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires:** Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes:** Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.
Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator* y *Esperanza*.
Por informes, ocurrir á **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 190 perm o21

## BANCOS

**Banco Hipotecario**
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Las cédulas que al presente dá el establecimiento son SERIE J
á 20 años, 115 dias, 8 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n en firma de las que emite el establecimiento.—*J. M. L.*, Secretario. perm.

**Banco Carabassa y Ca.**
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o/o anual |
| Id id á plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 4 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 5 o/o " |
| Id id á otros plazos | convencional |
| Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado | 2 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 3 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 3 o/o " |
| Id á otros plazos | convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Id oro sellado | |
| Descuentos de pagarés y letras | convencional |

LETRAS DE CAMBIO—Se giran sobre España, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Francia, 450 pueblos; Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sobre las cantidades que se haga uso.
*Horas de despacho*—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

**Banco Nacional**
43 — RECONQUISTA — 43
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 3 o/o |
| Id id á plazo de 60 dias y arriba | 5 o/o |
| Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 o/o |
| Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 | 6 o/o |
| En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante | 5 o/o |
| Id id en oro, á 60 dias | 2 o/o |
| Id id id á 90 dias | 3 o/o |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral | 7 o/o |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 8 o/o |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o/o |

Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

**The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.250,000 |
| Capital suscrito | £ 875,000 |

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36. altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886,

**Banco de Italia y Rio de la Plata**
Capital autorizado y suscrito **$ 3.050.000** m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, **$ 435.000** id id

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 o/o anual |
| A plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 " " |
| A plazo fijo de 60 dias | 4 " " |
| A plazo fijo de 90 dias | 5 " " |
| A plazo fijo de 30 dias en oro sellado | 2 " " |
| Id id id 60 id id id id | 3 " " |
| Id id id 90 id id id id | 4 " " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos | á tipo convencional |

ABONA EN ORO SELLADO

| | |
|---|---|
| A plazo fijo de 90 dias en oro sellado | 3 % |

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

**Banco de la Provincia de Buenos Aires**
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

| | |
|---|---|
| Depósitos comerciales moneda nacional | 3 o/o |
| " particulares á premio | 5 o/o |
| " á oro á la vista | sin interés |
| " á 60 dias | 2 o/o |
| " á 90 dias | 3 o/o |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de letras | 10 o/o al año |
| " " pagarés | 8 " " |

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avelio, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barianiano, Barletta, Bazano Viceutino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia-Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano-Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarcuinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda-Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mandrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Molliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orloná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poñ, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rorigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

| | |
|---|---|
| **Capital** | **2.000,000 £** |
| **Capital suscrito** | **1.500,000 "** |
| **Fondo de reserva** | **210,000 "** |

ABONA EN MONEDA LEGAL

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o/o |
| Con aviso de 30 dias | 3½ " |
| Plazo fijo de 90 dias | 5 " |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o |

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

**El Banco Inglés del Rio de la Plata**
71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77
*En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú*

| | |
|---|---|
| **Capital** | **7.500,000 m/n** |
| **Fondo de reserva** | **1.500,000 m/n** |

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso | 4 o/o anual |
| " " fijos por 60 dias | 4 1/2 " |
| " " fijos por 90 dias | 5 1/2 " |
| " " fijos por 6 meses | 6 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

EN ORO SELLADO

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 2 o/o anual |
| En depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 " " |
| Id id id id id 90 id | 4 " " |

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES Á IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*,
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 3, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
*T. H. Jones, Gerente.*

---

**Banco del Comercio**
108 SAN MARTIN 108
**Capital pesos 2.000.000 nacionales**
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| | moneda legal |
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | 3 o/o anual |
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso | 5 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 o/o " |
| Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 | 6 o/o " |
| | oro sellado |
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | sin interés |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias | 2 o/o " |
| Id id id id 60 id | 3 o/o " |
| Id id id id 90 id | 4 o/o " |
| Id id id otros plazos | convencional |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado | convencional |

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Angel R. Ferrando** Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

**FELIX LORA Y Cª** Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se hace cargo de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.
NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

**MANUEL VICENTE** Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
La casa de remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, muebleria, talabarteria, etc.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

**Bullrich y Juarez** (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 194, entre 7 y 8; San Martin 102, escritorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos al Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confie. 783 p30 o30

**Ama de leche** Una jóven argentina de 22 años, sana y de abundante leche, se ofrece para servir en La Plata ó en Buenos Aires, para tratar en La Plata calle 115, entre 38 y 39, en casa de la partera española. 1170 p6 n6

**José M. Torres y Ca.** Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; Escritorio Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. 294 p30 o22

**José M. Lopez** Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

**Lanusse y Mendes** Consignatarios de buques y despachantes de aduana; La Plata. 293 o22 p30

**Leopoldo del Campo** ABOGADO—Tiene su estudio en la capital calle Bolivar 24 y en La Plata calle 8 entre 46 y 47. 8587 p30 o12

**Terrenos en Bahia Blanca** En distintos puntos del ejido, los tiene muy baratos José M. Lopez, calle 7 núm. 345. 9993 p30 e19

AVISO OFICIAL
**Oficina de Tierras Públicas**
Sa avisa al público que el dia 15 de Noviembre de 1886, se procederá á la venta en remate publico de un terreno compuesto de 4478 áreas, 72 áreas ubicadas en el partido de Castelli, cuyos linderos son el Océano Atlántico, Manuel Uribelarrea, Cármen y Asuncion Anchorena y José Pacheco; la base de venta será de 15534 $ m/n la legua.
Se previene al comprador que se exijirá el 10 o/o sobre el importe total, como garantia.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor
Por planos y datos ocurran los interesados á esta Oficina La Plata, agosto 15 de 1886. 9829 o8

**DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS**
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
**Licitacion**
Hasta el dia 10 de noviembre próximo á las 2 p. m. se reciben en la secretaría de esta reparticion, propuestas cerradas para la construccion de cinco mil bancos dobles y cinco mil sencillos tamaños mayor, mediano y menor. Los modelos se hallan á la vista en la oficina de depósito de la direccion, donde se darán á los interesados los detalles que necesiten.
La entrega de los bancos deberá hacerse antes de 1º de febrero de 1887, debiendo los licitadores ofrecer fiador abonado radicado en la provincia ó en su defecto de dinero que se considere suficiente para garantir la buena ejecucion de la obra.—La Plata, octubre 28 de 1886.
785 p10 o30 *El secretario.*

**RIVAS & NIÑO**
**Frente al Banco Hipotecario**
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
**Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires**
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3658 perm. olf.

## REMATES

### Sanchez y Moreno
A los criadores—Al llegar en el vapor Canadian 8 YEGUAS Clydesdale, 11 TOROS Durham y 1 VACA, todos animales muy notables y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra. 144 o20

POR LOS MISMOS
El 9 de noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, los dos toros, cuya edad y nombre es la siguiente:
Notabilísimos TOROS DURHAM, importados por el Sr. D. Eduardo Ackerly. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.
"Master Fantail"—Rosillo, nacido el 20 de abril del 85.
"Lisburn"—Colorado oscuro, nacido el 25 de abril del 85.
En seguida, 25 CARNEROS LINCOLN, llegados por el vapor "Heraclides" 825 o31

POR LOS MISMOS
El miércoles 10 de noviembre, á las 2 de la tarde. Animales importados de diferentes cabañas de Inglaterra. 26 notables CARNEROS LINCOLN, 12 CARNEROS LEICESTER, 5 TOROS y 1 VACA DURHAM, con sus correspondientes Pedigrées, consignados á la casa de los Sres. Krablé Higghin y Cª., se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.
Al mismo tiempo, 2 espléndidas burras garañones. 101 n3

POR LOS MISMOS
Juéves 11 de noviembre—Judicial. Una buena PROPIEDAD, LIBERTAD 277; produce buena renta, órden del señor juez de 1ª instancia doctor Bustos y perteneciente á la testamentaria de don José M. Cabrera. El terreno mide 7 mts. 65 cts. de frente al oeste por 31 mts. 60 cts. de fondo al este. Tasacion $ 11.749,70 m/n, base de venta 2/3 partes $ 7832 m/n, venta ad-corpus, títulos perfectos, á las 3 de la tarde.
Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto sobre el importe de la venta. 9319 o9

POR LOS MISMOS
El juéves 11 de noviembre, á las 4 en punto p. m., venderemos la FINCA indicada con terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, excediendo la base ínfima fijada, que es la de pesos 14000 m/n.
Local único, calle GENERAL LAVALLE núms. 510 y 512, frente al norte, á 50 varas de la gran plaza General Lavalle en la que se vá á construir el palacio de los tribunales y el gran teatro Colon.
Es la única casa baja que existe en toda esa cuadra, por lo que puede construirse con poco dinero un almacen y dos casas altas, pues las paredes son medianeras, el material existente en paredes y maderas es de provecho.
Es cuadra de negocio y acreditada, muy comercial.
Puede verse á toda hora.
Por mas datos San Martin 51. 585 o27

POR LOS MISMOS
Viérnes 12 de noviembre—5 TOROS y 6 VACAS Hereford, algunas de ellas servidas, importados directamente de las principales cabañas de Hereford, en SAN MARTIN 51, á las 2 p. m. 991 n4

POR LOS MISMOS
El viernes 12 de noviembre, á las 2 de la tarde. 3 PADRILLOS 7/8 Clydesdale de 2 años de edad, del establecimiento "Estancia Chica" del Sr. D. Archibaldo Bell, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 990 n4

POR LOS MISMOS
Viernes 12 de noviembre—Judicial. De una gran PROPIEDAD, CORRIENTES núms. 512, 514, y 516, uno de los parages mas centrales y comerciales de la capital. El terreno mide 16 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo; órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cabrera. Tasacion $37.740 m/n, base de venta 2 terceras partes $ 25160 m/n, venta ad corpus.
Títulos perfectos; á las 3 en punto de la tarde.
NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto, como garantia de compra. 9320 o9

POR LOS MISMOS
Domingo 14 de noviembre,—Al norte, buena PROPIEDAD, con 11.000 $ m/n de hipoteca, série I y 100 nacionales de renta, calle JUNIN 566, el terreno mide 10 varas de frente por 41 de fondo; base $ 12.000 m/n, á las 4. El comprador abonará 500 $ m/n, al firmar el boleto como garantia de compra. 1114 n7

POR LOS MISMOS
Viernes 12 de noviembre—Espléndidos POTRILLOS sangre pura "Trakenen", notables animales por su orígen y bellas formas, procedentes del "Haras" del Dr. E. Mariano M. Benitez, varias yuntas de mestizos, grandes trotadores.
Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51, al mejor precio y al contado, á las 2 de la tarde. 1196 n9

POR LOS MISMOS
El mártes 16 de noviembre, á las 3 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 51.
8 TOROS HEREFORD, mestizos, criados en la cabaña Las Turbias, del Sr. J. P. Smythies, en Cañada de Gomez, se rematan.
Estos animales son hijos de toros importados de las mejores y mas renombradas crias de Inglaterra, desde el año 1872.
El Sr. Smythies, ha resuelto ofrecer estos animales en venta pública, como muestra de los productos de su cabaña, donde hay en venta otros de distintas cruzas. 702 o29

POR LOS MISMOS
Miércoles 17 de noviembre—IMPORTANTISIMO REMATE de los productos del Instituto Agronómico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina. Por órden de la comision, en nuestra casa San Martin 51, á las 2. 8778 71

POR LOS MISMOS
Juéves 18 de noviembre—57 leguas de magníficos CAMPOS, en CÓRDOBA, departamentos de Rio Seco y Tulumba, apropósito para fundar grandes establecimientos ganaderos.
Venta por division de condominio, con plazos convenientes para el pago. Base $ 3300 m/n por legua—En San Martin 51, á las 2. 471 o22

POR LOS MISMOS
Judicial: El viernes 26 de noviembre, á las 3 de la tarde. CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.
El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.
Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 269 o21

POR LOS MISMOS
Judicial: El viérnes 26 de noviembre, á las 3 de la tarde. Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.
El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y Cª., arroyo de los Huevos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.
Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 270 o22

### Adolfo Bullrich y Ca.
El miércoles 10 de noviembre—Buena PROPIEDAD altos y bajos, calle CUYO 681 y 683 entre Paraná y Montevideo á una cuadra del Politeama. Edificada en terreno de 10 vs. 20 cts. de frente al sud por 34 vs. 17 cts. de fondo, venta ad-corpus, con base de $25.000, á las 4 1/2 p. m. o23

POR LOS MISMOS
El lúnes 15 de noviembre—De todo el MENAGE que adorna la casa habitacion del maestro Leopoldo Montenegro calle 25 DE MAYO 259, por ausentarse al campo, juego sala de raso, cuadros originales de Devitta, rico piano Gaveau, dormitorios y comedor de nogal, alfombrados, arañas, bibelotes etc., se rematarán á las 12 del dia. n10

POR LOS MISMOS
El lúnes 15 de noviembre—De 8 lindos CABALLOS mestizos todos mansos de silla, lindos pelos, animales sumamente mansos y sin defectos, procedentes del establecimiento del Sr. Felipe R. Piñeyro, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. n10

POR LOS MISMOS
El lúnes 15 de noviembre—De 8 espléndidos POTRILLOS mestizos de árabe, hijos del semental Said Mahomet que sacó el 1er premio en la exposicion de 1886, procedente del establecimiento Los Jagüeles en Chascomús propiedad del Sr. D. Ricardo Newton se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 1/2 p. m. n10

POR LOS MISMOS
El miércoles 24 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de 2000 HECTAREAS, ubicadas en la seccion XVII, lotes núms. 102 y 103, son tierras muy superiores, altas, no sujetas á inundaciones, ni á epidemias, etc., tiene aguadas y rodeadas de buenos vecinos; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, donde hay más detalles. n6

POR LOS MISMOS
Judicial.—De la buena PROPIEDAD, calle PERU 299, por division de condominio, 7 metros 75 cts. por 60 metros 20 cent. de fondo. Ad-corpus; base de venta $ m/n 17.000.
El mártes 16 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia, por division de condominio y con la base de 17.000 pesos m/n, esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 7 metros 75 cent. de frente por 60 metros 20 cent. de fondo.
El edificio consta de 12 espléndidas piezas, cocina, letrina, etc, todo cielo-rasos de yeso, tirantes de madera dura, aguas corrientes, etc.
Por más datos á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania del Sr. Mariño. 1000 n6

POR LOS MISMOS
Judicial. En la ciudad de Belgrano, PROPIEDAD calle LAVALLE esquina CERRITO, frente á la plaza principal, ocupada por el hotel Wattson inmejorable situacion, ad-corpus, tasacion pesos 9663,46 m/n; 2/3 partes $ 6442 m/n.
El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor Bernardo Dirube, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la ciudad de Belgrano, calle de Lavalle núm. 45 al 49, esquina á la de Cerrito cuyo detalle es el siguiente:
El terreno mide 43 metros 30 cts. en su frente al S. E. por 49 metros 36 cts. en su costado N. E. formando una superficie total de 2337 metros 28 cts. cuadrados.
El edificio se compone de 6 espaciosas habitaciones con frente á la plaza, con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, un gran comedor con cielo-raso de madera y cristales al jardin, un magnífico corredor con piso de baldosa, algibe, pozo con bomba, pileta, gallinero, letrina, etc.
El jardin que es precioso, contiene árboles frutales y florestales, glorieta, un gran parral con zarzo de hierro y riquísimas plantas.
La situacion de esta propiedad es una de las mejores de la ciudad de Belgrano y es por esto que pedimos á los señores interesados se sirvan pasar á visitarla.
El expediente testamentario tramita por la secretaria del doctor Lamarque en el Tribunal, donde se podrán ver las tasaciones y por otros informes dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78. 1101 n6

POR LOS MISMOS
El miércoles 17 de noviembre—Valiosísimos CAMPOS, los alfalfares de la República, 2060 cuadras cuadradas, en el partido de ARRECIFES, con aguada permanente, con estancia principal, con monte, 8 puestos, se rematarán en tres lotes, uno con opcion al todo, con la base de $ 80 m/n la cuadra, produce actualmente cerca de 20.000 $, se venderá en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m., planos y detalles en nuestra escritorio. o19

POR LOS MISMOS
El miércoles 17 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de un ESTABLECIMIENTO RURAL, denominado Santa Rita, en el partido del SALADILLO, compuesto de una legua y 860.591 metros cuadrados, con casa de azotea, 8 puestos, etc. etc., á 2 leguas de la estacion del Carril, campo alto y superior. Se rematará con la base de $ 40.000 m/n legua; en nuestra ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n10

POR LOS MISMOS
El miércoles 24 de noviembre, á las 2 p. m., de 2600 cuadras cuadradas de CAMPO, extra flor, en el partido de SAN PEDRO, divididas en 6 lotes; 4 lotes de 400 cuadras cada uno, 1 lote de 500 cuadras, 1 id de 517 1/2 cs, á 20 cs. de la estacion Castro del ferro-carril Campana y Rosario; se rematarán con la base de $ 80 m/n la cuadra, en nuestra casa ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS
Judicial. Magnífica ESQUINA altos y bajos, calle BELGRANO núms. 552 al 556 y SANTIAGO DEL ESTERO núms. 187 y 189, por division de condominio, ad-corpus; base de venta 25.000 pesos m/n.
El domingo 14 de noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Molina Arrotea, con la base arriba señalada y perteneciente á la Sra. Dª Carolina Lebo de Blanco, por division de condominio; la magnífica esquina Belgrano y Santiago del Estero, compuesta como sigue:
El terreno mide 15 varas y 20 cents. de frente al norte por 26 vs, y 75 cts, de fondo al sud y frente al este.
La parte baja del edificio está actualmente ocupada por una tienda y consta de 3 grandes salones y una galeria. El piso alto con la entrada y escalera de mármol, se compone de una sala, una antesala y un comedor un escritorio independiente y 2 lindos dormitorios, una galeria al frente y otra galeria interior, cocina, cuarto de baño, 2 cuartitos altos y 2 chicos para sirvientes, letrina, etc., todo piso de baldosas, cielo-rasos de yeso, buenas puertas, y demas comodidades necesarias.
El edificio es perfectamente bien construido, con buenos materiales y puede ser visitado todos los dias.
El expediente tramita por la secretaría del señor Reinal O'Connor, donde podrán verlo los interesados, y por otros detalles, á nuestra casa, Alsina 78. 922 n3

### Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS
Espléndido TERRENO, calle LIMA proyectada, próxima á la calle de la Arena, 20 varas de frente por 60 vara de fondo. Base para la venta 50 centavos vara cuadrada, lindando calle por medio con el Sr. Klenyel.
El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido lote de terreno.
El comprador abonará el 5 o/o el firmar el boleto. 504 o26

POR LOS MISMOS
De un espléndido y bien situado TERRENO con algun edificio antiguo; calle BRASIL número 194, entre Perú y Chacabuco, 9 varas de frente por 75 varas de fondo, ad-corpus, base para la venta 4500 $ m/n, calle empedrada, gas, aguas corrientes.
El domingo 14 de noviembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada este espléndido y bien situado terreno, aparente para hacer varias casitas y asegurar al comprador una buena renta.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Títulos perfectos. 505 o26

POR LOS MISMOS
De todo el antiguo MOBILIARIO, del café de Paris: loza surtida, conservas, licores, muebles, cristales, porcelanas, bancos, estantes, perchas, armarios, armazones, sillas, sillones, repisas, fiambreras y sofás, etc. En nuestra casa BOLIVAR núm. 7.
El miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematará á la más alta postura, todo el antiguo mobiliario de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su larga extension. 1037 n5

POR LOS MISMOS
Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISARNICO y TABACO para curar ovejas. 1096 n6 p. 2 m.

### Lix Klett & Niño
DE MERCADERIAS.—El viérnes 12 de noviembre, remataremos por cuenta de la Aduana, 335 tapados de verano para señoras, última novedad, en casa de los señores Luis Maria Garcia y Cª, 99 DEFENSA 99, á las 2 en punto de la tarde.
Nota, El remate es al contado. 12355 n10

### H. Baizan
Se remata. El domingo 14, á las 5 de la tarde, una espléndida ESQUINA, rodeada por las calles PIEDAD y JUNIN, señalada por la primera con el núm, 1005 y por la segunda con los núms. 47 al 55, compuesta de 12 1/2 vs, de frente á Piedad por 41 1/2 de fondo, dividida en 3 casas todas bien edificadas y se rematarán en un lote, la propiedad es oro en polvo y en el fondo hay oro enterrado. Venta á la más alta postura, no hay contrato y los títulos son de rechupete.

POR EL MISMO
Tambien, se rematará, á las 2 de la tarde, una CASA, espaciosa, con 8 piezas, situada en la calle DEFENSA, segunda numeracion.

POR EL MISMO
A las 3, dos lotes de TERRENO, situados en la calle PASCO entre Cochabamba y Constitucion 10 varas de frente por 50 de fondo, c/u con 4 piezas.

POR EL MISMO
A las 4, una CASA calle ALSINA núm. 1005, 10 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas, todo á la más alta postura. 1266 n10

### Guevara y Linch
Casa de remates y comisiones, PIEDAD 103, remates de MUEBLES, ALHAJAS y MERCADERIAS, los lúnes, miércoles y sábados.

POR LOS MISMOS
De una hermosa PROPIEDAD, recien construida y flamante, como para entrar á habitarla, situada calle OMBU 256, entre Corrientes y Lavalle; base de venta $ 12.750, renta mensual $ 90.
Reconoce una hipoteca de 5000 cédulas série I, que podrá tomar á su cargo el comprador.
Da de renta actualmente $ 90 m/n al mes.
El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., venderemos en remate público, esta linda propiedad edificada en un terreno de 10 vs. de frente al este, por 33 de fondo al oeste, con 9 magníficas piezas. 7 de ellas con espléndidos cielos-rasos de yeso, pisos de madera, algibe, sumidero, frente elegante, techos de maderas duras elegidas, dos grandes patios y un jardincito, cocina, letrina y demas comodidades que la hacen un verdadero chiche.
Títulos de primer órden.
Las personas que desee verla pueden hacerlo toda la semana.
Por informes ocurrir al escritorio de los rematadores, Piedad 103.
El comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto. 1279 n10

### Pedro Ebbeke y Ca.
De buenos MUEBLES en la casa habitacion del Sr. D. Alejandro Hume, calle SUIPACHA núm. 683, por haberse ausentado para Europa.
El domingo 14 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa á saber: muebles de sala, id de ante-sala, id de comedor, id de escritorio, id de varios dormitorios, un magnífico piano perpendicular casi nuevo de la acreditada fábrica M. F. Rachals y Cª. de Hamburgo, lindísimos grabados, preciosas arañas para gas, ricos cortinados, infinidad de adornos, porcelana y cristaleria fina. A mas, muebles de cuarto, de lavar y planchar, plantas de mérito, bateria de cocina, toldos en los tres patios y muchos otros enseres de una casa de familia. 1167 n9

POR LOS MISMOS
En la Aduana CATALINAS, depósito Heredia, de 414 cajones CASTAÑAS.
El miércoles 10 del corriente, á las 11 de la mañana, venderemos la partida de castañas arriba mencionada, por cuenta de seguros. 1181 n9

POR LOS MISMOS
Importante remate, de MERCADERIAS, en los ramos de tienda, merceria, etc.
El Miércoles 10 del corriente, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionados.
Al mismo tiempo, AVERIAS por cuenta de seguros, 1 cajon con anteojas.
Y por cuenta de quien pertenezca, 9 pipas vino italiano, 24 bolsas arroz, 5 cajones de betun, etc. etc.
Por cuenta de Seguros, 1 cajon sombreros última moda, 1 fardo 6 bultos muleton. 1165 n9

### Rufino Degreef
El domingo 14 de noviembre, de una lindísima CASA, boulevard INDEPENDENCIA núm. 934, entre Matheu y Pichincha; terreno 10 1/2 por 42 varas, puede ocuparse el mismo dia del remate, pues está desocupada actualmente. Hay oferta de 120 $ de alquiler; base para la venta 8000 $ m/n.
El domingo 14 de noviembre, á las 6 p. m. remataré la linda y bien construida propiedad que arriba se indica.
El edificio consta de 7 grandes piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes, 3 patios, parral con zarzo de hierro, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, zaguan pintado al óleo, persianas, recien empapelada y pintada toda la casa, construccion moderna, hermosa fachada etc.
El terreno en que está edificado mide 10 1/2 por 42 varas.
Hay oferta para alquilarla de 120 $ al mes, pero no se ha querido alquilar á propósito de que pueda el comprador habitarla el mismo dia del remate si así le conviene. La base de venta son pesos 8000 m/n sin embargo que vale el doble. Títulos perfectos.
Por otros datos al rematador Piedad 80. 1211 n9

### Emilio Benguria
De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERU números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

### Cárlos M. Fernandez
Judicial.—El dia 8 de diciembre (fiesta) á las 5 p. m., de la PROPIEDAD, calle CONSTITUCION núm. 165; tasacion $ m/n 7426,60, base para la venta $ 4951.06. Informes Piedad 41. 956 n4

POR EL MISMO
Judicial.—El 8 de diciembre, á las 5 1/2 p. m.. de la PROPIEDAD, CONSTITUCION núm. 157, tasacion $ 7426 60, base para la venta $ 4951,06 Informes Piedad 41. 957 n4

### Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

### Bravo, Barros y Ca.
El domingo 21 de noviembre, á las 5 p. m., de una CASITA, calle ENTRE-RIOS 320, 8 varas de frente por 23 de fondo, con 5 piezas, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, dos patios etc.. base 5000 $ m/n, escritorio, San Martin 184. 1089 n6

### Nicolas Bergalli
De MERCADERIAS, alhajas, brillantes y bazar.
Lúnes, miércoles, viérnes y sábado, á las 7 1/2 de la noche. En mi casa BELGRANO 702. La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 862 p5 n3

### Risso-Patron
Domingo 14 de noviembre, á las 3 de la tarde, de una CASA flamante, situada en la calle BILLINGHURST, entre General Soler y Paraguay, que consta de 10 vs. de fte., por 40 de fdo., sala y 3 piezas muy espaciosas y un galponcito, revocada por dentro y fuera, techos de azotea y patios embaldosados, maderas duras, pintadas al fresco, con contramarcos, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas vidrieras, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, letrina, pozo y cocina, frente á la moderna, con ventanas y puertas de cedro, balconcitos. Títulos perfectos.
Se exijirá el 5 o/o á todo comprador. 1144 n7

### Julian Martinez y Ca.
La CASA calle ARENALES 473 entre Rodriguez Peña y Montevideo, cuya área es de 9 1/2 varas de frente por 22 1/2 de fondo, base de venta $ 5000 m/n.
El domingo 14 del corriente, á las 2 p. m., remataremos por cualquier oferta que exeda de la base; esta propiedad está situada á dos cuadras del Congreso.
El edificio es recien construido y tiene 5 piezas y demas comodidades.
Los títulos son de primer órden.
Por más datos á nuestro escritorio, Reconquista núm. 69 1033 n5

### Santiago Tarigo hijo
Importante remate.—De 80 bordalesas de VINO TINTO superior, de Mendoza, analizado y clasificado como superior por la Oficina Química Municipal.
El mártes 16, á las 10 de la mañana, procederé á la venta de 80 bordalesas de vino tinto superior de Mendoza, cuenta y órden de quien corresponda.
Venta á 3 meses plazo, firmando pagaré y en lotes, á gusto de los compradores.
Esta pichincha la recomiendo muy especialmente á los Sres. almaceneros por mayor y al menudeo, á los padres de familia y á todas aquellas, personas amantes, de buena comida acompañada de un vino delicado como este.
El remate se efectuará en la barraca del Sr. Alberto Tritan, calle MISIONES entre Rivadavia y Victoria.
Por datos San Martin 90, (altos) cuarto núm. 3. 1141 n7

### Francisco Constenla
Judicial. Todos los MUEBLES, ROPAS y demas OBJETOS, pertenecientes á la testamentaría de Dª Simona Martinez, por órden del señor juez doctor Molina Arrotea.
Por órden del señor juez Dr. Basualdo de todos los objetos pertenecientes al súbdito francés D'Espiau.
Por órden de varios, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de comedor, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc.
Gran cantidad de muebles sueltos nuevos y usados, en mi casa Bolivar 14.
El miércoles 10 á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de muebles que no detallo por su extension. 1148 n7

### R. y U. Amoretti
Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

### Julio Viale
De la casa DEFENSA 97, por cuenta y órden de quien pertenezca.
El miércoles 10 del corriente, á la 1 p. m., procederé al remate al más alto precio de 35 barricas AZUCAR refinada de Holanda y 200 cajones ALMIDON. 1133 n7

### Infante y Rayneli
En el CABALLITO, en la calle CIRCUNVALACION entre Rivadavia y Piedad en la acera del almacen de Repetto.
Division de condominio, son 4000 y poco más de varas cuadradas.
El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m. venderemos un lote de terreno de 43 varas de frente, por 70 de fondo, enanchando el fondo 71 vara.
La venta será en un solo lote al contado, al mayor postor, sin base y por lo que den.
La situacion de este terreno no necesita ser recomendada y el que quiera tener una casa de recreo tiene la oportunidad, que la aprovechen.
Por mys informes á los martilleros Zeballos 33 ó Entre-Rios 437.
El comprador que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5 o/o. 1217 n9

POR LOS MISMOS
En el pueblo de SAN JOSE de FLORES.
El domingo 14 de noviembre, á las 3 de la tarde, de seis preciosos lotes de TERRENO, alto bien situado y centralísimo, entrando una lindísima esquina en la calle Lavalle y Circunvalacion al oeste. La venta es en lotes grandes y chicos, por cuenta y órden de su dueño, al mayor postor y al contado. Hay lotes de 10 vs. por 30 y 11 por 54.
Estos terrenos no necesitan recomendacion alguna estan á tres cuadras de la estacion del ferro carril y á dos de la calle Rivadavia, rodeado por las quintas de los Sres, Carabasse, Perez, Gomez y otros.
En San José de Flores.
Por mas datos á los mismos martilleros, Zeballos 33 ó Entre-Rios 437.
Nota: Todo comprador entregará al firmar el boleto, el 5 o/o en seña. 1216 n9

### Luis Godoy
De una buena y bien situada PROPIEDAD en el corazon de la capital calle PIEDAD núm. 1068
El juéves 11 de noviembre, (dia de fiesta, á las 3 1/2 en punto, venderé esta buena propiedad compuesta de 10 vs. de frente por 75 de fondo, 10 grandes habitaciones, edificacion moderna y demas comodidades; base de venta 10.500 $ m/n, títulos superiores. 971 n4

POR EL MISMO
De un precioso TERRENO, calle do 1ª CATAMARCA entre las de Independencia y Estados Unidos.
El juéves 11 de noviembre (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, venderé este lindísimo terreno compuesto de 10 vs. de frente por 55 de fondo, más datos Rivadavia 48 altos; títulos superiores. 972 n4

POR EL MISMO
De 7 CASITAS y 14 lotes de TERRENO al sud, paraje importante calles GARAY, PAVON, CATAMARCA, JUJUY y 2ª CATAMARCA, especial para los pobres.
El juéves 11 de noviembre (dia de fiesta), á las 5 de la tarde venderé estos bien situados terrenos; hay lotes grandes y pequeños, como casitas, con 2, 3, 4 y 5 habitaciones; más datos Rivadavia 48, altos. 973 n4

### Federico G. Neves
Valioso y excepcional, de un gran TERRENO á una cuadra al norte del gran dique y canal puerto de SAN FERNANDO, 52.475 vs. cuadradas; con la ínfima base de 8 centavos m/n la vara cuadrada, con edificio, mide una superficie de 185 varas de frente al sud por 275 varas al norte; á más un martillo de 40 x 40, uno con frente á 3 calles y todo cercado de árboles y alambrado, terreno alto que ha sido trabajado, con gran cantidad de árboles frutales de buena clase y parrales, 2 grandes habitaciones, cocina, pozo, etc.
El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado, pasando la ínfima base fijada, este espléndido lote de tierra, situacion espléndida, á una cuadra del gran dique y canal de San Fernando, rodeado de preciosas casas-quintas, á una cuadra de cien edificios con casas de negocio de todos ramos y de la via férrea del tren del muelle del canal y del gran aserradero á vapor. Este vasto lote de tierra, puede dividirse para negocio en 4 grandes fracciones ó infinidad de lotes para casas-quintas, grandes almacenes para depósitos ó barracas, por la proximidad del canal y su tránsito, tambien es superior para ser sembrado de alfalfa ó para tambos,
En resúmen ese punto es como una segunda Boca del Riachuelo, un emporio de comercio por la gran cantidad de buques que vienen del interior y del gran comercio con las islas en maderas y frutas.
Por planos y datos al rematador San Martin 31 escritorio núm. 11. Prevengo que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o sobre el total de la compra y escrituras dentro del plazo de 8 dias de la fecha del boleto; escrituras garantidas. 890 n3

### M. Billinghurst é hijos
En BELGRANO.—De 2 CASITAS, calle GENERAL PAZ núms. 87 y 91, esquina calle Necochea.—A una cuadra de la calle real macadamizada.—Base para la venta $ 3000 m/n cada una,—De órden de su propietario.
El domingo 14 de noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil pesos nacionales cada una, las dos casitas arriba designadas.
Primero—La núm. 87, edificada en terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo, tiene cuatro habitaciones de material, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y un cuarto de baño. cocina y dos piezas de madera para sirvientes, gas, agua corriente, pozo y un parral en el patio, toda nuevamente refaccionada y pintada para entrar á habitarla.
Segundo. La núm. 91, formando esquina, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente á la calle General Paz por 25 de fondo á la de Necochea, consta de cinco piezas de material y se halla ocupada con un negocio de almacen.
Exigiremos el 5 o/o en garantia.
Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1147 n7

POR LOS MISMOS
En nuestro escritorio SAN MARTIN 90. De un importante establecimiento de CAMPO. Compuesto de mil cuadras cuadradas, bajo cerco. Con valiosas poblaciones de material. Ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. De órden de su propietaria la Sra. Dª Dolores Miranda de Ponce de Leon. Base para la venta pesos 80 m/n la cuadra cuadrada.
El mártes 30 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.
Del valioso establecimiento que se designa, lindando por el N. E. con la propiedad de la Sra. Dª Trinidad Almeira de Pardo, por el S. E. con la sucesion de Lopez, por el N. O. con D. Eloy Miranda y por el S. O. con los herederos de don Alberto Trejo—con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales y potreros, bien alambrados, para la cria de cerdos y ovejas finas. Sus pastos son de primera calidad, aguada permanente y por su posicion es á propósito para invernada y negocios industriales.
Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tiranteria de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de panaderia, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocinas y demas oficinas; otra poblacion denominada la estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cocheras, cocina, galpones para peones etc. Tiene ademas 3 puestos á distancias convenientes.
Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 55.000 nacionales en cédulas de la série I con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía antes de firmar el boleto.
Por planos y más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1146 n7

### Vicente Hoyo y Ca.
Judicial. Testamentaria Aurelia Arrotea de la Cárcoba.
El 16 de noviembre á las 4 p. m.—Central PROPIEDAD calle CUYO núm. 713, 8 metros 85 cts. de frente por 30 metros 95 cts. de fondo, 7 habitaciones, pisos de tabla, cocina, etc.; base 2/3 partes $ 11340 m/n. 569 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 16 de noviembre, á las 5 p. m.—Lujosa PROPIEDAD calle PIEDAD núm. 815 entre Rodriguez Peña y Callao, 7 metros 40 cts. de frente al sud por 61 metros 3 cts. de fondo, á la vista 20 cts. y costado éste tiene un gran martillo á favor de 7 metros 90 cts. de frente por 30 metros 70 cts. de fondo, 13 espléndidas piezas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, todo hecho sin economia, con cal, patio y zaguan de mármol, puerta de calle de cedro, etc. etc.; base, 2/3 partes, 21779 m/n. 570 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 16 de Noviembre á las 5 1/2—Linda FINCA calle PIEDAD núm. 986, 7 metros 10 cts. de frente al norte por 41 metros 70 cts. de fondo, 7 buenas piezas, cielo-rasos, pisos de tabla, etc.; base 2/3 partes, $ 9338. 570 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. Testamentaria Lambertina Corti Grinaschi.
El 17 de noviembre á las 5 p. m.—Importante PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núms. 830 al 840, esquina á la de Caseros núms. 395 á 413, frente al oeste y sud, 65 varas á Caseros por 45 id á Santiago del Estero, (3900 varas cuadradas más ó ménos), dividida en 5 casas, venta en un solo lote, base 17.466,38 $ m/n. 571 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. Testamentaria, Jose Ignacio Eizaguirre:
El 19 de noviembre á las 4 p. m.—Central FINCA, calle CHILE núm. 680, 8 varas 77 centímetros de frente al norte por 70 varas 22 centímetros de fondo, 5 piezas de material, 2 ventanas, letrina, pozo, etc; base de venta 2/3 partes, $ 7228 m/n. 572 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 19 de noviembre á las 5 p. m.—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 778, gran terreno superficie 1020 varas con 21 centímetros cuadrados, 15 piezas de material, techos de teja francesa, puertas con marcos de maderas duras, letrina, pozo, etc.; base de venta 2/3 partes $ 5918,66 cts. m/n. 573 o27

POR LOS MISMOS
Judicial. La misma testamentaria.
El 19 de noviembre á las 5 1/2—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 774, con 8 vs. 433 mls. de frente al oeste por 56 vs. 87 cts. de fondo, 4 piezas de material, techos de teja francesa, cielo-rasos de tabla, zaguan embaldosado, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 1916,66 m/n. 574 o27

POR LOS MISMOS
Judicial.—Testamentaria José María Ruda.
El 22 de noviembre, á las 4 p. m.—FINCA calle ZEBALLOS núm. 517. Con hipoteca en cédulas série E, 8 varas 50 centímetros de frente al Este por 63 varas 5 centímetros de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos, revoques en cal, etc., etc., base de venta 2/3 partes $ 8214,06 m/n. 5750 o27

POR LOS MISMOS
Judicial.—La misma testamentaria.
El 22 de noviembre, á las 4 1/2—FINCA calle ZEBALLOS núm. 519, con la hipoteca en cédulas série A y E, 8 vs. 50 cts. de frente al este por 63 vs. 5 cts. de fondo, teniendo al costado oeste un martillo en favor, 9 habitaciones, maderas duras, techos embaldosados, cielo-rasos de yeso, algibe con brocal de mármol, cocina, revoques en cal, etc.; base 2/3 partes $ 8743,40 m/n. 576 o27

### Angel Aguilar
Importantante remate, en el partido del SALADILLO, de 683 cuadras cuadradas de CAMPO con poblaciones muy buenas, 2 puestos, montes, 2 quintas alambradas con ñandubay, 6 hilos de alambre, torniquetes y todas las comodidades de un establecimiento hecho.
El domingo 14 de noviembre, á las 2 p. m., en mi casa calle VICTORIA 686, donde estará la bandera, remataré por órden del Sr. D. Felipe O'Reilly, 683 cuadras cuadradas de campo, ó sea un establecimiento formado. Los pastos son gramilla negra y blanca, trébol, cardo, alfilerillo, altamisa, flor morada y parte de paja.
La forma del campo son 16 por 40 y tiene por linderos á los Sres. Federico Toledo, Ortega, Stegman y Patricio Leden, es parte de los nombrados campos de Toldos y se encuentra situado á 5 leguas de las estaciones Del Carril y Roque Perez; de esta sale una galera los mártes y juéves, que llega hasta el mismo campo, el que está á 7 leguas de los pueblos Las Flores y Saladillo para adentro.
La base para la venta será 20 pesos por cuadra, incluyendo poblaciones, montes, etc, etc.
Nota: Por otros informes y ver los títulos que son perfectos, Victoria 27 ó 686, ó Bolsa de Comercio: 1203 n6

### Bollini y Muro
Remate núm. 1607—Judicial. El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un precioso TERRENO esquina calle BERUTTI y BULNES, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9963 o19

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1608—Judicial. Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un TERRENO con edificio en BARRACAS AL SUD, calle COLON entre Mariano Acosta y Maipú, perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9964 o19

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1617—El domingo 14 de noviembre á las 5 p. m. de una preciosa PROPIEDAD calle PARAGUAY entre Rio Bamba y Ayacucho, á una cuadra del boulevard Callao, á dos del de Santa-Fé y dos del futuro congreso nacional, 9 varas de frente por 31 1/2 de fondo; base de venta $ 7500 m/n. 995 n4

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1615—Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de una buena PROPIEDAD, bien situada calle CHARCAS núm. 133, á pocos pasos de la plaza General San Martin; base de venta pesos 6000 m/n. venta ad-corpus. 510 n9

POR LOS MISMOS
Remate núm. 151.—El domingo 21 de noviembre, en LA PLATA, á las 3 p. m., el más notable remate dado hasta la fecha en esta gran ciudad, media manzana de TERRENO, en lotes grandes, en lotes regulares, 120 metros á la calle 5, 48 frente á la estacion, 50 metros á la calle 5 frente á la iglesia de San Ponciano, 40 metros á la 6, frente al Banco Hipotecario, hoy un espléndido local, la manzana, conocida por de Hueyo, seccion quince, letra J, lotes oficiales núms. 2, 20 x 30; 1, 20 x 30; 6, 15 x 40; 8, 15 x 40; 10, 15 x 40; 12, 15 x 40; 14, 20 x 30; 15, 20 x 30. 5400 metros cuadrados, la esquina 5 y 48, ocupada por la imprenta de "La Plata"; el terreno cercado y verja de fierro, ocupado con 11 grandes CASILLAS de madera, hechas á todo costo, que se venderán por separado, la venta de estos terrenos es obligatoria por cualquier precio por division de sociedad y tendrá lugar sobre los mismos terrenos.
El domingo 21 de noviembre, á las 3 p. m.; locales como este no necesitan de recomendacion, solo pedimos que visiten el terreno.
Nota. Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 1282 n9

### Florencio F. Carreras
Una espléndida ESQUINA, calle SAN JOSÉ núms. 541 y 543 y CHILE núms. 571 al 585, con 52 1/4 varas de frente á Chile y 8 3/4 varas frente á San José. Edificio antiguo, pero que puede producir 130 $ mensuales; situacion espléndida, rodeada de magníficos edificios, empedrado, gas, aguas corrientes y tramways; base ínfima pesos 9000 m/n.
El domingo 14 de noviembre á las 4 en punto, procederé á la venta de esta espléndida esquina, que por su frente es una esquina excepcional y cuya venta se verifica por liquidacion de una sucesion y órden de sus herederos. Títulos de primer órden. Otros datos al martillero Bolivar núm. 68.
Nota: El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 1102 n6

POR EL MISMO
De un buen TERRENO, con edificio, calle CHILE núms. 643, compuesto de 8 1/2 varas de frente por 70 id de fondo, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, árboles frutales etc. etc. Barrio inmejorable; base bajísima 5500 $ m/n.
El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto, procederé á la venta de este espléndido terreno. Títulos garantidos, otros informes á mi escritorio Bolivar 68.
Nota: El comprador dará 200 $ en garantía de la escrituracion. 1103 n6